PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII - Nº. 5.826 LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 24 DE AGOSTO DE 1974 12 PAGINAS $b. 2.00

CRANEOS HUMANOS.- Storrs, Conneticut 23 (AP).- Científicos soviéticos y norteamericanos que trabajaron conjuntamente durante el verano en las islas Aleutianas, Alaska, dan su conferencia de prensa. (Radiofoto AP).

Ministerio de Defensa :

No se produjo incidente en la frontera con Argentina

– Comisión Mixta Boliviano-Argentina resolverá el problema limítrofe, según la Cancillería -

La Comisión Mixta Boliviano-Argentina será la encargada de resolver el problema limítrofe surgido entre ambos países, según anticipó la Cancillería, en tanto el Ministerio de Defensa Nacional, en comunicado oficial, negó terminantemente que se hubiera producido un incidente fronterizo. Según denuncias publicadas en el vecino país, una patrulla militar boliviana habría incursionado en territorio argentino en la zona de Orán, localidad argentina ubicada frente a la población boliviana de Bermejo.

La Cancillería boliviana aún no se pronunció oficialmente sobre el litigio surgido, pero anticipó, que será la Comisión Mixta la que visite el lugar en conflicto y resuelve en definitiva la línea fronteriza que, al parecer, ha quedado alterada por causas naturales.

El conflicto surgió en pasados días cuando, según una denuncia argentina, una patrulla militar boliviana habría cruzado la frontera y prohibido la realización de trabajos a obreros argentinos que afirmaron que trabajaban en territorio de su país. El jefe de la patrulla boliviana, por su parte, sostuvo que ese sector territorial era boliviano.

Según una explicación dada por obreros argentinos, el límite internacional argentino-boliviano, en ese sector, está demarcado por los ríos Bermejo y Tarija. El cauce del Bermejo se habría desviado a consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales, determinando ese desplazamiento de la corriente fluvial la confusión que originó el incidente.

La Cancillería boliviana, según se informó ayer, no ha recibido ninguna reclamación a nivel diplomático, explicándose que, en realidad, el incidente no reviste importancia y que no cabe consiguientemente ninguna reclamación, queja ni protesta.

Aclaró que las dudas surgidas serán aclaradas con la visita que ha de realizar a la zona la Comisión Mixta Boliviano-Argentina, para estudiar en el terreno la posible alteración limítrofe.

NO HUBO INCIDENTE.

El Ministerio de Defensa Nacional, por su parte, entregó anoche el siguiente comunicado:

Frente a ciertas noticias propaladas por alguna agencia informativa extranjera, el Ministerio de Defensa Nacional, hace las siguientes aclaraciones:

Debido a las torrenciales lluvias, los ríos Bermejo y Tarija se desbordaron saliéndose de sus cauces y ocasionando consiguientemente problemas a los moradores de la región. Por esta causa, patrullas del Ejército Boliviano y de la Gendarmería Argentina, se desplazaron al lugar para prestarles auxilio, dentro de un espíritu de solidaridad en mérito a los tradicionales vínculos de amistad y comprensión que unen a los bolivianos y argentinos, no habiéndose producido por tanto ningún incidente fronterizo.

La Paz, 23 de agosto de 1974

DPTO. DE RR.PP. DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Policías argentinos apostados sobre la frontera con Bolivia

BUENOS AIRES, 23 (AP).- El gobierno decidió apostar gendarmes en sector de la frontera con BOLIVIA, para asegurar el ejercicio de la soberanía en el lugar, dijeron fuentes oficiales, después de una denuncia de que tropas bolivianas penetraron en territorio argentino.

La decisión fue tomada ante denuncia en un "Centro de Obrajeros del Norte de Salta", en el límite con BOLIVIA, que dijeron haber recibido presiones de tropas bolivianas para que abandonen sus actividades y tránsito por una zona que pertenece a territorio argentino.

El litigio se planteó en el norte de la provincia de Salta, donde el límite internacional argentino-boliviano está señalado por los ríos Bermejo y Tarija, expresa un comunicado de la gendarmería nacional. Según la información, las últimas precipitaciones ocurridas en la anterior época estival provocaron una corrida del cauce del Bermejo hacia el sur, en su desplazamiento de aproximadamente 17 kilómetros.

De acuerdo con este fenómeno meteorológico quedó comprendido entre el Bermejo y el Tarija un triángulo reconocido como argentino y donde desarrollaban actividades trabajadores madereros argentinos.

El texto oficial argentino dice que "sobre la base de que el límite está dado por los citados ríos, patrullas de las fuerzas armadas bolivianas que recorrían la zona, comunicaron a madereros argentinos con explotación en la misma que deben cesar sus actividades y tránsito por ella por tratarse de territorio boliviano".

A raíz de la actitud de las fuerzas bolivianas el gobierno argentino decidió emplazar un número no revelado de gendarmes en el antiguo emplazamiento de la localidad "Junta de San Antonio", "para asegurar el ejercicio de la soberanía argentina en esa[s] circunstancias".

La gendarmería tambié[n] dijo que acordó con el jefe de [la] frontera Bermejo d[e] BOLIVIA, "no innovar" hast[a] la presencia de la comisió[n] mixta de límites, "que es [la] autoridad facultada par[a] resolver la situación".

El "Centro de Obrajer[os] del Norte de Salta" dijo que l[os] bolivianos "conminaron a [un] capataz de obraje que traba[jaba] en la extracción de madera[s] que suspendiera los trabajos [y] que para continuarlos deb[ía] obtener un permiso especial [de] las autoridades bolivianas [en] lo sucesivo".

Los diarios de hoy dan u[na] amplia difusión al litig[io] fronterizo pero no emit[en] juicio. "Mayoría" ocupa [la] mitad de su espacio [de] primera plana para titula[r] "Tropas bolivianas entrar[on] en Salta. Patrullas del ejérc[ito] violaron la frontera hasta [la] confluencia de los rí[os] Bermejo y Tarija y requisar[on] a obrajeros".

[A]firma grupo científico

Los primeros norteamericanos fueron originarios de Siberia

STORRS, CONNECTICUT, 23 (AP).- Científicos soviéticos y norteamericanos han descubierto artefactos aleutianos que tienen 9.000 años y son, según dicen, "primer eslabón directo" para demostrar que los habitantes originales de Norteamérica vinieron de Siberia.

Los científicos anunciaron ayer que durante una expedición de dos meses realizada este verano en la isla Anangula, desenterraron diversas hojas de instrumentos similares a algunas descubiertas con anterioridad en Siberia.

Anangula está en la zona central de las Aleutianas, junto a las costas de Alaska, y está deshabitada, habiendo en ella sólo un centro de investigaciones de la universidad de Connecticut.

"Esta es la primera prueba directa de que los aleutianos vinieron a Estados Unidos por el puente natural de Bering que unía Siberia con Alaska" hace unos 10.000 años, dijo el doctor William Laughlin, profesor de antropología de la Universidad de Connecticut.

A.P. Oklanikov, director del Instituto de Historia, Filosofía y Filología de la Academia de Ciencias Soviética en Siberia, dijo que los arqueólogos soviéticos encontraron artefactos similares del mismo periodo en el desierto de Gobi, en el Asia Central.

Laughlin encabeza el grupo norteamericano de ocho científicos Klainikov el soviético, de cinco miembros. Los dos grupos trabajaron juntos por primera vez con el patrocinio de la Academia Soviética de Ciencias y la Academia Norteamericana de Ciencias.

Laughlin, especialista en las Aleutianas desde 1936, dijo que en expediciones anteriores se encontraron huesos de aleutianos y artefactos que datan del 5.000 antes de Cristo. Pero en este último viaje los científicos descubrieron artefactos de hace 9.000 años, los cuales indican que una aldea de la isla Anangula estuvo habitada desde el 8.700 A. de C., más o menos la fecha en que los científicos dicen que se desplomó el puente natural que unía Alaska y Siberia.

Los científicos sitúan éste donde está actualmente el estrecho de Bering, de unos 80 kilómetros, que separa la Unión Soviética de los Estados Unidos.

Laughlin dijo que el descubrimiento de anzuelos de hueso de ballena da crédito a la hipótesis de que los aleutianos, cuyo historial antropológico es distinto al de esquimales o indios, eran buenos pescadores.

"Con esta reciente expedición, hemos descubierto ya tres eslabones: el esqueleto del aleutiano que mató a la ballena, lo que usó para matarla, y los huesos de la ballena", señaló el antropólogo norteamericano.

La expedición fue financiada con una donación de 60.000 dólares de la Universidad de Connecticut, la fundación nacional de ciencias y la fundación neoyorquina Wenner-Gren.

Oklainikov dijo que el medio ambiente en Anangula es "maravilloso... hay gaviotas y conepes, pero ni serpientes ni periodistas".

Turcos presionan para avanzar más en Chipre

NICOSIA, 23 (AP).- Los [ca]ñones turcos amenazan a las [tr]opas de las Naciones Unidas y [el] gobierno turco hace cada vez [má]s presión sobre éstas para [ob]ligarlas a evacuar la región [no]rte de Chipre, según [in]formaron hoy las autoridades [de] la ONU.

"Hace dos noches, un soldado [tu]rco me encañonó el estómago [y] me dijo que hiciese retroceder [u]no de nuestros puestos", dijo el [m]ayor David Harries, [co]mandante canadiense de la [fu]erza de la ONU que defiende [lo]s rodeados restos del [ae]ropuerto internacional de las [af]ueras de la capital. "Lo [co]nvencí de no hacerlo".

[O]tros soldados de la ONU [ref]ieren amenazas similares. [L]as tropas turcas han obligado a las fuerzas de la ONU a abandonar a refugiados greco-chipriotas que quedaron aislados en el hotel Dome de Kirenia y a otros 1.000 en la cercana aldea de Bellapaís.

Los turcos detuvieron ayer a unos 150 greco-chipriotas desarmados en Bellapais y se los llevaron prisioneros en camiones, y según los residentes británicos, todas las casas vacías de la aldea han sido saqueadas desde la retirada de fuerzas de las Naciones Unidas.

"Ahora los turcos quieren que evacuemos Famagusta y Lefka", dijo un alto oficial en entrevista concedida en la sede de la ONU.

Las tropas suecas de la ONU tienen prohibido patrullar o realizar misiones de asistencia en Famagusta, puerto que marca el extremo oriental de la zona invadida por Turquía. Y los soldados daneses sufren restricciones en Lefka, extremo occidental de la línea de alto al fuego.

Al preguntársele si las unidades de la ONU tienen forma de negarse a acatar las ordenes turcas, un oficial dijo: "El individuo de la ONU en el lugar tiene que seguir su instinto- si le colocan un rifle en la barriga no tiene muchas posibilidades".

La labor de los 4.600 hombres de la ONU destacados en Chipre es tratar de impedir violaciones de la tregua, ayudar en los intercambios de prisioneros y llevar a cabo operaciones de asistencia a algunos de los 150.000 refugiados.

Caravanas de la ONU cargadas de comida, enviada por la Cruz Roja Internacional o el gobierno chipriota, pueden llegar a los refugiados turcos situados fuera de zona turca sin interferencia griega, dijeron los oficiales.

Pero los intentos de enviar ayuda a los griegos que han quedado en zona turca han sido prohibidos por los turcos, agregan.

Ayer, por ejemplo, una fuerza turca que controlaba una barricada de carretera hizo dar marcha atrás a cuatro camiones de la ONU cargados de comida, destinada a unos cien ancianos greco-chipriotas en la aldea de Angastina, dijo la sede de la ONU.

Es imposible establecer contacto directo con los comandantes turcos para preguntarles el por qué de esta actuación pero según algunos funcionarios, las autoridades turcas insisten en llevar a cabo ellas mismas todas las operaciones de ayuda dentro de su zona.

El mayor Onu Keith Courbould, jefe de una fuerza canadiense, dice que "los turcos niegan que tengamos derecho a hacer cualquier cosa que entre en conflicto con lo que ellos hacen".

La escasez de abastecimientos amenaza con matar de hambre a algunos refugiados, el departamento económico de la ONU dice que la situación es "desesperada" en alrededor de una docena de aldeas greco-chipriotas de la zona griega.

"El almacén de la Cruz Roja Internacional en Nicosia está casi vacío y el gobierno greco-chipriota carece desde hace tres días de comida", dijo un oficial de la ONU. "Los turcos tienen mucha".

La ONU cuenta con la posibilidad de que un barco griego y un avión de la Cruz Roja traigan 280 toneladas de abastecimientos.

"Si podemos cargar unos cientos de libras de leche en polvo en la parte trasera de un vehículo, podremos por lo menos sustentar la vida", dijo un mayor de la ONU. "Pero en algunas aldeas greco-chipriotas la gente ha escupido a las patrullas de la ONU y les ha tirado piedras, porque no tienen comida que entregar".

[P]ara contrarrestar acusaciones

Presidente ecuatoriano informa sobre sus bienes

QUITO, 23 (AP).- El [P]residente del régimen militar [d]e Ecuador, general Guillermo [Ro]dríguez Lara, salió en [d]efensa de su propio honor para [reb]atir "falsedades flagrantes [d]e políticos desgastados, ruines [ca]nallas" que quieren [de]sfigurar la imagen del [P]residente de la República.

[Ro]dríguez Lara habló ayer en [Pa]scuales, cerca de Guayaquil, [du]rante la inauguración de una [pil]adora de arroz, la primera [qu]e pone en marcha la [F]ederación Nacional de [Co]operativas Arroceras que [cu]enta, según se dijo, con 55 cooperativas y 6.200 familias de campesinos asociadas.

Rodríguez Lara divulgó en su defensa que no es un terrateniente, como se le imputa y que los créditos que ha obtenido del Banco Nacional de Fomento han sido normales y ajustados a los reglamentos del caso.

Dijo que es un campesino y un agricultor de abaca en la costa ecuatoriana, pero pequeño porque tiene dos lotes cada uno de cien hectáreas legítimamente conseguidos.

El uno forma parte de la Cooperativa Orellana y el otro proviene de cesión y por compra a otra cooperativa en Santo Domingo de los Colorados, aseguró.

No tengo mil hectáreas y contestó en esta forma virilmente, con la frente limpia con el espíritu rebelde de un ecuatoriano que se siente lesionado por falsarios, por mercaderes de la política", agregó.

Dijo que sus acusadores deberán responder ante la justicia y que quiere y aspira a ser un ecuatoriano más "exento de la mancha inícua, negra e imborrable" que proviene cuando se toman los bienes del pueblo y del estado para usufructo personal, para su propio provecho.

Rodríguez Lara divulgó que el Banco Nacional de Fomento le otorgó primero un préstamo por 490.000 sucres (19.600 dólares) para sembrar abaca y otro, con el mismo objeto, por 41.000 sucres.

La ley se dictó hace más de un año pero su aplicación depende del reglamento que sigue en estudio. La demora en formularse la ley asustó a los terratenientes que dejaron de sembrar y la escasez y el alto precio de los alimentos es un problema presente que no ha sido del todo solucionado. La amenaza del reglamento agrario ha vuelto a asustar a los terratenientes y el ímpetu inicial para la reinversión y utilización de los fondos puestos a su disposición por el banco de fomento y otros organismos está dando resultados positivos, según los observadores.

Chile conseguiría suavizar decisión 24 de Pacto Andino

WASHINGTON, 23 (AFP).- [C]hile con el posible apoyo de [Co]lombia, Ecuador y [Ve]nezuela, logrará que los [pa]íses del Pacto Andino [su]avicen las restricciones [im]puestas contra inversiones [ex]tranjeras, según predijo hoy [la] revista "Business Week".

El problema de las leyes [sob]re inversiones extranjeras, [con]sideradas aquí como poco [con]ducentes a una cooperación [fi]nanciera del sector privado [es]tadounidense con los países del Pacto Andino, será [ex]aminado en Lima donde los [se]is países andinos se reunirán [e]n septiembre.

"El cambio está siendo [pr]ecipitado por Chile que dictó [u]na nueva ley más suave, en [vi]sta de su necesidad urgente [d]e capitales extranjeros, [se]ñaló la revista.

Notando que BOLIVIA y [P]erú son los principales [o]positores de un cambio, [Bu]siness Week dijo: "Por el [ot]ro lado, Colombia y Ecuador [pa]recen preparados a discutir [el] cambio y aún Venezuela [ad]mite que una re valuación [d]e la política del pacto hacia [las] inversiones extranjeras podría [se]r necesaria".

Falange de La Paz postula a Gutiérrez a la Presidencia

La Célula de La Paz de Falange Socialista Boliviana ha decidido postular a la candidatura presidencial, en las elecciones del próximo año, al jefe de ese partido, Dr. Mario Gutiérrez Gutiérrez, según informó el Secretario Regional de La Paz, Alfonso Guzmán Ampuero.

En Santa Cruz, Mario Gutiérrez Gutiérrez declaró que aceptaría la candidatura presidencial si lo postulaba su partido, aclarando, sin embargo que correspondería a una convención extraordinaria de Falange definir esa candidatura. Había agregado que esa convención se reunirá tan pronto como el gobierno convoque a elecciones. Esa declaración la hizo ante un anuncio de que FSB lo postularía como candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1975.

El Secretario Regional de la Célula "L" de La Paz, de Falange, Alfonso Guzmán Ampuero expresó que en las organizaciones falangistas de La Paz se había recibido con satisfacción la decisión del jefe de ese partido, Mario Gutiérrez, de aceptar la candidatura presidencial si lo postulaba su partido.

El dirigente agregó que la Secretaría Regional que encabeza, desde que el Presidente de la República había anunciado su propósito de constitucionalizar el país el próximo año, se impuso un [traba]jo metódico y amplio para preparar la intervención de Falange en las próximas elecciones.

Alfonso Guzmán Ampu[ero] anunció que las organizacio[nes] de la Célula de La Paz [han] expresado su deseo de post[ular] al Dr. Mario Gutié[rrez] Gutiérrez como candidato [de] Falange Socialista Bolivian[a a] la Presidencia de la Repúb[lica].

Esta decisión, señaló, [será] planteada formalmente an[te la] próxima convención de[l] partido que, en definit[iva] deberá nominar a [sus] candidatos.

Finalmente, Guz[mán] Ampuero dijo que la Falang[e] mantiene no sólo leal al gob[ierno] sino, también, en estad[o de] alerta para rechazar co[n las] armas, si fuera pre[ciso] cualquier intento subver[sivo].

....A FAVOR DE NIXON.- Seal Harbor, Maine 23 (AP).- Nelson Rockefeller, nominado Vicepresidente, durante una conferencia de prensa hoy fuera de su casa de verano en Seal Harbor donde dijo que estaba a favor de la amnistía para el ex-presidente Richard Nixon. Expresó que Nixon ya había sido castigado lo suficiente. Happy, la esposa de Rockefeller está a su lado. (Radiofoto AP).

"Libro negro de la represión" causa inquietud en Colombia

BOGOTA. 23 (AFP).- Los temas de la represión, con 5.000 muertos entre 1958/74, según recientes revelaciones, y de la violencia que anegó en sangre a Colombia en la década de los cuarenta, comenzaron a ser revividos hoy aquí.

Cuatro días después que el ex-Presidente Alberto Lleras Camargo, director de la revista "Visión", culpara a la explosión demográfica de la muerte de por lo menos trescientos mil colombianos, un "Libro negro de la represión" está causando sensacion en el país.

La obra, editada por el "Comité de Solidaridad con los Presos Políticos", contiene una cronología de los hechos en que perecieron cinco mil personas, durante los últimos dieciséis años del "Frente Nacional", acuerdo de los partidos Liberal y Conservador para gobernar a los colombianos.

Igualmente, trae numerosas fotografías, veintiseis de las cuales aparecen hoy en el matutino independiente "El Periódico".

En estas últimas, se observan a un soldado, sonriente, con una cabeza humana entre sus manos, modernísimos dispositivos anti-guerrillas, diminutas celdas de reclusión para presos políticos y estudiantes perseguidos en las calles, por parte de miembros de la fuerza pública con revólver y garrote.

En un pie de imprenta, el citado periódico afirma que el libro "levantará una polémica de grandes repercusiones". En cuanto a las apreciaciones de Lleras, se recordó que, en la época de la gran violencia, Colombia contaba tan solo con unos quince millones de habitantes, para un territorio de 1.138.000 Kms. cuadrados.

La tesis del ex-mandatario, creador del Frente Nacional, tropezó con violentas criticas de conocidos comentaristas.

Uno de ellos, lo tildó de "Herodes criollo", y afirmó que es "irrisorio" atribuir al crecimiento de la población la "tragedia inenarrable" -según palabras de Lleras-, vivida por la nación.

Este último, en editorial publicado ayer por un matutino liberal, insistió en sus planteamientos, y fue más lejos aún: culpó de los males del desarrollo, en los países latinoamericanos -la violencia incluida-, a la explosión demográfica.

Frente a esto, se refirió a la reunión sobre población mundial que se realizará en Bucarest.

Su nueva salida, coincidió con un documento de la Asociación Latinoamericana de Comunicadores Demográficos (ALACODE), entregado a la AFP aquí, en que se refutan sus comentarios, aun cuando sin mencionar concretamente el caso colombiano.

Por el contrario, para ALACODE, esos males deben vincularse estrechamente a los problemas socio-económicos, derivados del sistema de dominación interna y dependencia externa de los pueblos del continente.

Por otro lado, se recordó que, en 1958, cuando estaba en el poder, Lleras reconoció en la primera ola de violencia, consecuencia, entre otras cosas, del asesinato del dirigente liberal, Jorge Eliecer Gaitan, en 1948, el resultado de una deterioración social, política, económica y moral en Colombia.

Más tarde, en 1962, durante el gobierno del conservador Guillermo León Valencia, su ministro de defensa, general Alberto Ruiznovoa, culpó, en el congreso, directamente a los políticos como responsables del prolongado baño de sangre.

El mismo año, los más importantes sociólogos colombianos, entre ellos el obispo Germán Guzmán, publicaron un libro, especie de "juicio de responsabilidades", en el cual afirmaron: "El Estado y los partidos hicieron sonar el silbato de partida", para añadir que "ya existían agrietamientos en la estructura social del país".

Sin resultados prácticos llega a su fin reunión sobre el mar

.CARACAS, 23 (AP)- La más grande conferencia internacional de la historia, convocada para regular el uso de mares y océanos, concluirá el próximo jueves después de diez semanas de deliberaciones que al parecer han permitido llegar a un solo acuerdo: La sede para la próxima reunión.

Y ese acuerdo tampoco ha sido formalmente anunciado.

Pero si no se ha llegado a ningún acuerdo sobre los 100 temas tratados, tampoco se podría decir que se produjeron "desacuerdos" entre las delegaciones de los 148 países participantes, según opinión de varios observadores.

La tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar concluirá el próximo jueves, y se ha acordado realizar un nuevo período de deliberaciones durante el primer trimestre del año entrante en una ciudad aún no anunciada.

Pese a que se habla de "grandes avances" estos parecen no haber sido suficientes para llegar a acuerdos sobre varios puntos que las naciones en desarrollo esperaban dejar definidos en este período de sesiones.

"Ha habido un espíritu de negociación en el que distintos grupos de naciones presentan una alternativa para discutirla frente a otras", manifestó un vocero de las Naciones del tercer mundo.

Pero la "ambición" de los países latinoamericanos de que se logrará a fines de esta reunión un principio de acuerdo que permitiera acelerar las próximas negociaciones, fue considerado hoy como una "meta inalcanzable" por algunos delegados.

"Hay cierto ambiente de frustración", manifestó un embajador colombiano al comentar que los esfuerzos del llamado grupo de los 77 para avanzar substancialmente en las negociaciones no surtió efectos positivos.

"Son tantos y tan complejos los problemas relacionados con el mar, que podríamos pasar 15 años tratando de ponernos de acuerdo y aún quedarían muchos puntos por aclarar", declaró otro de los participantes en la reunión que congregó a unos 5.000 delegados y observadores de todo el mundo.

Los diplomáticos en esta reunión suelen hablar con los periodistas para expresa[r] conceptos personales, sin q[ue] mencionen sus nombres pa[ra no] comprometer a sus países.

Un observador comentó [que el] resultado de la confer[encia] podría compara[rse] gráficamente con un part[e que] dijera "la operación resul[tó un] éxito pero el paciente fall[eció]".

CONTRABANDO DE ARMAS. Jerusalen, 23 (AP).- Agentes de seguridad transfieren a una cárcel secre[ta al] Arzobispo ortodoxo griego de Jerusalén, Monseñor H[...] Hilarión Capudji. Se le acusa de contrabando de ar[mas]. (Radiofoto AP).

Se dan los primeros pasos para programa lechero del Altiplano

ORURO, 23 (PRESENCIA).- El pasado fin de semana, en Challapata, en la región aledaña a la represa de Tacagua, fue puesto en marcha lo que se proyecta convertir en un programa lechero de vastos alcances en el Altiplano orureño. El primer paso para organizar esta labor consistió en la posesión de los miembros de la Asociación de Lecheros "Challapata" Ltda.

Entre las autoridades que estuvieron presentes en la ceremonia figuró el Director Departamental de Agricultura, José Fernández Rodríguez, en representación del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, ya que este portafolio está interesado, desde hace muchos años, en llevar adelante la Campaña Nacional de Pastos, destinada a incrementar la ganadería en general y, dentro de ella, la industria lechera.

La zona aledaña a la represa de Tacagua es una de las productoras de forrajes, como la alfalfa, más importantes del país, ya que gran parte de su producción para alimentar al ganado es llevada a Cochabamba, Santa Cruz y otros distritos del país, en volúmenes de consideración.

Fernández Rodríguez explicó que alrededor de dos mil hectáreas de forrajeras sembradas en Challapata, constituirán la base del programa lechero que se trata de implantar en el Altiplano orureño, el mismo que cuenta con pleno respaldo del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

La siembra de praderas artificiales, con excelente variedades de pastos, en lo que se refiere al Departamento de Oruro, se extiende hasta la Provincia de Poopo. Este plan será complementado con la provisión de ganado lechero de raza, a los miembros de la Asociación, por la Dirección General de Ganadería y la Dirección Departamental de Agricultura.

Además, como impulso inmediato al programa, el Ministerio citado ha enviado a tres de sus técnicos a Challapata, para que lleven a cabo estudios hidrológicos y levantamiento topográfico, con el propósito de ampliar los sistemas de riego y extender las tierras aptas para la siembra de pastos y alfalfa. Los técnicos aludidos son: Juan Mendoza, Jefe Nacional del Programa de Suelos; Carlos Torrico, técnico en suelos; y Raúl Tórres, cartógrafo de suelos. Permanecerán en esa región por espacio de 45 días.

Asimismo, se explicó que, para que el programa marche correctamente, se realizarán cursos de entrenamiento en manejo de ganado y establecimientos lecheros.

"PRO LOSETA".- Una motoniveladora del Servicio Nacional de Caminos nivela las calles de Vallegrande que serán enlosetadas, casi exclusivamente con aportes de los residentes vallegrandinos en todo el país. (FOTO FRANCO para PRESENCIA).-

Vallegrandinos en una cruzada para realizar obras urbanas

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- Los residentes vallegrandinos en todo el país, han empezado a organizarse para coadyuvar a una campaña denominada "pro loseta", cuyos resultados están demostrando que "la unión hace la fuerza" dijo uno de los promotores en esta ciudad.

La cruzada, tiene como finalidad reunir la mayor cantidad de losetas para la pavimentación de la ciudad de "los Montes y Claros". Anteriormente se obtuvo gran éxito en un movimiento similar, cuando desde todos los confines del país llegaron a Vallegrande aportes en cemento o dinero efectivo para obras comunales.

El coronel Luis Alvares Cuéllar, uno de los impulsores de esta cruzada, juntamente con José Prado y Emiliano Peña, asegura que los residentes vallegrandinos "están respondiendo al llamado de la tierra".

Tanto en esta ciudad como en otros distritos, los vallegrandinos, llevados por una política de trabajo mutuo, han empezado a recolectar fondos para el enlosetado que está a cargo de la Alcaldía de Vallegrande. Prado, portavóz de la cruzada, dijo que los aportes han empezado a llegar de muchos lugares.

En esta ciudad se abrió una cuenta en el Banco de Santa Cruz con el número 3-714. Los promotores dicen que hasta el momento se ha logrado recaudar cerca a 90.000 pesos, que transformados en losetas equivalen a 20.000 unidades, que serán empleados en la pavimentación de las calles que circundan la plaza "26 de enero".

Los residentes vallegrandinos en esta ciudad aseguran que continuarán la campaña hasta agotar todos los recursos económicos "porque la tierra que nos vio nacer y nos cobijó debe seguir adelante". Vallegrande, en años anteriores, era un importante centro productor de granos y hort[...] Factores adversos como la [...] de agua, la construcción [...] camino Cochabamba-[...] Cruz que desvió el tráfico [...] falta de cooperación [...] hicieron que la mayor parte de la población buscara en [...] lugares mejores condiciones de vida.

El comité destacó [...] aportación más significativa [...] donación del doctor [...] Osinaga de 1.000 losetas [...] personas donaron entre [...] 500 unidades.

Iniciaron negociaciones con desocupados que tomaron sitios de reserva en Huanuni

HUANUNI, 23 (PRESENCIA).- El contingente de desocupados que en la tarde del Martes resolvió tomar las cabeceras de la Empresa Minera Huanuni, es decir los parajes denominados Casta, Caliche, Hierba Mate y otros lugares considerados como reservas de esta empresa, lo hizo para presionar a las autoridades de la empresa, Comibol y del Gobierno a que se les concendan estas secciones, para que puedan explotar como arrendatarios; ya que al decir de ellos mismos, necesitan de trabajo para poder llevar el sustento diario a sus hogares.

En reunión sostenida por todos los desocupados, en las inmediaciones de la Sección Duncan, juntamente con las autoridades de la Empresa, autoridades provinciales y dirigentes sindicales, ratificaron esta su determinación y demostraron de esta manera que no les lleva ningún ánimo de crear problemas. Como resultado de estas conversaciones, los desocupados resolvieron enviar una comisión de delegados, junto al Gerente de la Empresa Minera Huanuni, Ing. Benigno Terrazas, para que planteen ante las autoridades superiores su pedido en tanto, todos los desocupados de Huanuni y Cataricagua que adoptaron esta medida, continuarán en los parajes que han tomado, sin efectuar ninguna actividad que pudiera crear malos entendidos; cuando la comisión destacada retorne con la respuesta favorable, desistirán de su actitud.

Los planteamientos de los desocupados se resume en los siguientes puntos. 1ro.- La solución del problema de la desocupación en el terreno, es decir en este distrito, ya que piden trabajar como arrendatarios y entregar sus productos a la Empresa Minera Huanuni, además indican que de esta manera desaparecerá el "juqueo" que bastante daño causa a la empresa. 2do.- En caso de no existir respuesta favorable a su planteamiento; los desocupados de este distrito solicitarán a las autoridades del Gobierno se les conceda pasaportes internacional, para emigrar al exterior; ya que dicen, de no existir fuentes de trabajo en el país, ellos se marcharían en busca de mejores horizontes y así demostrar que tienen el firme propósito de que se les conceda trabajo. Sin embargo, los futuros pasos que puedan dar los desocupados depende de los resultados que traiga la comisión destacada a La Paz.

Los dirigentes de los desocupados en conversaciones con PRESENCIA han manifestado que no es evidente que hayan existido choques con fuerzas del orden, ya que la serenidad y responsabilidad ha evitado cualquier situación de enfrentamiento, además existe confianza en que las autoridades den una solución satisfactoria a este problema.

Por otra parte, han denunciado que un personero del Departamento de Bienestar de la Empresa Minera Huanuni, en la noche del Martes, violó varios domicilios de personas consideradas como desocupados y el domicilio de uno de los dirigentes de este grupo, en forma abusiva y prepotente, logrando que sean detenidos Pablo Torrico y Benigno Bustillo; para quienes piden la inmediata libertad, ya que estas detenciones son completamente ilegales, pues las autoridades provinciales y el propio Gerente de la empresa indicaron desconocer estas detenciones. Sobre este particular, informaciones propocionadas por los familiares de los detenidos, indican que los mismos se encuentran en las dependencias de la Dirección de Orden Político (DOP) de Oruro; de continuar esta clase de atropellos, los desocupados han manifestado su intención de adoptar medidas de hecho en defensa de su integridad y libertad.

Se pudo observar que entre los desocupados existen también varias mujeres, que junto a los varones afrontan la situación, con la única finalidad de conseguir trabajo.

Por otro lado, los casi 500 desocupados, en sus rostros y su actitud, manifiestan que continuarían en este estado hasta ser escuchados por las autoridades respectivas, ya que inclusive han indicado que están dispuestos a llegar al sacrificio de sus vidas, con tal de llevar sustento a sus hijos y esposas, que ya han sufrido bastante hambre y miseria.

Se uniformarán pesos y medidas en mercados de abasto de Oruro

ORURO, 23 (PRESENCIA).- En un esfuerzo por poner fin al engaño que ejercitan las comerciantes de los mercados de abasto, en el peso de los artículos alimenticios que venden la Alcaldía Municipal proyecta la sustitución completa de las actuales pesas y medidas utilizadas en esos centros.

Es costumbre inveterada de esas comerciantes, no solamente cobrar precios caprichosos por los artículos de primera necesidad, sino también disminuir el peso, como ocurrió recientemente a la esposa de un funcionario municipal que recibió ocho kilos de carne, por diez que compró.

Como primera medida, la Comuna convocará a los [...] didores o fabricantes de p[...] presentar sus propuestas [...] la elaboración de mil u[...] de un kilo, fundidas en [...] mil de medio kilo y mil [...] cuarto. También se ac[...] propuestas para pesas [...] en plomo.

El Interventor de la [...] Municipal, mayor [...] Vásquez Sempértegui, [...] festó a la prensa que la [...] vación del actual sistema de pesas y medidas se llevará a cabo a la brevedad posible, [...] evitar que la economía [...] amas de casa continúe [...] objeto de depredaciones [...] parte de comerciantes [...] crupulosas.

Suspendido tráfico nocturno en camino Oruro - Cochabamba

ORURO, 23 (PRESENCIA).- El tránsito nocturno de colectivos en el camino Oruro-Cochabamba ha sido cerrado nuevamente como consecuencia del persistente mal tiempo que reina en toda la zona altiplánica. La decisión fue adoptada por la Dirección Departamental de Tránsito, según se dijo, en obediencia a recomendaciones del Servicio Nacional de Caminos, distrito de Oruro.

Las autoridades que regulan el tráfico de vehículos explicaron que, por otra parte, a los colectiveros que realizan viajes diurnos en la mencionada ruta, se les ha instruído que observen máxima precaución. Una de las regiones más afectadas por las condiciones meteorológicas adversas, es la de Challa que, por encontrarse a considerable altitud, recibe constantes tormentas de nueve.

Transporte ferroviario dificulta exportaciones

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- La falta de material de tracción y rodante, principalmente está causando a la Red Oriental de Ferrocarriles un serio problema y pone en una difícil situación a los exportadores de algodón y madera que ven con aflicción, cómo esta dificultad puede causar enormes pérdidas.

La capacidad de transporte de la Red Oriental resultó insuficiente para cubrir las necesidades que con bastante anticipación se habían advertido en esta capital.

Miles de toneladas de algodón, maderas y otros productos están virtualmente paralizados por falta de transporte hasta los puertos. Mientras tanto, los empresarios privados, sector que sufre con más impacto esta crisis, han manifestado que el incumplimiento en los contratos, no sólo será negativo para el país, sino ante todo para la economía regional.

La Cámara Nacional Forestal ha exteriorizado aquí su alarma por haber sido informada de que la Red Oriental, "por instrucciones superiores" habría dispuesto la suspensión por lo menos un mes del transporte de madera con destino a la exportación.

"Esta medida, dice la Cámara, afecta y lesiona economicamente a un importante sector productivo "pues afecta desde el incumplimiento en la atención de pedidos a clientes del exterior, respaldados por acreditivos bancarios con plazo fijo, hasta la insatisfacción en el pago de impuestos fiscales, sueldos y salarios a los trabajadores.- etc.

Té en bolsitas
AMANCAY
estomacal
* ACIDEZ
* ULCERAS
* INDIGESTION,
* INAPETENCIA
• Excelente fórmula vegetal
Aromática Garantía
• absoluta
VENTA EN FARMACIA
Distribuye en La Paz:
JOSE MUÑOZ
Tels. 54550 y 26960

ATENCION
SANTA CRUZ
SE CONVOCA A SEÑORITAS DE BUENA PRESENCIA Y CON CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL, PARA TRABAJO EVENTUAL DE GUIAS EN EL STAND DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, EN LA IX FERIA EXPOSICION. FAVOR PRESENTARSE PARA ENTREVISTA EL DIA MARTES 27 A PARTIR DE HORAS 9 a.m. EN CALLE BENI No. 169.

ATENCION SANTA CRUZ
Se necesitan maestros [...] bañiles, electricistas, pin[...] res y carpinteros, que cu[...] ten con su respectivo e[...] po de ayudantes, para [...] vantar stand en la IX [...] Exposición.
Apersonarse a call[...] 169, a partir del día [...] 24 del presente me[...] ras 9 a.m.

SE PRECISA
con urgencia contratista para perforación túneles. Ref. Batallón Colorados Nº 170. Tel. 55867.

CARTULINA DUPLEX Barnizable
PAPEL BOND 63 grs.
ALTA CALIDAD AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA Ref: LA PAZ: Offset Color Indaburo 1184—casilla: 2482, COCHABAMBA: Casa Betty, Estéban Arze 6395, SANTA CRUZ: Suarez de Figueroa 290 Kattan "Carpio y Cía."

SECRETARIADO EJECUTIVO
CURSO COMPLETO
Asegure su porvenir en la Oficina de Empleos de Lincoln Institute.
Además un Curso Especial de Relaciones Públicas a nivel de secretarias.
Lincoln Institute - Cap. Ravelo 2066. Tels. 24028 y 42222.

KARMANN GHIA
1968-1500 cc.
Vendo muy buen estado tratar teléfono 83000

NOTICIA PARA HOMBRES
UN MODERNO MEDICAMENTO
DEVUELVE EL VIGOR SEXUAL!
Estimula el optimismo y la claridad mental
La ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez proporcionando nueva vitalidad y nuevos bríos juveniles a millares de hombres.
Si Ud. ha tomado otros medicamentos sin haber logrado los resultados deseados, pruebe con TONOSEX y jamás olvidará este consejo. T-14
TONOSEX RESTAURA LA VITALIDAD

APETINIL
UN NUEVO MODERADOR DEL APETITO.
Representante exclusivo para Bolivia:
La Paz "ANDIN LTDA."
Telf: 43084 Cas. 6127
MEDIAL Ginebra - Suiza

SU ATENCION PARA A&P POR FAVOR

SEÑORITA:
PARA PARTICIPAR EN
"La Novia de A&P"
SOLO HAY TRES REQUISITOS:
* NO SER CASADA
* AHORRAR Sb.1.000.00 EN UNA DE LAS NUEVE MUTUALES DEL SISTEMA A&P
No necesita ahorrar esos Sb.1.000.00 en un solo dia.
Ahorre Sb.200.00 quincenales. O Sb.300.00 mensuales.
Acostúmbrese a ahorrar para su nuevo hogar.
* PARTICIPAR CON ESTE AHORRO EN EL SORTEO GRATUITO DE UNA CASA PROPIA POR VALOR DE Sb.170.000.00
El dinero que usted ahorra es suyo siempre. Usted no paga ni un centavo en este sorteo gratuito. Su ahorro en el Sistema A&P gana altos intereses.
Y usted puede retirarlo en cualquier momento, después del sorteo.
NO EXISTEN OTROS REQUISITOS
VISITE HOY MISMO SU MUTUAL Y GANE GRATIS SU CASA PROPIA!
MUTUAL La Primera AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA — LA PAZ Calle Ayacucho Nº 207 — DEL SISTEMA A&P
MUTUAL LA PLATA AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA — SUCRE Calle Nicolás Ortíz Nº 102 — DEL SISTEMA A&P
MUTUAL TARIJA AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA — TARIJA Plaza Luis de Fuentes — DEL SISTEMA A&P
MUTUAL Paititi AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA — TRINIDAD Calle Manuel Limpias Nº 969 — DEL SI[...]

GERENTE
Importante empresa industrial establecida en Chuquisaca necesita los servicios de una persona, agresiva y emprendedora, con imaginación y experiencia en el campo industrial y comercial que a nivel de GERENTE, conduzca la producción y comercialización de productos alimenticios de gran aceptación en los mercados del país y del exterior.
Se le contratará a tiempo completo y con dedicación exclusiva.
Los interesados deberán dirigir sus propuestas con un detalle de sus referencias personales y profesionales y la descripción de sus experiencias, indicando sus pretensiones de sueldo a la siguiente dirección:
Casilla 441
SUCRE

RESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

La federalización y las prefecturas y alcaldías

Se ha presentado nuevamente la iniciativa de que Boli- pase a ser una república federal, abandonando el tra- nal modelo unitario. Como ya sucedió hace más de un , se ha hecho conocer argumentos en pro y en contra de uno de esos sistemas. Sin embargo, lo que parece rarse dentro de la posición federalista no es tanto una nación por ese sistema como una censura contra el erado centralismo, que ha sido tradicional entre noso- y que ha sido censurado también por quienes son par- ios del unitarismo, pero no con las exageraciones ad- strativas que de él han derivado.

Hay que reconocer que tienen plena razón quienes no n de acuerdo con el centralismo vigente y que se ha lizado en el presente siglo y especialmente en los úl- s veintitrés años.

Podemos comenzar un análisis con las prefecturas para rtir enseguida que ellas no implican ninguna des- ralización digna de tal nombre. El nombramiento de titulares depende exclusivamente de las autoridades del er Ejecutivo el que no tiene ninguna obligación legal ni iera de consultar a los habitantes del departamento. Sus upuestos son sumamente bajos, al extremo que apenas den emprender obras de pequeña envergadura. Su petencia para tramitar algunos casos es también res- gida. Sin exagerar, puede afirmarse que se trata de ncias del Poder Ejecutivo que, en lo esencial, se limitan umplir órdenes superiores y eso, cuando ellas no son smitidas directamente a los funcionarios que han de utarlas.

En cuanto a las alcaldías, hace ya casi un cuarto de siglo no hay elecciones para elegir a concejales y alcaldes. de hace veintitrés años, la elección es hecha según el itrio administrativo del Poder Ejecutivo. La Cons- ción establece aquella autonomía y existe una ley que la lamenta; pero es bien sabido que inclusive los gobiernos fueron o se llamaron constitucionales, del último cuarto siglo, prescindieron de esas disposiciones e impusieron los hechos los nombres -acertados o no- que les ecieron adecuados.

Bastan estos dos casos para demostrar a que extremos llegado la central ación y cuán justo es el pedido de que habitantes de una región tengan algo que decir en el nbramiento de sus autoridades locales y cuán con- iente es que se atienda su deseo de que esos organismos gan mayores facultades, a fin de evitar lo que ahora rre.

Son los citados hechos los que tienen que ser tomados ay en cuenta por Conare, entre cuyos componentes parece istir conciencia de que, aunque no se aceptara la inicia- a de cambiar el unitarismo por el federalismo, por lo enos debería irse hacia un alto grado de descentralización e evite que la situación actual continúe.

Democracia y estilo de las controversias

La democracia supone, por lo menos, dos condiciones: tolerancia hacia el adversario político y la libre mani- stación de las discrepancias.

La tolerancia implica, a su vez, no respeto por las ideas enas -por el contrario, no se las admite, se las combate, se ata de demostrar que son falsas y que no merecen ser eguidas- sino por quien las sustentan. La persona humana, si sea la de un adversario, merece consideración. Tanto más si la tolerancia democrática no es un regalo que alguien ace a sus adversarios políticos, sino que brota de la con- icción, que todo hombre ecuánime tiene, de que no le orresponde el monopolio de la verdad, la honradez, el pa- riotismo. Se basa en el reconocimiento de que el adversario uede tener una parte de razón y de que no obra, por prin- ipio, guiado simplemente por la ambición, la carencia de atriotismo o por la ignorancia invencible.

De allí deriva el derecho a manifestar públicamente las discrepancias, pero también el deber de todo el que se consi- dera demócrata, de conservar altura y dignidad en todas las circunstancias, de no dejarse llevar por prejuicios ni ex- cesos de lenguaje, de hacer que las diferencias ideológicas o prácticas no lleguen a mostrar que hay que eliminar al adversario, que hay que desacreditarlo con cualquier arma, que hay que hundirlo, pues obrar de tal manera es, en sí mismo, antimodemocrático y una amenaza para el sistema de gobierno que defiende la libertad de todos. El camino de la violencia verbal suele ser el comienzo de un proceso que lle- va a la dictadura, es decir, prepara el ánimo para quitar la libertad a quienes se adjudican los peores calificativos.

Ahora, cuando nos hallamos ante la posibilidad de re- tornar a las vías del institucionalismo, se hace más necesario que nunca el que nuestros políticos -y los grupos y personas que incursionan en ese campo, sin que les sea es- pecíficamente propio- se pongan a tono con las ideas que dicen sostener -democráticas, por supuesto- y que, sin abandonar las polémicas que juzguen necesarias ni ceder en sus convicciones, las expresen con moderación, sin con- vertir la arena política en un campo de intercambio de insultos y de injurias.

Campaña contra el contrabando

El Director General de Aduanas ha solicitado la cooperación y el respaldo de la Presidencia de la República y del Ministerio de Finanzas para llevar adelante la campaña que inició contra el contrabando en gran escala.

Asimismo, en su pedido concreta su decisión de moralizar a la institución estatal a su cargo, para que ésta pueda desarrollar sus actividades específicas en defensa de los intereses del fisco, del comercio legalmente establecido y de nuestra industria que son, entre otros, los sectores que sufren con más intensidad de la competencia desleal de la internación clandestina de mercadería al país, la que, por otra parte, es nacionalizada mediante documentación falsi- ficada.

La decisión del Director General de Aduanas merece un apoyo pleno y total no sólo del Estado, sino también de la iniciativa privada, cuyos intereses se encuentran directamente afectados por una actividad al margen de la ley que consume anualmente aproximadamente 42 millones de dólares.

El problema del contrabando lo venimos afrontando desde hace varias décadas sin que se hayan adoptado medidas enérgicas y eficientes para neutralizarlo y, por último, erra- dicarlo. Esta es una oportunidad que se presenta y que de ninguna manera puede ser desechada. Se cuenta con el firme propósito de extremar las medidas de vigilancia para evitar que se introduzcan al país mercaderías bajo apariencias legales y tasas arancelarias muy bajas que restan ingresos al tesoro nacional. Luego vendrá el detalle, o sea la campaña contra el contrabando hormiga que, al parecer, no tiene proporciones excepcionales, ya que en gran parte se alimenta de las importaciones realizadas por los comerciantes que disfrazan sus actividades bajo apariencias legales. No se explica en otra forma que en el llamado mercado negro se encuentren refrigeradores, aparatos de radio, cocinas otros de gran volumen que sólo pueden haber llegado al país por los medios de transporte pesado.

¿Es patriótico el apoliticismo?

Por Guillermo González Durán

La conservación de las instituciones sociales, su respeto y buen funcionamiento, como base y fundamento de la paz y bienestar de la colectividad, encuentran en el civismo de la ciudadanía, podríamos decir, la argamasa que mantiene su cohesión. Si los ladrillos de un edificio se hallan sueltos ¿qué estabilidad y firmeza puede esperarse de él? Si a los habitantes de un país no les interesa la suerte de la tierra en que viven, ni cómo marchan los servicios públicos, ¿qué es lo que ellos mismos pueden esperar de los poderes del Estado, como garantía de sus vidas, derechos y acciones? Ciertamente nada.

Ya hemos dicho en pasadas ocasiones que quienes declaran con ufanía ser apolíticos, condenando a fardo cerrado la Política, como una corruptela social de bajos y turbios negociados, como un trajín de traiciones y apostasías, asaltos a la hacienda pública y pugna de intereses creados, negándose por ello a prestar su concurso y servicios a la colectividad, obran de la peor manera que pudieran hacerlo, porque si ellos, que se consideran honrados y capaces, niegan su colaboración a su Patria ¿cómo pueden esperar que esta prospere y sea bien vista? ¿ Cómo pueden - por otra parte - restando su concurso, impedir que sean los calculadores y oportunistas quienes medren sin escrúpulos con los bienes nacionales?

Muy posiblemente sea la Política la más importante de las ciencias en cuanto ella garantiza las condiciones de seguro y tranquilo desenvolvimiento de las demás porque de ella dependen principalmente la conservación de la paz social y el orden público, sin los cuales ninguna actividad humana podría desenvolverse. Pero con ser esta finalidad principalísima y trascendental, no es la única, pues las más importantes funciones públicas, las más valiosas han de contar precisamente con una buena política estatal. Esto fue visto con claridad meridiana por Aristóteles - al que podríamos contar entre los siete genios universales del mundo, quien , por lo mismo, da el primer lugar a esta ciencia.

Sin la política, que bien entendida es la realización de programas y doctrinas seriamente estudiados (no de meros discursos), no se puede atender a las necesidades educativas de un pueblo, que sin buenos y efectivos planes de enseñanza para su niñez y juventud, no es mucho lo que puede esperar del porvenir; es en la escuela donde se siembran los grandes ideales y se echan los cimientos del mañana

Tampoco se puede, sin una sabia política sanitaria, que no sólo cuide de las condiciones higiénicas de las poblaciones, sino también de su buena alimentación y rendimiento, hablar de mejoramiento de la raza y salud pública.

Y es también misión de la política atender al desenvolvimiento económico e industrial de una nación, base de la prosperidad colectiva y positiva defensa contra los graves y anarquizantes peligros de la miseria y la desocupación.

Así como el organismo humano ha de ser debidamente atendido para que su actividad sea eficiente y goce la persona de salud, así ha de ser bien servido el Estado, pues la desocupación por la cosa pública es la mayor de las calamidades que le pueden sobrevenir a un pueblo. Con ella y en seguida, se presenta la inversión de valores, que suplanta y niega el derecho y función de las categorías calificadas e imagina, contra toda evidencia histórica, que la cantidad y la audacia pueden y deben ocupar el lugar del conocimiento y verdadera capacidad tomando así entre sus manos problemas y gestiones del Estado que por su belleza y trascendencia, requieren, para su solución, de un saber técnico y experimentado y de un alto sentido de responsabilidad, que nunca pueden suplir el nepotismo ni la incondicionalidad partidista. De esta suerte, donde la incapacidad, abriéndose paso a codazos, toma funciones directivas, la sociedad camina a ciegas y no hay razón para alarmarse, si por esta causa se suceden uno a otro los fracasos y se enajenan graciosamente los bienes del Estado, de la misma manera que a nadie tendría que quejarse la familia del paciente que no sobrevive a una operación, si el deceso se produce por haber confiado a sabiendas la intervención médica a un matarife.

Si a la inversión de valores siguen el caos y la anarquia, resulta también este estado, un natural resultado de la falta de conducción docta en los asuntos públicos, del ausentismo de los mejores ciudadanos o de su preterición en beneficio de quienes, expertos muchas veces en la demagogia, encandilan a los pueblos con espejismo olvidando aquella gran advertencia de Quizot: "Nada es tan nocivo a los pueblos como que queden satisfechos de sotas palabras y apariencias".

Se señala, en Bolivia, como un mal nacional la falta de personal idóneo para el desempeño de ciertas funciones públicas y, naturalmente, se contrata servicios de técnicos extranjeros con subidos emolumentos. Que ello se haga cuando, evidentemente, no hay ciudadanos bolivianos que puedan ocupar una determinada situación técnica, se justifica; pero estos casos son de rara excepción, pues el país cuenta con numerosos profesionales competentes que pueden desempeñar muy bien y aún en mejores condiciones que los extranjeros esos cargos, pero no se tes toma en cuenta. Fuera de ello, millares de bolivianos, excelentes ingenieros médicos abogados, financistas se hallan en el exterior - muchos radicados fuera definitivamente porque la Patria no ha sabido acogerlos o, cegados los hombres por pasiones partidistas, los han proscrito sin pensar en el daño causado al país por la pérdida de su más valioso capital: el capital de su inteligencia y saber.

Por otra parte, existe un grave complejo negativo, mezcla de inconfesables y sórdidos apetitos, cuando no de envidia y franco antibolivianismo, por el cual se ataca sistemáticamente y a palo ciego a instituciones y personas, sin respetar honras ni tradiciones y generalizando, con malévola intención, cualquier error o falla en el organismo social, no precisamente con el propósito de que se repare los males, si ellos se dan, sino con el de emponzoñarlo todo, y más que nada la dignidad de aquellas personas que no se prestan a los turbios juegos de la demagogia irresponsable causando con ello un gran daño al país y al buen nombre de sus servicios públicos.

¿Será posible que serena y honradamente analicemos estos problemas y seamos verazmente patriotas?.

De todo un poco

Vietnamizar a Bolivia

El Ministerio de Defensa de la República Argentina ha denunciado los objetivos de la extrema radical y desorbitada de vietnamizar a Bolivia. No es ésta la primera vez que se anuncia tal propósito estratégico. Utilizar a Bolivia como el núcleo de acciones militares de gran envergadura es un plan que ya se había planteado en la caduca y poco eficiente OLAS, en La Habana, allá por el año 1965, cuando la guerrilla aún tenía vigencia y constituía un peligro para la libertad de esta parte del mundo.

El promotor, empresario y exportador de los movimientos subversivos en América Latina - nos referimos a Fidel Castro - manifestó en la inauguración del primer congreso de esa organización que su propósito era transformar a América Latina en una gigantesca Sierra Maestra. Y para alcanzar su objetivo estaba dispuesto a emplear todos los medios de la violencia, desde el establecimiento de grupos guerrilleros hasta la piratería y los secuestros, el asesinato y el sabotaje. Las jornadas criminales que planificó señalaron, entre otros países, a Bolivia.

Posteriormente el Che transformó la frase. Ya no habló de la gigantesca Sierra Maestra que había impresionado y calado muy hondo entre los grupos de alocados y rebeldes que querían repetir la hazaña de Sierra Maestra. Declaró que era imprescindible convertir al continente en un monstruoso Vietnam. La aventura guerrillera de Ñancahuasú que tenía por finalidad establecer en nuestro país un centro de operaciones que después se irradiaría hacia Argentina, Perú, Paraguay y Brasil, no fue otra cosa que la primera etapa de sus sueños de hacer de la guerrilla un medio para alterar la paz en el continente, de acuerdo a un plan coordinado.

Los proyectos o sueños del Che fracasaron. Pero fueron heredados por quienes creen en la posibilidad de ensanchar la base de operaciones de la guerrilla en dimensión casi continental, o, por lo menos, subregional. La alianza del ERP. ELN. y MIR prueba las pretensiones hegemónicas que alientan los partidarios de la violencia. Ya no es esa especie rara de marxismo leninismo del castrismo que pasó por la fase "debraysta" para desembocar en un blanquismo sui géneris. Ahora son nuevas normas técnico militares y táctico militares casi sin contenido ideológico ni peso político social. Ya no es el objetivo de una acción de carácter aislado sino de enfrentarse al ejército regular en acciones casi abiertas como las que caracterizaron a la guerra del Vietnam. El hecho de que no hayan encontrado eco profundo y duradero en las masas de la población los arrastra a esta nueva tentativa que entraña un gran peligro. No sólo alterarían la paz que no es tan necesaria para nuestro desarrollo, sino que derrotadas degenerarían los guerrilleros en bandidos despolitizados tal como ocurrió en Colombia, donde la combinación de guerrilla y bandidaje ocasionó más de 300 mil víctimas.

Confusio

Ante el Año Santo

"Estos recuerdos han sucitado siempre en el pueblo cristiano movimientos de fe y testimonio de comunión eclesial".

Los recuerdos de que habla la Bula de convocación del Año Santo son, obviamente, la conmemoración de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, que la ciudad de Roma propone como metas a la fe y a la espiritualidad de los peregrinos.

El testimonio de la comunión eclesial parece ser hoy uno de los frutos mayormente esperados del Año Santo. Se trata de una esperanza que proviene no sòlo de aquellos que se sienten en comunión con la Iglesia y viven comprometidamente este significado, sino también de aquellos que se encuentran en búsqueda de una nueva Iglesia, cediendo ante la tentación de contraponer y sustituir, esta comunidad conocida y experimentada con una nueva estructura eclesial.

El peligro de rupturas no es nuevo, en el Cristianismo, pudiendo decir que cada época histórica ha dejado los rastros de su encuentro problemático con la comunidad de los creyentes. Por esto, desde la oración de Cristo para que los suyos sean "una sola cosa", hasta nuestros días el grito de la comunidad para obtener del Señor el gran regalo de la "comunión eclesial" ha sido siempre de actualidad.

Se trata, pues, de una actualidad no abstracta: el peligro de ruptura en la comunión eclesial parece, a veces, que toma forma y encuentra ocasiones, situaciones y peligros bien concretizados, que responden a propuestas o a atracciones de un ideal sociológico y de una cultura contemporánea.

La interpretación del Cristianismo pasa contínuamente a través de nuevas formas de lenguaje, y parece que las relaciones entre los cristianos están puestas a prueba por propuestas y experiencias de mentalidad y por modelos de vida temporal.

No es improbable, pues, que de la misma manera con que hoy se acusa un pasado histórico en sus relaciones internas de la comunidad cristiana, se proponga hoy un tipo de comunión que extrae sus formas y su dinámica de las expresiones más comunes de la vida social del tiempo.

El riesgo que corre la comunidad es precisamente el de buscar las contraposiciones permanentes, el de dividirse en categorías, en grupos que esperan encontrar en una discordia interna de la Iglesia su fuerza y su individualidad.

El encuentro con las metas propuestas por el Año Santo, las tumbas de los Apóstoles y de los Mártires, debería hacer reflexionar al cristiano que va en búsqueda de nuevos modelos de vida, sobre el sentido de la comunión eclesial que surge de este testimonio.

La palabra de Jesús a Pedro: "confirma a tus hermanos", podría de este modo ser para los peregrinos de hoy una invitación a preguntarse sobre la función teológica de esa Iglesia que ha tenido a Pedro y Pablo como testigos de Cristo y como Pastores de la primera comunidad de fieles.

El ejemplo de la Iglesia primitiva, que se sentía unida "con el vínculo santo", podría de este modo constituir un punto de referencia para el compromiso actual de volver a encontrar una unidad y un testimonio de unión adaptado a nuestro tiempo. El peregrino del Año Santo podría, de este modo, tratar de aplicar hoy día el sentido de las palabras de S. Pablo: "Tratad de conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la Paz" (Ef. 4,3).

El problema de las drogas

La cooperación internacional

(Tercero y último de tres)

Por JUAN JOSE PALACIOS

WASHINGTON: Es posible, contra todo lo que se espera, que nunca se llegue a determinar con certeza científica las causas sociales del incremento de la demanda de drogas en una sociedad. Una conclusión científica debe necesariamente tomar bajo consideración tanto la circunstancia social como la circunstancia personal del individuo; y estas cambian en forma contínua de un día a otro. Pero si ha quedado demostrado que la causa principal es la existencia de una gran fuente de abastos. En otras palabras: a mayor oferta mayor demanda.

La comprobación de estos hechos ha llevado el Gobierno de los Estados Unidos, sin descuidar otras medidas destinadas a solucionar su problema de las drogas como una revisión del código penal y el establecimiento de programas de educación y rehabilitación, a concentrar sus esfuerzos en la erradicación de las fuentes de abastecimiento de drogas tanto a nivel nacional como internacional a través de la Dirección General de Estufacientes (Drug Enforcement Administration-DEA).

Frecuentemente se escucha decir que las razones que impulsan a los Estados Unidos a buscar la cooperación internacional en su lucha contra el tráfico ilícito de drogas, son razones egoistas; o bien, que el problema norteamericano tiene que ser resuelto por los propios norteamericanos.

Desde un punto de vista filosófico toda actividad humana de defensa contiene un índice de egoismo natural. Pero sería irracional y peligroso emplear este argumento para adoptar una posición de neutralidad por la sencilla razón de que el problema de las drogas no es típico ni exclusivo de la sociedad norteamericana: los ejemplos abundan y son más que obvios.

Otro de los falsos argumentos en boga consiste en señalar que el tráfico ilícito de drogas -- se origine en Europa, Asia o América Latina -- tiene como destino final el mercado de los Estados Unidos y que el papel que involuntariamente desempeñan otros países es el de ser un simple puerto de tránsito.

Indudablemente hoy los Estados Unidos constituyen el mejor mercado para el comercio ilícito de drogas; pero no es, bajo ningún aspecto, el único mercado. Se ha comprobado que los llamados puertos de tránsito tarde o temprano, se convierten en florecientes mercados para la distribución de drogas, en una operación paralela a la original.

El empleo de determinada nación como puerto de tránsito, por parte del crimen organizado internacional, conduce inevitablemente a que se establezcan estrechos contactos con el elemento criminal nacional. Es obvio que en determinado momento la organización nacional busca su independencia y que a pesar de continuar con sus actividades internacionales, reducirá gran parte de sus afanes por apoderarse del mercado nacional por serle conocido e inmediato. Todas estas frecuentes características de la operación internacional original subrayan el peligro que conlleva la adopción de una política de neutralidad frente a la necesidad que tiene la sociedad mundial de una cooperación internacional para hacer frente al problema de las drogas.

Los esfuerzos de la Dirección General de Estupefacientes de los Estados Unidos (DEA), apoyados por la asistencia prestada en estos últimos años por varios gobiernos, han empezado a dar los resultados buscados. Pero estos resultados positivos, más que ser considerados como un triunfo, han subrayado la imperiosa necesidad de vigorizar la cooperación internacional para erradicar la causa principal de este problema: la producción y el tráfico ilícitos de drogas en cualquier rincón del mundo.

El éxito de la DEA será relativo mientras no cuente con la cooperación necesaria de la comunidad internacional en forma estrecha y contínua. El caso más reciente de la necesidad de esta cooperación internacional es tal vez el que vive en estos momentos la ciudad de Nueva York, considerada como el centro de mayor tráfico ilícito de drogas en los Estados Unidos.

La sociedad norteamericana vive hoy uno de los momentos más decisivos de su lucha contra el problema de las drogas. A pesar de que aún es demasiado temprano para afirmar categóricamente que la experiencia neoyorquina podría ser la respuesta a este problema, es evidente que estamos viviendo un resultado tangible y realista del esfuerzo combinado de la cooperación internacional y la existencia de un código penal apropiado.

Con la cautela que requiere el caso, las autoridades norteamericanas observan que desde que en septiembre de 1973 entraron en vigor las nuevas y severas leyes anti-drogas - pena de prisión perpetua mandatoria por la venta y posesión ilícita de narcóticos -- y gracias a la labor de la DEA, apoyada por la cooperación de varios gobiernos, se ha producido una "notable reducción del comercio ilícito de drogas en Nueva York".

La labor de hacer frente al problema de las drogas no es labor de un organismo ni de una sola nación. Un análisis realista del problema lleva inevitablemente a la conclusión de que ésta labor le corresponde, si bien dentro de las capacidades de cada una, a todas las sociedades de la comunidad internacional comprometidas a ello con igual celo y dedicación.

El 76 de Nixon

Por VICTOR ALBA

WASHINGTON.- En 1976 tendrá lugar el segundo centenario de la Independencia de los Estados Unidos.

Hace tres años, el senador republicano Mathias propuso una ley, que se aprobó, estableciendo una Comisión para organizar el Bicentenario de la Revolución Americana. Ahora, a la vista de lo que se ha preparado, acaba de declarar: "La conmemoración no ha de ser motivo para una fiesta. Es una ocasión para un examen nacional de dónde estamos y a dónde queremos ir". Y señaló que esto es exactamente lo que no parece dispuesta a hacer la Comisión creada por sugerencia suya.

Esta Comisión se formó con gentes nombradas, de acuerdo con la ley, por el Presidente Nixon. Los agentes de relaciones públicas y los hombres de negocios, junto con algunos burócratas, componen el grueso de sus miembros. Es, en cierto modo, una imagen del equipo que estaba en la Casa Blanca antes de que el escándalo de Watergate obligara a Nixon a deshacerse de él, para tratar de cargarle las culpas.

Para esta Comisión, el Bicentenario tiene que ser una operación de relaciones públicas en favor de Nixon y una ocasión para que se hagan buenos negocios, lícitos ciertamente, pero de mal gusto y poca dignidad. Como sabe que la gente no se tomaría esto muy favorablemente, la Comisión ha puesto el sello de "secreto" a la mayoría de sus memorandums y documentos. Parecen, por su tono, escritos por los "fontaneros" de la Casa Blanca, en la época en que allí los había: "Sugiero que guardemos este plan secreto, para que no nos lo echen a perder", dice uno de esos memorandums.

Un representante ha dicho que la Comisión conspira con las grandes empresas para hacer del Bicentenario una ocasión de beneficios. Y se ha denunciado que la Comisión, a pesar de que legalmente ha de ser independiente, mantenía relaciones con la Casa Blanca, que le daba órdenes y las mantuvo nada menos que con el Comité para la Reelección de Nixon, el mismo que organizó Watergate.

En realidad, el plan inicial era celebrar el Bicentenario de la Constitución, en 1997, y no el de la Independencia, en 1976, porque para los norteamericanos la Constitución simboliza su país mejor que la Independencia. Pero Nixon convenció al Congreso de que se celebraran los dos bicentenarios. En 1976 terminaba su mandato y quería ser el presidente del Bicentenario. Pero muchas cosas han ocurrido desde esos días triunfalistas.

La Comisión propuso que se celebraran Ferias de la Independencia, en cada uno de los cincuenta estados de la Unión y que se las llamara Parques Nixon. Pero la prensa descubrió éste y otros planes, y el Congreso inició una investigación. La Casa Blanca, que no quería enojar a los congresistas, suspendió la entrega de fondos a la Comisión, y ésta se convirtió en una Oficina, con poco dinero y sin autoridad. Y ya nadie parece pensar en esa fiesta nacional.

En cambio, Mathias quisiera que, a la luz de Watergate, los abusos de poder de Nixon y los cambios en el país, se aprovechara el Bicentenario para fomentar en la gente la reflexión sobre los valores políticos del país. ¿Ha de convertirse el Presidente en un monarca? ¿Debe estar por encima de la ley? Como dijo un miembro de la Comisión, "Nixon ha hecho, accidentalmente, que el Bicentenario sea un éxito por adelantado. No sabíamos cómo lograr que la gente leyera la Constitución, y ahora, con el escándalo de Watergate, todos están enterados de lo que contiene.

Es posible que para 1976 muchos se hayan planteado la cuestión de enmendar la Constitución, para que haya en ella mecanismos más simples, menos traumatizantes que el "impeachment" con el fin de evitar los abusos de poder. Muchos políticos ya hablan de la conveniencia de introducir en el sistema presidencialista algunos de los mecanismos del parlamentarismo, como el voto de confianza al gobierno.

La verdad es que no hay que esperar a 1976 para que reviva el espíritu de 1776. Está bien vivo en Washington, en el Congreso, en la Suprema Corte, en el país entero. Donde no se encontraba era en la Casa Blanca. Pero en los dos años que faltan, puede reaparecer en ella - (ALA).

El régimen de propiedad horizontal

Por el Dr. Wálter Costas B.

Artículo 86°.- Cuando la unidad sea propiedad de dos o más personas sean naturales o jurídicas, los cargos y expensas comunes podrán ser cobradas a cualesquiera de ellos por presumirse su solidaridad en derechos y obligaciones, los que podrán repetir contra los demás por la cuota parte pagada a su nombre.

Artículo 87°.- Se llevará una cuenta detallada de recaudaciones e inversiones relativas a los gastos comunes y extraordinarios del edificio, a cargo del Presidente y el Tesorero del Directorio de la Asociación de Propietarios y del Administrador del inmueble, con responsabilidad solidaria y mancomunada en la rendición de cuentas.

Artículo 88°.- Los copropietarios responderán el pago de sus aportes y demás obligaciones económicas establecidas para contribuir a las expensas comunes del edificio, especialmente con la unidad de su propiedad cuyo embargo y remate público podrá ser tramitado por la Asociación a fin de satisfacer sus adeudos.

Artículo 89°.- El documento de ejecución por las expensas devengadas, consistirá en el certificado expedido por la Asociación de Copropietarios conteniendo el monto adeudado, conjuntamente con la copia de la carta notariada de precisamiento de pago, al menos enviada con ocho días de anticipación.

Artículo 90°.- Cuando los gastos y expensas comunes o las innovaciones autorizadas por la Asociación de Copropietarios fueran a juicio de cualquiera de ellos, de costo excesivo, contrario a los reglamentos o a la Ley, o perjudiciales para la seguridad, solidéz, salubridad o aspectos del edificio, se podrá reclamar ante el juez competente, sin embargo, la autorización solo podrá ser suspendida por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, con cargo de reembolso en caso de prosperar la reclamación.

Artículo 91°.- En caso de ausencia o impedimento del Directorio de la Asociación o del Administrador del edificio en caso, cualquiera de los copropietarios podrá realizar gastos que sean imprescindiblemente necesarios para la conservación o reparación de bienes o servicios comunes con cargo de reembolso, siempre que para ello no exista oposición de los demás copropietarios. En este caso, podrá acudirse ante el juez competente en demanda de autorización.

CAPITULO IV

DE LA ASOCIACION DE COPROPIETARIOS.

Artículo 92°.- La Asociación de Copropietarios, estará formada obligatoriamente por la totalidad de los propietarios de las diferentes unidades del edificio en propiedad horizontal. Serán órganos de la Asociación en orden jerárquico: La Asamblea General, ordinaria o extraordinaria y el Directorio, su funcionamiento se hallará preceptuado por los Reglamentos correspondientes, cuyo contenido contemplará las disposiciones de la presente Ley.

CAPITULO V

DE LA ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS.

Artículo 93°.- La Asamblea Ordinaria de copropietarios se reunirá anualmente y la Asamblea Extraordinaria cada vez que las necesidades así lo requieran, a convocatoria del Presidente del Directorio o del petitorio de dos o más miembros directivos o de los copropietarios que representen al menos una cuarta parte de las unidades del edificio. Si la Asamblea no se reuniese por falta de convocatoria de los responsables, el juez competente, a pedido de los copropietarios podrá disponer al respecto.

Artículo 94°.- Cada copropietario tendrá tantos votos como unidades en propiedad horizontal posea con título legítimo en el inmueble. Las resoluciones de Asamblea serán obligatorias para todos los copropietarios sin excepción, incluyendo a los disidentes y ausentes, estos últimos podrán constituir delegación mediante poder o podrá serlo el ocupante de la unidad instalado mediante el contrato correspondiente conocido por el Directorio.

Artículo 95°.- Las deliberaciones de la Asamblea ordinaria o extraordinaria, serán resueltas con el voto de la simple mayoría de los copropietarios concurrentes. Asimismo, resolverá dos tercios de votos: la hipoteca, modificaciones sustanciales, demolición o reconstrucción del edificio, salvo normas diferentes establecidas por los copropietarios en sus reglamentos correspondientes.

Artículo 96°.- Las asociaciones de copropietarios redactarán, aprobarán y gestionarán la legalización de sus reglamentos observando las condiciones generales establecidas en el presente Decreto Ley. Su trámite y consiguiente aprobación para vigencia legal y obligatoria aplicación, se regirá por el orden normativo establecido, previa la revisión de los documentos, por el Ministerio de Urbanismo y Vivienda.

Artículo 97°.- Los reglamentos internos de copropiedad horizontal, contendrán principalmente normas sobre la conservación y administración del edificio, derechos y obligaciones sobre los bienes y servicios comunes, funciones de la Asamblea, cuerpo directivo y administración, cargas y expensas comunes ordinarias y extraordinarias y todo cuanto interese al mantenimiento y conservación del inmueble, así como a la convivencia normal de sus habitantes.

Artículo 98°.- Podrá constituirse hipoteca sobre la totalidad del terreno donde se halla la edificación en propiedad horizontal, sólo con el asentimiento de a lo menos dos tercios de votos, de la Asamblea de Copropietarios. Sin embargo cada unidad de privativa propiedad podrá ser motivo de gravamen a cualquier título por voluntad de su propietario.

Artículo 99°.- Los reglamentos internos de copropiedad horizontal, serán aprobados en Asamblea con el voto de dos tercios de los asistentes convocados para el efecto.

CAPITULO VI

DEL DIRECTORIO

Artículo 100°.- El Directorio, será el órgano ejecutivo y administrativo de la Asociación de Copropietarios, el número de sus integrantes se hallará en función de las necesidades y obligaciones relativas a las unidades del edificio y sus servicios.

Artículo 101°.- Las atribuciones del Directorio se hallan en relación directa con la representación jurídica de la Asociación, la supervisión de los Reglamentos, la administración, la atención de las necesidades comunes y todo cuanto sea necesario para el mantenimiento de los servicios e intereses del edificio en propiedad horizontal, que son de su cargo.

CAPITULO VII

DE LOS ADMINISTRADORES.

Artículo 102°.- La Asociación de Copropietarios o el Directorio, designará uno o varios administradores, según las necesidades de servicio que requiera el edificio en propiedad horizontal.

Artículo 103.- Serán funciones del Administrador:

a) Representar los intereses de los copropietarios en juicio o fuera de él, en defensa de los intereses y servicios comunes dentro de las limitaciones conferidas por la presente Ley o por los reglamentos;

b) Administrar los intereses generales del edificio vigilando por la observancia de la seguridad, la moral, buena vecindad y la adecuada utilización de los bienes comunes, así como cuidar del funcionamiento de todos los servicios necesarios a las diferentes unidades:

c) Recaudar las cuotas y contribuciones establecidas para los gastos comunes;

d) Imponer las multas y sanciones señalados en los reglamentos;

e) Cumplir y hacer cumplir los reglamentos;

f) Acudir a las autoridades judiciales o administrativas en cumplimiento efectivo de sus funciones, representando los intereses sobre los servicios del edificio, conjuntamente con el Directorio o sus personeros;

g) Presentar las cuentas de su administración a la Asociación de Copropietarios ó al Directorio;

h) Realizar cuanta actividad sea necesaria para el desenvolvimiento normal de las necesidades del edificio;

i) Prestar fianza o seguro equivalente a lo menos por un 30% de la totalidad de sus haberes anuales, como garantía de su administración.

Artículo 104°.- La Administración podrá ser encomendada a uno de los copropietarios o a una persona física o jurídica especializada extraña al condominio. Será fijada la remuneración correspondiente por la Asamblea.

Artículo 105°.- El Administrador podrá ser destituído por contravenciones de su contrato y de no existir previsiones, por el voto de la simple mayoría de los copropietarios presentes en Asamblea convocada para el efecto.

Artículo 106°.- El Directorio de la Asociación de Copropietarios, será el organismo consultivo del administrador, encargado de asesorarlo y supervigilar el cumplimiento de sus funciones y obligaciones.

CAPITULO VIII

DEL SEGURO, DEMOLICION Y RECONSTRUCCION.

Artículo 107°.- Todo edificio sujeto al régimen de propiedad horizontal, contará con una póliza de seguro contra incendio y, contra todo otro siniestro que pueda amenazar la destrucción total o parcial de su estructura, debiendo cubrir dicho seguro a todas sus unidades, áreas, servicios y cosas comunes. Las primas serán asignadas a las expensas comunes establecidas.

Artículo 108°.- El seguro a que se refiere el artículo anterior, será obligatorio debiendo obtenerse la póliza respectiva dentro de los tres meses contados desde el acta de entrega del edificio en propiedad horizontal, pena de quedar la Asociación de Copropietarios sujetos a una multa mensual impuesta por el Ministerio de Urbanismo y Vivienda.

Artículo 109°.- En el caso de ostensible deterioro o amenaza de ruina del edificio, podrá ser decidida su demolición por resolución mayoritaria de los copropietarios o por expresa resolución emanada del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, la reconstrucción, distribución de las fracciones ideales de terreno, o su venta, serán igualmente decididos en asamblea de copropietarios por simple mayoría.

Artículo 110°.- Rechazada que fuera la reconstrucción del edificio, la Asamblea determinará el destino o venta del bien común, con la distribución consiguiente del valor pagado por el seguro.

Artículo 111°.- Aprobada la reconstrucción, ésta será hecha conservando las formas técnicas e identidad del destino dado anteriormente al edificio, o modificada por acuerdo mayoritario. La minoría disidente, no podrá ser obligada a contribuir para la reedificación, en cuyo caso podrá adjudicarse a la mayoría de los copropietarios.

Artículo 112°.- Hecha la adjudicación de las fracciones ideales de la minoría en favor de la mayoría de los copropietarios, mediante sentencia pasada en anterioridad de cosa juzgada, se inscribirá la transferencia en el registro de Derechos Reales previo el pago total de cada fracción, sin perjuicio de éllo, podrá gravarse provisionalmente y sólo por el término de Ley asignado para el efecto.

Artículo 113°.- La falta de pago inmediato por la adjudicación dará lugar a la aplicación del 1% mensual por concepto de mora hasta su cancelación. Si pasados los 6 meses no se amortizare por cualquiera de los copropietarios, se procederá a la venta o remate en favor de terceros mediante gestión del Administrador, o del Directorio.

CAPITULO IX

DE LAS DISPOSICIONES FINALES.

Artículo 114°.- El régimen de Propiedad Horizontal, se extinguirá:

a) Por destrucción del edificio, salvo pacto en contrario, Se estimará producida la destrucción cuando el costo de la construcción exceda del 50% del valor del inmueble al ocurrir el siniestro a menos que el exceso de dicho costo se halle cubierto por un seguro.

b) Por consolidación de todas las unidades del edificio en favor de una persona natural o jurídica en propiedad exclusiva.

Artículo 115°.- Las disposiciones de la presente Ley serán aplicadas a todos los edificios construídos, en construcción y por construirse bajo el régimen de Propiedad Horizontal, en lo concerniente a las normas de prehorizontalidad, propiedad horizontal y reglamentación de edificaciones.

Artículo 116°.- En el plazo de 180 días, los copropietarios o las empresas deberán dar cumplimiento a las normas establecidas por la prehorizontalidad, y hacer compatibles sus reglamentos con arreglo, a lo dispuesto en el presente Capítulo, así como las normas de construcción, en todo cuanto estuviera en contradicción con sus preceptos.

Artículo 117°.- En el término de 120 días, se procederá al trámite de legalización de las empresas promotoras sobre los aspectos relativos al cumplimiento de los preceptos de prehorizontalidad, así como la función de las Asociaciones de Adquirientes, condominios en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, por ante el Ministro de Urbanismo y Vivienda.

Artículo 118°.- Las asociaciones, mutuales y Consejos de Vivienda, así como todos los organismos del Sector Público, en el desarrollo de sus actividades destinadas a la construcción de edificios en propiedad horizontal, observarán las normas establecidas en la presente Ley.

ARTICULO TRANSITORIO

Artículo 119°.- Mientras se dicta la Ley General de Construcciones, regirá para el sistema de Propiedad Horizontal en todo el país, el Reglamento establecido en la Ordenanza Municipal de La Paz N° 013/63 de fecha 19 de julio de 1963, debiendo coordinarse las atribuciones de las Municipalidades y los organismos técnicos del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, mediante reglamentación interna y coordinada y aprobarse por Resolución Ministerial expresa.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Urbanismo y Vivienda, queda encargado del cumplimiento del presente Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los

LICITACIONES - REMATES - CITACIONES - CONVOCATORIAS - LLAMAMIENTOS A PROPUESTAS - EDICTOS - COMUNICADOS

El Beni tiene nuevo Prefecto

TRINIDAD, 23 (PRESENCIA).- Después de haber superado la crítica y aguda situación que vivía la población de Trinidad, el Dr. Freddy Vargas Méndez, Subsecretario del Ministerio del Interior, posesionó al Interventor de la Prefectura del Departamento, Cnl. Julio Herrera Dorado, quien es Cmdte. de la Sexta División de Ejército.

Una serie de acontecimientos ingratos, que comenzaron con una desinteligencia entre la directora del Liceo de Nueva Creación, Mary T. Ruiz, con las alumnas de su promoción y que culminaron con el apresamiento del Prof. Arnaldo Lijerón, a quien ultrajaron en las dependencias de la DID., llevaron a varios entidades gremiales, sindicales y vecinales a un pronunciamiento, donde el Comité Cívico llegó hasta la petición de la renuncia de la primera autoridad administrativa.

El Prefecto, Carlos Farah, presentó su renuncia con carácter irrevocable ante el Presidente de la Nación, la misma que fue aceptada por su carácter especial. A estas alturas se hizo presente, el Subsecretario del Ministerio del Interior, Vargas Méndez, quien en reunión con los dirigentes cívicos, en el despacho prefectural, hizo conocer la nueva designación en favor del Cnl. Herrera.

Por la mañana del miércoles, tomó juramento al alto jefe militar y le impuso la banda del cargo, manifestando entre otras cosas, el anhelo de "que sea un acto más del que todos los bolivianos tengamos que enorgullecernos, por el esfuerzo conjunto de autoridades y pueblo para sacar adelante y de su postración a este pueblo al que tengo gran simpatía y gran afecto".

Por su parte, el flamante representante del Poder Ejecutivo, expresó la firme decisión de hacer cumplir el principio de autoridad, por el bien del pueblo, por su desarrollo y por su progreso. "De nada valdría este juramento ni mis propósitos, si no contara con la colaboración de todo el pueblo. La tarea que nos hemos de imponer ha de ser la responsabilidad compartida entre ustedes y ésta su autoridad".

En el acto estuvieron presentes los representantes de las entidades cívicas, vecinales, autoridades locales y buena cantidad de gente del pueblo, por la simpatía que ha conseguido en su permanencia en la ciudad el citado jefe de la guarnición militar.

Se ha manifestado el mejor entendimiento entre la autoridad y el pueblo y se hizo hincapié en el olvido de las rencillas y las desinteligencias, promesa que parece tomar materialización por ambas partes, en la expresión de sinceras manifestaciones de congratulaciones.

Solidaridad con viudas de mineros

...HUANUNI, 22 (PRESENCIA).- Una comisión de amas de Casa del distrito minero de Siglo XX arribó a esta, para demostrar su solidaridad con las viudas que se encontraban en Huelga de hambre en la pasada semana. Esta comisión trajo víveres y dinero, los mismos que fueron recolectados entre las esposas de los obreros de Siglo XX y entregados a quienes en los días anteriores sostuvieron esta actitud, en demanda de fuentes de trabajo. La ayuda consistió en pan, azúcar, arroz, leche y otros víveres, más algo de dinero, demostrando de esta forma la solidaridad y la identificación con las viudas de mineros en este distrito.

Esta comisión del vecino distrito estuvo presidida por Domitila de Chungara y Flora de Quiroga.

Falleció en Sucre una destacada periodista

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- En días pasados, falleció en Sucre la escritora y periodista Rebeca Salazar Brito, luego de prolongada enfermedad.

Rebeca Salazar Brito era socia del Círculo Femenino de Cultura Hispánica; del Consejo Arquidiocesano de Acción Católica, de la Legión Femenina "América" y del Comité Pro Reivindicación Marítima. Fue miembro del Comité de Defensa de los Intereses de Chuquisaca durante 10 años, ocupando en varias oportunidades la Secretaría de Prensa y Propaganda.

Obtuvo el primer premio en el concurso histórico del Sesquicentenario del 25 de mayo de 1809, convocado por el Instituto de Sociología Boliviana.

Socia fundadora de la Asociación de Periodistas de Sucre, desempeñó cargos directivos y concurrió a varias Conferencias y reuniones nacionales.

Se destacó siempre por su tarea incansable en defensa de los intereses del Departamento.

NOTIFICACION: LLAMA CITA Y EMPLAZA A ALBERTO BARBERY y personero legal de la ORGANIZACION COMERCIAL BOLIVIANA "ORCOBOL" LTDA.

EDICTO

La Dra. Dora Villarroel de Lira, Juez Tercero de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER; al público en general Que: dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO DEL ESTADO contra ALBERTO BARBERY y ORCOL LTDA, sobre cobro de pesos.- ($b. 10.000.-),se ha dispuesto. lo que a continuación se transcribe.--- MEMORIAL DE DEMANDA DE FOJAS CINCO.- -- Señor Juez Instructor en lo Civil.--- Inicia acción ejecutiva.- -- Otrosíes.--- Fernando Torres Chavarría, por el BANCO DEL ESTADO, en mérito al poder notarial bastante que acompaño y que acredita mi personería en el presente juicio, a Ud, con respeto me presento y digo.--- En base de la letra de cambio debidamente protestada que acompaño, a fs. 1ra. inicio acción ejecutiva contra ALBERTO BARBERY, por la suma líquida y exigible de DIEZ MIL PESOS BOLIVIANOS.- ($b. 10.000.-) bajo protesto de abonar justos y legítimos pagos.--- Por consiguiente, de conformidad a los Arts 437 y 438 del Pdto. Civil, y 430 del Código Mercantil, solicito a Ud. se sirva dictar auto de solvendo y embargo ordenando al ejecutado dé y pague al BANCO DEL ESTADO, el capital, intereses convenidos, penales y gastos en el término de tercero día y sea bajo apercibimiento de costas.--- Otrosí.- Se cite y emplace al personero legal de ORGANIZACION COMERCIAL BOLIVIANA "ORCOBOL" LTDA, para que comparezca ante su Juzgado a efecto de reconocer su firma y rúbrica estampadas en el anverso y reverso de la referida letra de cambio, bajo con minatorias de Ley.--- Otrosí.- 2.- Se oficie a los Bancos de la localidad, a objeto de que retengan los fondos o valores que tuviera el ejecutado y sea hasta cubrir el monto total de la ejecución, más intereses, gastos y costas del juicio.--- Otrosí.- 3.- Domicilio, la División Jurídica del Banco del Estado.-- Potosí esq. Ayacucho 1ro piso.- Será Justicia, etc.- La Paz, 16 de febrero de 1973.--- Firma.- Santiago Mollinedo.- abogado.--- Firma.--- por el Banco del Estado.--- AUTO DE SOLVENDO QUE LE SIGUE A FOJAS SEIS.-- Sello del Juzgado.--- A 28 de febrero de 1973.-- Vistos: La letra de cambio debidamente protestada que se acompaña a fs 1ra, la personería de las partes, la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese personalmente a Alberto Barbery para que dentro del tercero día, dé y pague al Banco del Estado, la suma líquida y exigible de $b. 10.000.- (DIEZ MIL PESOS BOLIVIANOS) más intereses, gastos y costas del juicio. Sin perjuicio líbrese mandamiento de embargo contra los bienes propios del ejecutado, todo de conformidad al Art 437 y 438 del Pdto. Cívil.--- Otrosí 1ro.--- Cítese y emplácese, al personero legal de ORCOBOL LTDA para que al día siguiente hábil de su legal citación personal, comparezca al Juzgado a horas 15 y 30, a objeto de reconocer su firma y rúbrica en la letra de cambio de fs. 1ra, bajo conminatorias de Ley.- Otrosí.- 2º Ofíciese a todos los Bancos de la localidad al fin solicitado.--- Otrosí 3.- Por señalado el domicilio.- Firma.- Mario Agramont Salazar - Juez del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.--- Firma.- Martha Michel Cortez.- Actuario del Juzgado 3º de Instrucción en lo Civil.--- MEMORIAL DE FOJAS SIETE.-- Señor Juez Instructor 3º en lo Civil.--- Se apersona.--- Otrosí, Pide notificación por edictos.--- Leonardo Lizon A.- por el Banco del Estado, antes Depto. Bancario del Banco Central de Bolivia, en el juicio ejecutivo seguido contra ALBERTO BARBERY, y el personero legal de la firma ORCOBOL LTDA sobre sobro de pesos a Ud. respetuosamente digo.- En mérito al poder notarial bastante que cursa en obrados, solicito a Ud., se sirva reconocer mi personería en el presente juicio, haciéndome conocer ulteriores diligencias del juicio.--- Otrosí.- De acuerdo a las representaciones del Oficial de Diligencias del Juzgado y de la Policía Judicial, solicito a Ud. se sirva ordenar se notifique a todos los ejecutados de la demanda, mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 141 del Pdto. Civil.- Será Justicia etc.-- La Paz 26 de noviembre de 1973.--- Firma.--- Santiago Mollinedo.- abogado.-- Firma.-- Leonardo Lizón A.-- Por el Banco del Estado.--- AUTO QUE LE SIGUE --- Sello del Juzgado.- -- A 27 de noviembre de 1973.--- En mérito al poder bastante que se acompaña, téngase por apersonado a Leonardo Lizón, debiendo hacerle conocer ulteriores diligencias del juicio.--- Otrosí.- Vistos: Las representaciones del Oficial de Diligencias del Juzgado y de la Policía Judicial, notifíquese al Sr. Alberto Barbery y al personero legal de la firma ORCOBOL LTDA de conformidad al Art. 141 del Pdto Civil.- Firma.- Dra. Dora Villarreol de Lira, Juez del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil.- Firma.- Martha Michel Cortez Actuaria del Juzgado Tercero de Instrucción en lo Civil. Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. del Sr. J. 3º de I. en lo C.

Martha Michel Cortez
Actuario del Juzgado 3ro Instrucción en lo Civil.
La Paz -- Bolivia

AVISO DE REMATE

El Dr. Humberto Calderón M. Juez 7º de Partido en lo Civil de la Capital etc.

HACE SABER: A la opinión pública en general que por auto de fs. 15, se ha señalado para el verificativo del remate el inmueble ubicado en la calle Iripiti Nº 218 (Zona Sopocachi) de esta ciudad, el día 13 de septiembre del presente año a horas 16; sobre la base de $b. 35.745.83 Por tenerse así ordenado dentro el juicio Coactivo seguido por el BANCO DEL ESTADO contra ISIDRO CALLISAYA, sobre cobro de pesos.

Los interesados en el presente remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la TRIBUNA DE REMATES del Palacio de Justicia, previo el depósito del 5% de ley en secretaría.

La Paz, 8 de Agosto de 1974

P.O. del Sr. J. 7º de P. en lo C.

Dr. Walter Lara Paravicini
ABOGADO
PADRON Nº 51902
BANCO DEL ESTADO

María Grazis Dalenz Cultrera
Secretaria del Juzgado 8vo. de Partido en lo Civil 7º

AVISO DE REMATE

Por resolución dictada en la fecha en el juicio coactivo seguido por la Corporación Boliviana de Fomento contra PRODUCTOS ORIENTE, se ha señalado el día 12 de septiembre del próximo mes, a horas 15 y 30, para la subasta pública de los siguientes bienes embargados:

MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS:

Una Lavadora de botellas a alta presión Nº 2065/63 tipo 2/5 Cap. 2.700 U/h con motores eléctricos de 7.5 y 1 HP.

Un llenador Pull tipo FCZ Nº 2073/157 con motor de 3/4 HP con depósito de jarabe y accesorios.
Una tapadora de botellas FX Nº 2082/193 motor de 1 HP y accesorios.
Una rotuladora "DELTA" tipo D.S.-Nº 2070/91 y motor de 1 HP y accesorios.
Un Saturador PHONIX completo Nº 2084/161 con motor eléctrico de HP y filtro a presión.
Un transportador de botellas Nº 1-0179 de aproximadamente 10 metros con motor eléctrico de 1 HP.
Dos depósitos para jarabes, de acero aproximadamene 300 litros.
Un filtro de velas para agua, de acero inoxidable con 27 velas.
Un caldero de vapor central, 17 HP. Cap 170 Kgs/h. presión de trabajo 120 litros, con accesorios y motor Nº 637371 y 15 HP.
Un aparato filtro para jarabe Cap. 600 a 1.500 litros, de acero inoxidable, sobre carro portante Nº 5735/4 marca SPLUGA, con motor de 2 HP Nº 673574.

Un tacho al vapor para hervir jarabes, Cap. 600 litros; de acero inoxidable, accesorios, manómetro, registro. etc.
Un tanque de agua filtrada, de hormigón Cap. 1 m3 interior revestido de azulejo.
Cinco tubos de gas.
Todo sobre la base global de......... $us. 20.000.-

Los interesados en el remate pueden concurrir el día y hora señalados al hall de la Contraloría General de la República, para hacer postura, previo el depósito de ley.

La Paz, 12 de agosto de 1974

Lic. ROLANDO KEMPFF MERCADO
Sub- Contralor General de la República.

AVISO DE REMATE

--! El Dr. Carlos Deheza Espinoza, Juez Tercero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber al público en general que dentro del juicio coactivo seguido por el BANCO DEL ESTADO, contra JUAN CAMACHO CAMACHO y JULIO ORTIZ MAMANI sobre cobro de pesos, mediante providencia respectiva, ha señalado el día 13 de Septiembre de 1974, a horas 16 y 30; para el verificativo del remate del inmueble situado en la calle "Teniente Delgadillo" Nº 1970 de la zona de Achachicala de esta ciudad, de propiedad de JULIO ORTIZ MAMANI, sobre la base de VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS 25/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 28.966.25.-)

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora citados en la Tribuna del Palacio de Justicia, depositando en Secretaría el 5% sobre la base fijada.

P.O. del Sr. J. 3ro. de P. en lo C.

La Paz, 13 de Agosto de 1974

Víctor E. Vargas Cueto

Secretario del Juzgado 3º de Partido en lo Civil.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Convocatoria propuestas Nº. 38/74

SEGUNDO LLAMAMIENTO

.Por orden del señor Alcalde Municipal y en cumplimiento al Art. 12 del Decreto Supremo No. 09612 de 17 de marzo de 1971, se convoca a propuestas a las empresas interesadas para la adquisición de 60 unidades de estantes metálicos para la Casa de la Cultura.

El pliego de especificaciones y demás detalles podrán solicitarse en la Dirección de Arquitectura.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficialía Mayor en sobre cerrado y lacrado hasta el día miércoles 28 de agosto, a horas 18.00.

La Paz, 22 de agosto de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

PEDIDO LOCAL KU-120804 EM.QUECHISLA

Para entrega inmediata se requiere la compra de lo siguiente:

26 PIEZAS INODOROS COMPLETOS, FIERRO ENLOZADO CON TODOS SUS ACCESORIOS COLOR BLANCO
26 PIEZAS LAVAMANOS COMPLETOS, FIERRO ENLOZADO DE PARED COLOR BLANCO DE 2 LLAVES Y ACCESORIOS.
9 PIEZAS TINAS BAÑERAS, FIERRO ENLOZADO DE 62'' x 72'' CON TODOS SUS ACCESORIOS Y DUCHAS, COLOR BLANCO
24 PIEZAS DUCHAS ELECTRICAS LORENZETTI, 220 - V., 2000/2800 -W.

Las ofertas deberán ser presentadas hasta el día lunes 2 de septiembre a hrs. 18 p.m. en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, agosto 22 de 1974

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Convocatoria a propuestas Nº. 41/74

..Por orden del señor Alcalde Municipal y en cumplimiento del D.L. Nº 10120 de 2 de febrero de 1972, se convoca a propuestas a las empresas interesadas para la provisión de tapas HºAº con marco metálico para cámaras de inspección de alcantarillado en las siguientes cantidades:

200 tapas de 0.40x0.80 mts.
300 tapas de 0.65x0.65 mts.
300 tapas circulares de 0.72 de diámetro
200 tapas rectangulares de 0.50x1.0

Las propuestas deberán presentarse en el Departamento Legal en sobre cerrado y lacrado, hasta el día lunes 16 de septiembre del presente año.

La Paz, 22 de agosto de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los señores representantes y firmas proveedoras, a recoger los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso, Edificio Central, correspondientes a los siguientes pedidos:

28795 HERRAMIENTAS PARA BATERIAS
29420 LANZAS DE OXIGENO
29462 PERNOS DE FIERRO CABEZA PLANA

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, agosto 22 de 1974

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA DEL MAGISTERIO

(C O V I M A)

2da. CONVOCATORIA No. 003/74

.Por Resolución de la Junta Directiva del CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA DEL MAGISTERIO, se convoca a Licitación Pública a las Empresas Constructoras de segunda y tercera categorías inscritas legalmente en la Cámara Boliviana de la Construcción, para la edificación de 20 unidades de vivienda tipo "A", en los terrenos situados dentro de los anillos 3 y 4 de la zona Noreste de la ciudad de Santa Cruz.

Los Planos de Construcción y Pliego de Especificaciones, serán proporcionados en el Departamento Técnico de "COVIMA", ubicado en el Edificio "Alameda", 2do. piso en esta ciudad, o por el Sr. Jorge Arteaga Táborga, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Rural, en la ciudad de Santa Cruz, a partir del día 26 del presente mes, previo pago de $b. 500.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Departamento Legal de "COVIMA", en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo los requisitos establecidos por el D.L. No. 10120 de Licitaciones.

El plazo para la presentación de propuestas fenece el día 25 del próximo mes de septiembre a horas 16:00 pm. en que se abriran las Propuestas.

La Paz, agosto de 1974

RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

AVISO Nº 24/74

EXAMEN DE INGRESO A POLITECNICO

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR C O N V O C A a Inscripciones para EXAMENES DE INGRESO al INSTITUTO POLITECNICO de la UNIVERSIDAD BOLIVIANA MAYOR DE SAN ANDRES, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.- Los postulantes deberán cumplir y presentar los siguientes requisitos y documentos;

1) Llenar y presentar el formulario de solicitud de Ingreso a la Universidad Boliviana.
2) Los certificados de estudios correspondientes a los cursos 1º 2º 3º y 4º del Ciclo Medio, expedidos por el Ministerio de Educación y Cultura.
3) El certificado de Nacimiento.
4) Cancelar el Derecho de Exámenes de $b. 80.- en la cuenta Nº 20-122 CNES del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - Sucursal.
5) Dos fotografías, blanco y negro tamaño postal.

6) Presentar la documentación anteriormente señalada en el Departamento de Inscripciones y Registros de la UBMSA munidos de su respectiva Cédula de Identidad u otro documento equivalente de identificación.

SEGUNDA.- Los Postulantes a las Carreras del Instituto Politécnico de la UBMSA convocados en la presente oportunidad, podrán seguir las carreras de:

CONSTRUCCIONES CIVILES
QUIMICA INDUSTRIAL
TOPOGRAFIA
a nivel de TECNICOS SUPERIORES

TERCERA.- Las inscripciones para los Exámenes de Ingreso, se recibirán desde la fecha hasta horas 18.00 del día JUEVES 29 DE AGOSTO del presente año, en el Departamento de Inscripciones y Registros de la UBMSA.

CUARTA- Los exámenes de Ingreso al Instituto Politécnico se realizarán en fecha VIERNES 30 DE AGOSTO del año en curso, a partir de horas 8.00 en el edificio antiguo de la UBMSA Av. Villazón.

QUINTA.- Las Inscripciones para las Carreras del Instituto Politécnico se recibirán en la Secretaría del Instituto Politécnico, planta baja del edificio antiguo de la UBMSA

SEXTA.- Cualquier información complementaria sobre contenidos, programación, desarrollo etc., de las Carreras del Instituto Politécnico, se proporcionará en la Secretaría del Instituto.

La Paz, Agosto 23, de 1974

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 26/74

SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del señor Alcalde Municipal de La Paz, se convoca a propuestas a las Empresas Constructoras inscritas en la Cámara Nacional de la Construcción y el Consejo Nacional de Obras Públicas, para realizar trabajos de canalización abierta en el Riachuelo "AGUARANI" en la zona de Obrajes, aguas arriba de la calle 14 de septiembre de acuerdo a planos y pliegos de especificaciones que serán proporcionados por el Departamento de Canalización de la H. Municipalidad.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Departamento Legal de la Alcaldía Municipal hasta el día miércoles 4 de Septiembre del presente año a horas 17.00 cumpliendo con las formalidades establecidas en el Decreto Ley Nº 10120 de 2 de febrero de 1972.

La Paz, 22 de Agosto de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ENTEL * BOLIVIA
LICITACION NACIONAL E INTERNACIONAL
SISTEMA DE ALTAS FRECUENCIAS ENLACE LA PAZ - NUEVA YORK

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL -BOLIVIA, convoca a LICITACION NACIONAL E INTERNACIONAL con objeto de contratar la provisión de equipos y repuestos para la habilitación del enlace por Altas Frecuencias, La Paz - Nueva York.

El equipo objeto de la Licitación, complementará el existente para el establecimiento de un sistema de telecomunicaciones por radio HF - ISB, destinado a la prestación de servicio público.

Podrán participar en la presente Licitación, Compañías proveedoras de equipos y materiales de telecomunicaciones de cualquier país, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones.

Los Términos y Condiciones de Licitación y las Especificaciones Técnicas estarán a disposición de la firmas interesadas a partir del día 23 de Agosto de 1974, previo pago de $b. 150.00 ó su equivalente en Dólares Americanos en la Oficina del Departamento Administrativo de ENTEL, Edificio Petrolero, 7º piso, Avenida - 16 de Julio Nº 1616 La Paz - Bolivia.

Las Propuestas se recibirán hasta la hora 18:30 del día 23 de Septiembre de 1974 en la citada Oficina.

La Paz, Agosto de 1974

COOPERATIVA SANTIAGO LIMITADA

INDUSTRIALIZACION DE LA VID EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA

SE INVITA A LAS FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS A PRESENTAR OFERTAS Y ANTECEDENTES PARA LA INSTALACION DE BODEGAS EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA PARA LA ELABORACION DE VINOS, SINGANIS, LICORES Y OTROS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA VID EN BASE A LA INFORMACION QUE SE PROPORCIONARA EN LA SEDE DE LA COOPERATIVA EN CONCEPCION, PROVINCIA AVILES Y/O EN SUS OFICINAS SITUADAS EN LA CALLE COLON 719, TARIJA.

LAS OFERTAS Y DEMAS DOCUMENTOS SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1974, EN LAS OFICINAS DE LA COOPERATIVA.

LOS PROPONENTES DEBERAN INDICAR SU INTERES EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. PROVISION Y FINANCIAMIENTO DE EQUIPO E INSTALACIONES.
2. PROVISION DE TECNOLOGIA,
3. POSIBLE ASOCIACION INDUSTRIAL CON LA COOPERATIVA.

Tarija, 21 de Agosto de 1974

CONSEJO DE ADMINISTRACION

COOPERATIVA SANTIAGO LIMITADA

...seguran que chipriotas ...o se someterán nunca"

...TON, 23 (AP).- El ...dor chipriota en las ...s Unidas dijo que los residentes griegos en esa isla "nunca se rendirán" porque "no pueden tolerar el vivir bajo el yugo extranjero de Turquía".

Nicos Dimitriou declaró ayer en conferencia de prensa y en cena brindada por una agrupación griega que la crisis en esa isla mediterránea es "una tragedia humana".

Agregó que la invasión turca es "una mancha sobre nuestra civilización".

"Ha socavado nuestra fe en las instituciones en que hemos aprendido a confiar tras dos guerras mundiales. Es incomprensible que se permita la perpetración de semejantes crímenes contra la humanidad ante los ojos de las potencias llamadas civilizadas", añadió.

Casi un millón de dólares se han perdido en Chipre desde que comenzaron los combates, dijo Dimitriou.

El representante norteamericano Peter Kyros también habló durante el banquete y criticó al Secretario de Estado Henry Kissinger y la política seguida por este país durante la crisis.

"Si es cierto que el secretario opinó que debía inclinarse en favor de Turquía en nombre de intereses estratégicos más amplios, estuvo tristemente equivocado", dijo Kyros. "Piense lo que piense el secretario, los intereses estratégicos más amplios de Estados Unidos necesitan a Grecia como aliada, no enemiga. Chipre podría transformarse no sólo en el Watergate de Kissinger, sino en su Waterloo".

Constantine Tsatsos, Ministro griego de Cultura y Ciencia, dijo en la conferencia de prensa que su gobierno no negociará "a punta de pistola". Instó a Estados Unidos a presionar a Turquía para que devuelva los territorios conquistados en Chipre.

Grecia desea que Estados Unidos "actúe y no se ausente y explique a los turcos, armados por los norteamericanos, que dejen de combatir y respondan a las decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas".

...enan trato que ...unta chilena a ...tros y alumnos

...NTO 23 (AP).- El ...o Mundial de Sociología ...anoche oficialmente el ...ado por el gobierno ...a profesores y es...s universitarios.

...onsejo de la Asociación ...ica Internacional apro...brumadora mayoría una ...ón propuesta por Suecia ...dena "la represión de la ...académica" y exige la ...ión de los sociólogos ...encarcelados.

...ueco Ulf Himmelstrand, ...esta semana primer ...sidente de la ASI, dijo ...rmente que fue agra...ente sorprendido por la ...d con que la resolución ...bada. La votación fue de ...mbros a favor, dos en ...y cinco abstenciones.

...do Martinotti, de la uni...d de Milán, primer ...rio de la ASI, dijo que ...favor de la resolución ...el gobierno chileno ...otras cosas está des...do la profesión".

...resolución insta a la ...zación educacional, ...ca y cultural de las ...es Unidas a protestar la ...ia que ha sacudido a ...esde que la Junta Militar ...ó el pasado septiembre al ...ente Salvador Allende.

...declaración pide además ...eración del prominente ...ogo chileno Clodomiro ...la, quien fue Ministro ...Relaciones Exteriores ...e el derrocado régimen ...Presidente Salvador ...e.

...gunos delegados la...ericanos dijeron que ...de profesores y es...tes han sido expulsados de ...niversidades y algunos ...en la cárcel.

OPERACION DE RESCATE.- Newport, Rhode Island 23 (AP).- Nadadores de la Guardia Costanera rescatan a un tripulante herido, de un helicóptero que se estrelló y de cuyo fuselaje puede verse sólo algunos restos sobre el agua. (Radiofoto AP).

Fueron condenados a cadena perpetua acusados de matar a oficial chileno

SANTIAGO DE CHILE, 22 (AP).- Una corte marcial conmutó las penas de muerte dictadas contra un mexicano y un chileno acusados de dar muerte a un subteniente de ejército en los agitados días que precedieron al derrocamiento del Presidente Salvador Allende.

La corte marcial en fallo de apelación, rebajó a prisión perpétua penas capitales contra el mexicano Jorge Albino Sosa Gil, de 31 años y el chileno David Heriberto Quintanilla, de 32. Ambos fueron declarados culpables de asesinar al subteniente Héctor Lacrampette Calderón, de 22 años, el 29 de agosto pasado.

Sosa Gil y Quintanilla, ambos empleados entonces de una empresa estatal de distribución de combustible, fueron condenados a muerte por un tribunal militar a principios de este año. El mismo tribunal condenó a cadena perpetua a otros tres chilenos, acusados de cómplices en el crimen.

La corte marcial también rebajó a 15 años de prisión las penas dictadas contra los otros tres acusados: Carlos Garrido Oyarzun, Luis Sabe León y Luis Muñoz González.

El crimen ocurrió en la culminación de un turbulento período de huelgas y frecuentes choques callejeros entre partidarios de Allende y opositores.

Los cinco acusados se declararon activos defensores del régimen de Allende. Cuando se produjo la muerte del subteniente se atribuía ya a un fuerte sector del Ejército oponerse a ese gobierno.

Trece días después del asesinato, las fuerzas armadas derrocaron a Allende y establecieron en el país el primer gobierno militar de sus últimos 40 años. El presidente de la Junta Militar, general Augusto Pinochet, declaró recientemente a The Associated Press que el asesinato de Lacrampette fue uno de los factores finales que aceleraron el golpe contra Allende.

"Cuando decidimos el golpe, o sea, cuando yo decidí el golpe, del 24 de agosto hasta el día 11 de septiembre (fecha de la caída de Allende) se desarrolló más violencia. Allí mataron a Lacrampette... se paseaba la gente (armada) por las calles, mataban de día claro.

Lacrampette, recién egresado de la escuela militar, fue asesinado por extremistas. Después siguió la violencia", dijo Pinochet.

Presidente coreano derogó 2 decretos que empleó para reprimir a oposición

SEUL, 23 (AP).- El Presidente coreano Park Chung-Hee derogó hoy dos decretos de emergencia que uso desde el 8 de enero para reprimir sin contemplaciones a sus opositores políticos.

La medida cayó por sorpresa pues se esperaba de Park una represión aún más severa después del intento de asesinato el jueves pasado. Park salió ileso pero su esposa murió de un balazo en la frente.

La derogación de los decretos fue recibida con entusiasmo por los coreanos del sur.

Circulaban versiones de que Park "iba a adoptar esa medida y decretar amnistía con ocasión de la fiesta de independencia el 15 de agosto".

Pero el presidente no mencionó nada de esto en su discurso, que fue interrumpido cuando un hombre descargó su pistola contra él.

En Estados Unidos y otros países aliados se ha criticado acerbamente las medidas represivas de su regimen.

Algunos congresistas y otros norteamericanos prominentes propusieron que Estados Unidos corte la ayuda militar y económica a Corea del Sur y retire parte de los 38.000 soldados estacionados ahí.

Parecía que esto no preocupaba a Park en lo más mínimo, aún cuando la supresión de los decretos en el día de la fiesta patria le hubiera ganado popularidad.

Muchos observadores estiman ahora que la derogación de los decretos fue motivada, o por lo menos adelantada, por el intento de asesinato.

Park dijo hoy en una declaración que el gobierno ha alcanzado los objetivos buscados, y añadió que esto quedaba demostrado con los acontecimientos relacionados con el atentado.

El incidente debe haber hecho que el pueblo "se de cuenta cuál era la verdadera intención del gobierno con las medidas tomadas durante la vigencia de los decretos", dijo Park.

Dijo que tenía confianza en la consolidación de la unidad nacional y que la represión no estaba destinada a suprimir la disensión política sino a enfrentar los peligros del comunismo.

Israel movilizará miles de soldados para probar reacción ante un ataque

JERUSALEN, 23 (AP).- Pese a advertir la tensión que ha causado en el mundo árabe, Israel sigue adelante con sus preparativos de concretar una movilización práctica de "muchos miles" de soldados reservistas para probar su capacidad de reacción ante un ataque militar, dijo hoy un alto oficial.

El oficial dijo a los periodistas que Israel se da cuenta de que el ejercicio había despertado sospechas árabes de que podría ser un engaño para una verdadera ofensiva. Por lo tanto, Israel se vió en dificultades para asegurar al mundo que la convocatoria era sólo una práctica, añadió. La reunión con los periodistas pareció ser parte de esta intención.

Agregó que la tensión entre los árabes era principalmente "verbal", con pocos signos de que se adoptase medida defensiva alguna en los ejércitos árabes.

El propósito declarado del ejercicio consiste en experimentar un aspecto esencial de su capacidad, la habilidad de convocar rápidamente a todos los varones capacitados del país en tiempo de guerra y aumentar sus fuerzas armadas de 75.000 a 300.000 efectivos, según informes extranjeros.

La operación es la primera de su tipo en la historia israelí, y seguirá el modelo de las movilizaciones pasadas en las guerras reales. Las unidades serán convocadas por palabras en código transmitidas por la radio y la televisión estatales, y publicadas en los diarios.

También se movilizarán vehículos privados, aunque el ejercicio total comprenderá "sólo una pequeña parte" de las reservas israelíes, dijo el oficial.

El oficial, que no quiso identificarse, precisó que la convocatoria se hará en forma sorpresiva al público, durará 24 horas y repercutirá "en cada ciudad, villa y kibbutz".

El oficial añadió que el ejército trataría de apuntar la debilidad de su método de movilizacion y probar "todas las clases de lecciones que hemos aprendido" desde la convocatoria para la guerra de octubre".

EE.UU. estudia propuesta de la URSS para planificar el futuro de Chipre

NICOSIA, 23 (AP).- El Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger dijo que su gobierno estudia la proposición soviética de convocar una conferencia de 18 naciones que trace el futuro de Chipre, pero diplomáticos occidentales en las Naciones Unidas consideran la proposición como maniobra de propaganda.

"No parece que pueda resultar en nada concreto", dijo uno. El gobierno soviético declaró ayer que han fracasado los intentos de resolver la crisis chipriota hechos por los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y destacó las "responsabilidades especiales" en el mantenimiento de la paz que tienen los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La declaración agrega que considera llegado el momento de convocar una conferencia en que participen los quince miembros del consejo de Seguridad junto con Grecia, Turquía y Chipre.

"Lo estudiaremos", dijo Kissinger a los periodistas.

Un diplomático norteamericano dijo en cambio en la ONU que su gobierno apoya firmemente los esfuerzos británicos por lograr que Grecia, Turquía y ambos bandos chipriotas vuelvan a la mesa de conferencias en Ginebra.

El alto al fuego continúa en Chipre. Pero un vocero de la ONU dijo que el ejército turco impidió a las tropas de la ONU en Famagusta que entreguen alimentos, agua y medicinas a los miles de refugiados greco-chipriotas que están en los alrededores del conquistado puerto.

Un funcionario de la ONU dijo que la situación de los refugiados es desesperada y que las reservas de alimentos se han agotado casi totalmente en dos sectores.

"Hay suficientes alimentos en la isla para dar de comer a la población, pero los turcos han conquistado vastas regiones y el ejército turco controla estos abastecimientos", dijo el funcionario.

Kurt Waldheim, Secretario General de la ONU, viajará a Chipre este fin de semana a conferenciar con el Presidente Glafcos Clerides, jefe de los greco-chipriotas, y el Vicepresidente Rauf Denktash, jefe de los turco-chipriotas.

Clerides viajará hoy a Atenas a conferenciar con el gobierno griego. Se cree que se reunirá además con Denktash este fin de semana para discutir problemas humanitarios como el intercambio de prisioneros y el drama de los refugiados.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es sábado 24 de agosto. Día 236 de 1974. Faltan 129 para terminar el año.

EN UN DIA COMO HOY

79 - El Vesubio hace erupción y sepulta las ciudades de Herculano y Pompeya, pereciendo 30.000 personas

410 - Alarico, al frente de los godos, asalta e incendia Roma.
1830 - Fernando III El Santo conquista Córdoba a los musulmanes.

1499 - El español Alonso de Ojeda descubre la Laguna de Maracaibo a la que llama Venecia, de donde derivó su nombre Venezuela.

1535 - Zarpa de Sanlucar la expedición de Pedro de Mendoza, decisiva en la exploración y conquista de la región del Plata.
1572 - Con el asesinato de Gaspar de Coligny, comienza en Paris una matanza de hugonotes protestantes, la "Noche de San Bartolome"..

1617 - Fallece la futura Santa Rosa de Lima.
1777 - Las fuerzas, independentistas norteamericanas, capitaneadas por George Washington, entran en la ciudad de Filadelfia.
1820 - Los liberales portugueses se alzan en Oporto y crean una junta de gobierno que da paso a la monarquía constitucional.
1891 - Thomas Edison patenta el "cinetógrafo".
1909 - Inauguración del nuevo puerto de Montevideo.
1930 - Un levantamiento nacional derroca al dictador peruano Augusto, Bernardino Leguia.
1941 - Se crea la universidad central de Nicaragua.
1964 - En Atlatahuca, México, mueren 45 personas al estallar una fábrica de fuegos artificiales durante una fiesta religiosa.
1968 - Francia detona una bomba de hidrógeno en el Pacífico sur y pasa a ser la quinta potencia termonuclear del mundo.

CUMPLE AÑOS HOY El escritor argentino Jorge Luis Borges, 75.

PENSAMIENTO DE HOY La falta de decoro es alma del ingenio W. Somerset Maugham. escritor ingles (1874 - 1965).

PARTIDO DE LA UNION NACIONALISTA BOLIVIA

ACLARACION PUBLICA

El Partido de la Unión Nacionalista Boliviana (P.U.N.B.), por respeto a la opinión pública y consecuente con toda su militancia, se permite aclarar lo siguiente:

1º.- El Partido de Unión Nacionalista Boliviana (P.U.N.B.), no participa de ninguna reunión ni Congreso de otras fuerzas políticas, ni ha autorizado a su militancia a participar en ella.

2º.- Asimismo, el P.U.N.B. no ha fusionado sus fuerzas en ningún grupo político partidario, manteniendo su organización al márgen de cualquier compromiso con otros partidos.

3º.- El P.U.N.B., ratifica su identidad nacionalista con las FF.AA. de la Nación, y respaldo a la política establecida por el Gobierno de buscar la constitucionalización del país.

4º.- El P.U.N.B. coordinará acciones en el futuro con todas aquellas fuerzas políticas que coincidan ideológicamente con el nacionalismo popular revolucionario, que encauce la revolución nacional hacia la liberación integral de nuestro pueblo.

La Paz, 24 de agosto de 1974.

RUBEN ARIAS ALBIS ALFONSO ATRISTAIN A.
Secretarios Ejecutivos Nacionales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

COMUNICADO

Y

LA SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA E INTEGRACION COMUNICA A LOS SEÑORES PANIFICADORES ARTESANALES QUE EL PLAZO PARA LA RENOVACION DE SUS TARJETAS FENECE EL 20 DE SEPTIEMBRE; ASIMISMO TODO TRAMITE DE NUEVAS INSCRIPCIONES HA SIDO SUSPENDIDO HASTA ENERO DEL PROXIMO AÑOS.

Original firmado por el señor Subsecretario de Industria e Integración

ALQUILER DE VEHICULOS

Se requiere los servicios de vehículos en alquiler de los siguientes tipos: camión de 4 a 6 toneladas, Jeep y camioneta de 1 tonelada para trabajos a realizarse en la zona del Altiplano, por un tiempo aproximado de cuatro meses. Mayores referencias y presentación de ofertas por escrito en Edificio La Esperanza (Presencia). piso 11.

ADUANA DISTRITAL DE SANTA CRUZ

A LA OPINION PUBLICA

La Administración Distrital de Santa Cruz con referencia al comunicado emitido por Líneas Aéreas Paraguayas, tiene a bien informar a la opinión pública los siguientes hechos que dieron lugar al decomiso de mercaderías prohibidas para su venta al público, como ocurrió en el aeropuerto "El Trompillo".

1. Pese, a existir terminantes prohibiciones, Líneas Aéreas Paraguayas, ha incurrido reiteradamente en la internación clandestina de cigarrillos y whisky, y su venta no es para el consumo de sus pasajeros, como sofisticadamente se trata de encubrir este delito, sino para su expendio público desde las naves aéreas a los comerciantes o personas particulares, convirtiendo así esta actividad en una feria franca.

2. Que de un tiempo a esta parte Líneas Aéreas Paraguayas en sus vuelos regulares entre Asunción y Santa Cruz, ha venido transportando ingentes cantidades de whisky y cigarrillos, vulnerando terminantes disposiciones legales contenidas en el Arancel de Importaciones aprobado mediante Decreto Ley de 19 de Octubre de 1973.

3. Que al haber comprobado la comisión de este delito la Administración Distrital de la Aduana de Santa Cruz, en fecha 1º de Abril del año en curso, ofició a los personeros de Líneas Aéreas Paraguayas, en el que se advertía sobre este hecho, que las leyes califican como delictivo, sin haber empero logrado que cese esta actividad ilícita.

4. Frente a la gravedad que venía asumiendo esta internación de mercaderías prohibidas de importación y la agravante de que eran expendidas por la propia tripulación, la Dirección General de Aduanas en uso de las facultades que le acuerda la Ley, mediante nota 09-3215 de fecha 31 de Julio de 1974, denunció ante la Embajada del Paraguay el tráfico ilegal realizado por Líneas Aéreas Paraguayas, señalando que el Art. 104 del Código Tributario, faculta a las autoridades Aduaneras la adopción de drásticas sanciones incluyendo la incautación de los instrumentos que sirven para el transporte del contrabando en este caso, del decomiso de las naves aéreas, medidas que se tomarán en el futuro, de persistir esta actividad.

5. Pese a estas advertencias el 9 del presente mes, funcionarios Aduaneros destacados al aeropuerto "El Trompillo", comprobaron el transporte de 10 cajas de whisky en el buzón de carga de Líneas Aéreas Paraguayas procediendo a su decomiso.

6. Resulta aventurado y carente de veracidad atribuir a la Administración Distrital de Aduanas de Santa Cruz, atropello que no se ha cometido, máxime si se tiene en cuenta que la autoridad aduanera se ha circunscrito a cumplir con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Aduanas que a la letra dice: "Al llegar a una Aduana de la República, los porteadores que hayan tocado en un puerto o punto extranjero antes de su llegada, serán inspeccionados por el Jefe de la Aduana local u otros empleados fiscales que se le designe-".

7. La Aduana Distrital de Santa Cruz, no hace otra cosa que cumplir la aplicación de las disposiciones impositivas vigentes que se adoptan tanto con nacionales como con extranjeros y, que por disposición de la Dirección General de Aduanas se mantendrán con todo rigor la política de erradicar estos tipos de contrabando solapados.

Santa Cruz, 12 de Agosto de 1974

ADUANA DISTRITAL DE SANTA CRUZ

ALARMANTE FALTA DE MATERIAL RODANTE EN LA EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

El problema de la falta de suficiente material rodante en la línea Oriental de los Ferrocarriles del Estado, está significando para el Departamento de Santa Cruz un verdadero freno a su desarrollo y provocando situaciones de verdadera crisis económica para determinados sectores productivos.

Tal es el caso de los productores de algodón que habiendo contraído compromisos de entrega de su producción al mercado exterior, no pueden dar cumplimiento a los mismos por la razón anotada anteriormente.

Este atraso en el cumplimiento de éstos contratos (que paralelamente están retrasando las correspondientes liquidaciones) han traído como consecuencia inmediatas:

a. Falta de desembolsos en los financiamientos para Capital Operacional por parte de los Bancos Financiadores.

b. Atraso irreparable en la ejecución a tiempo de los trabajos de preparación de tierras previas a la siembra. (Debe considerarse que el éxito de éstos cultivos depende en gran medida de una siembra en fecha oportuna).

c. Costos adicionales para los productores en pagos de seguro, vigilancia en los centros de acopio de fardos, intereses comerciales y penales adicionales y pago de intereses subidos que los productores se ven obligados a pagar a prestamistas locales a objeto de no paralizar sus trabajos.

d. Pérdidas grandes a la producción obtenida con tanto sacrificio y alto costo por los daños que los fardos de algodón están sufriendo por su prolongado almacenamiento.

Y aún más, de subsistir este actual problema puede presentarse el caso de que muchos agricultores no alcancen a obtener estos préstamos operacionales imprescindibles para la ejecución de sus trabajos.

Por estas razones anotadas, llamamos la atención a la opinión pública y consideramos de urgencia que a todo nivel (Asociación de Productores de Algodón, Cámara Agropecuaria, Cámara de Comercio e Industria, Comité Pro-Santa Cruz, etc.) se presione ante la Empresa Nacional de Ferrocarriles para que dé solución a este problema, cuyas consecuencias son gravísimas y de las cuales parecería no haberse dado cuenta la opinión pública del Departamento.

Creemos también, por otro lado, que ADEPA debe hacer una demostración pública de las graves pérdidas que se están sufriendo por este concepto.

COOPERATIVA AGROPECUARIA "SANTA CRUZ LTDA"

Ing. Luis Ovando C. PABLO FERNANDEZ G.
Gerente General Presidente

!!LLEGO!!

CERA ESPECIAL PARA INJERTOS

Ventas por mayor y menor "Semillería LA DALIA"
Avenida Mariscal Santa Cruz 1058
Sucursal "Calle Rodríguez Nº 417".

INGLES CONVERSACION

Dos meses de clases a un precio bajísimo

ILVEM abrirá cursos en varios horarios, a cargo del Lic. Nicholas Rankin, de Oxford.

Ocasión inmejorable para que usted comience a hablar inglés, aplicando el método YES! de ILVEM.

Tenemos un espacio para usted. No lo piense dos veces, pues el costo está a su alcance.

Inscripciones abiertas en nuestras oficinas de Av. Mcal. Sta. Cruz 1322, octavo piso. Visítenos sin compromiso.

Pida información al 56749.

LA SOLUCION ES ILVEM!

AVISO DE REMATE

EL BANCO DEL ESTADO, por Resolución de su Directorio y en observancia del Art. 85 de la Ley de 20 de Diciembre de 1945, ha resuelto vender en pública subasta y al mejor postor el vehículo, marca FORD MUSTANG, convertible, Mod. 1967, sobre la base de SESENTA MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 60.000.--), la misma que se llevará a cabo el día Lunes 26 de los corrientes, a Hs. 15 p.m.

Los interesados, pueden concurrir el día y hora señalados a la playa de estacionamiento (calle Mercado, frente a la H. Alcaldía Municipal), previo el depósito del 10% de su base, que deberá efectuarse en el mismo Banco.

NOTA.- El indicado vehículo podrá ser visto en la misma playa de estacionamiento. La transferencia del vehículo se hará solamente al contado.

La Paz, Agosto de 1974

RELACIONES PUBLICAS

Congreso minero pide vigencia del actual Código de Minería

La minería chica del país, en nota dirigida al Ministro de Minería y Metalurgia, Cnl. José Antonio Zelaya, solicita la vigencia del acual Código de Minería (el de 1956) y que "para el caso de elaboración de un nuevo cuerpo de leyes mineras, se consulte la opinión de las instituciones directamente vinculadas al problema"

El pedido, junto a otras conclusiones del XX Congreso Ordinario de la Minería Chica, está contenido en el siguiente documento:

Señor Ministro:

Molestamos su atención para hacerle llegar las conclusiones del XX Congreso Ordinario de la Minería Chica y copias de nuestros petitorios a otros ministerios e instituciones, insinuándole quiera interponer sus buenos oficios para el logro de una justa solución a nuestros distintos problemas.

CODIGO DE MINERIA.- La Conferencia de Presidentes reunida en fecha 5 de junio del presente año, hizo llegar a su conocimiento las observaciones de carácter técnico jurídico con referencia al Proyecto de Código de Minería. El XX Congreso Ordinario de la Minería Chica ha resuelto reiterar el pedido de vigencia del actual Código, y para el caso de elaboración de un nuevo cuerpo de leyes mineras, se consulte la opinión de las instituciones directamente vinculadas al problema.

HORNOS DE FUNDICION DE ZINC.- Un anhelo de los pueblos del Sud, y particularmente del departamento de Potosí, es la instalación de la fundición de zinc en un distrito del departamento, por lo que el XX Congreso solicita a usted que dentro el plan de industrialización nacional del Supremo Gobierno se contemple como obra de prioridad el establecimiento de esta fundición.

VENTAS DE MINERALES.- El Banco Minero de Bolivia, por razones que no son del caso enumerar, en minerales de plomo, zinc, cobre de baja ley y antinomio, también de baja ley, se ve obligado a pagar precios antieconómicos a los productores. Por tal motivo nos permitimos solicitar que, con su aquiescencia, la institución bancaria minera entregue, a solicitud de las Cámaras de Minería, estos minerales para su exportación, cuando éstas, obtengan contratos en mejores condiciones económicas que las de la institución citada, y los acreditivos irrevocables deben ser aceptados por el Banco Minero como pago.

FLETE INTERNO PARA MINERALES.- Es de su conocimiento la instalación de plantas de recuperación de minerales de baja ley en la minería chica por lo que solicitamos a su despacho interponer sus buenos oficios ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para que, se dispense un trato justo, cobrando fletes racionales por traslado de los minerales ya citados con destino a plantas de recuperación, o sea la tarifa que se aplica para artículos de primera necesidad.

LICITACION MINERALES DE ANTIMONIO.- El XX Congreso ha resuelto solicitar a usted se sirva instruir al Banco Minero de Bolivia, licite la producción de antimonio correspondiente a dos años y con la ley base del 49% con premios a mayores leyes y precios mínimos garantizados, tomando en el contrato que se suscriba todas las previsiones que el caso requiera para su fiel cumplimiento, debiendo ser solamente revisadas las cotizaciones en alza mensual o bimensualmente.

AVALES.- El Congreso solicita a usted se instruya al Banco Minero de Bolivia que llenados los requisitos legales y con el aval de la Cámara Nacional de Minería, esa institución bancaria avale los proyectos de desarrollo minero metalúrgico que presenten las Cámaras, previos los trámites correspondientes.

AGENCIAS EN UNCIA Y AGUA DE CASTILLA.- Ha sido permanente preocupación de la Cámara Nacional de Minería y sus Congresos obtener la reapertura de la Agencia del Banco Minero en el distrito de Uncía y la apertura de la misma en Agua de Castilla, sin que a la fecha se haya conseguido una solución favorable, por ello recurrimos ante su autoridad para que se ordene al Banco Minero de Bolivia la apertura de las citadas agencias.

COMISION DE ESTUDIOS PARA LA FIJACION DE CUPOS DE SOBREPRODUCCION.- Esta Comisión debería haber resuelto este asunto a mediados de julio ppdo. lamentablemente, por razones que no conocemos, la citada Comisión que está dirigida por un representante de su despacho no se ha reunido, por lo que solicitamos a usted, señor Ministro, instruya la reanudación de labores de esta Comisión a la brevedad posible.

Con este motivo, saludamos a usted con nuestras consideraciones más distinguidas.

XXCONGRESO ORDINARIO DE LA MINERIA CHICA

Guillermo Gonzales M.
PRIMER VICEPRESIDENTE

Hugo Baudoin
SECRETARIO

.MODERNIZACION DE CENACO. El Centro Nacional de Computación (CENACO) instalará en sus dependencias equipos de computación y registro de datos para mejorar sus servicios y adecuarlos a las necesidades del crecimiento de la administración. Además, usará esos equipos para la confección de presupuestos, contabilidad y registro y control de las oficinas recaudadoras. La empresa Olivetti Argentina se adjudicó la instalación de los modernos equipos, a un costo de 375.327 dólares. El contrato suscrito no sólo prevé la instalación de la maquinaria sino el entrenamiento del personal que deberá atender las computadoras y registradoras de datos, además de preparar un grupo de ingenieros electrónicos en Italia para la mantención de los equipos. La firma del contrato se hizo ayer en presencia del Ministro de Finanzas.

Mineros chicos solicitan la rebaja de regalías mineras

.El XX Congreso Ordinario de la Minería Chica del país, clausurado ayer en La Paz, aprobó, entre sus principales conclusiones, el pedido de que se estudie una "nueva escala de regalías más acorde con la realidad que vive el país" y "el alza constante de la producción de minerales".

Los mineros chicos sugieren una escala concreta para los minerales de estaño, wolfram, antimonio, plomo y zinc, la que está contenida en un oficio elevado al Ministro de Finanzas, Cnl. Victor González, en el que también incluyen otros pedidos relacionados con su despacho. El documento anota textualmente:

Señor Ministro:

El XX Congreso de la Minería Chica se permite molestar su atención, haciéndole conocer las resoluciones de este evento relacionadas con ese portafolio, las mismas que tenemos la seguridad, serán favorablemente atendidas.

REMANENTES. El Decreto Supremo 4643 de fecha de mayo 13 de 1957 reconoce nuestros derechos sobre dichos remanentes; a la fecha y pese a las reiteradas reclamaciones de cada uno de nuestros Congresos realizados, este ingrato asunto aún no ha sido resuelto, por lo que, insinuamos a Ud., señor Ministro, quiera dar una solución definitiva a este problema.

REGALIAS. Es de conocimiento suyo el elevado costo de producción de los minerales y el alza constante del mismo, por lo que pedimos una nueva escala de regalías más acorde con la realidad que vive el país; permitiéndonos darle las siguientes escalas:

Para minerales de Sn. $us. 2.00 L.F. Para minerales de WO3 $us. 36.-- ULF. Para Minerales de $b. 12.-- ULF. Para minerales de Pb. 0.22 LF. Para minerales de Zn. $us. 0.25 LF.

Y, para los minerales de cobre se aplique las recomendaciones de la comisión oficial creada para este objeto, las mismas que aconsejan el no cobro de regalías por un tiempo determinado.

DEROGATORIA DECRETO SUPREMO 11233. Pedimos la derogatoria de este Decreto, por ser contrario a las disposiciones del Código de Minería y lesivo a la economía de la minería chica.

REBAJA DE DERECHOS ARANCELARIOS. Siendo la minería chica una de las industrias que solventa la economía de la nación y no le ocasiona problemas al Estado, solicitamos la rebaja de "derechos arancelarios" para camiones, camionetas y jeeps con destino a trabajos mineros, los mismos que no podrán ser transferidos por un período no menor de dos años.

Con este motivo, saludamos a usted con nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

XX CONGRESO ORDINARIO DE LA MINERIA CHICA.

Fdo. Guillermo González, Primer Vicepresidente; Hugo Baudoin, Secretario.

Se creará Unidad de Coordinación de Transporte con apoyo de NN. UU.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), aprobó un proyecto sobre la creación de una Unidad de Coordinación del Transporte en Bolivia, con un aporte de sesenta mil dólares, suma a la que debe ser añadida la contraparte nacional que es de 1.358.504 pesos bolivianos.

Según informaciones proporcionadas por la representación de las Naciones Unidas en el país, Bolivia presentó ante ese organismo mundial, el proyecto BOL/72/A/01/01 Unidad de Coordinación del Transporte. Este proyecto fue aprobado por la división Programa para el Desarrollo de ONU.

El proyecto que se ejecutará tiene una duración de doce meses y sus finalidades son:

1.- Crear una Unidad de Coordinación del Transporte en el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil;

2.- Elevar la capacidad técnica de los profesionales de la Unidad de Coordinación del Transporte en el campo de la economía del transporte;

3.-Organizar sistemas de información requerida para la planificación del transporte;

4.- Proponer medidas y regulaciones que contribuyan a la coordinación del transporte;

5.-Plantear los lineamientos para la elaboración de un plan de transporte;

6.-Analizar la relación entre los costos a los usuarios en los diferentes medios de transporte y los costos para la economía incurridos por cada uno de ellos, y

7.- Llevar a cabo algunos estudios de prefactibilidad para los proyectos de inversión, incluyendo los indicados en el documento del acuerdo [illegible] préstamo para la rehabilitación de los ferrocarriles.

El proyecto será ejecutado tan pronto como autoridades nacionales dispongan [illegible] contraparte económica nacional.

Circula revista de aeronáutica

Dirigida por el Tte. Téc. [illegible] Maldonado Guzmán y por [illegible] Javier Fernández Mariscal [illegible] de redacción, está en circulación el número 29 de la Revista Aeronáutica. Dicha publicación editada a todo lujo y en [illegible] contiene temas relacionados con la reivindicación marítima [illegible] de documentos elaborados [illegible] consulta nacional de Cochabamba.

También consigna notas, comentarios sobre los objetivos, actividades de la Escuela de Aplicación Aérea y crónicas sobre el apoyo prestado por la FAB [illegible] damnificados por las inundaciones ocurridas en el oriente del país. Registra, además, una importante información relacionada con la adquisición de aviones Universal T-23, de industria brasileña, destinados al uso de los alumnos de la Escuela Militar de Aviación de Santa Cruz.

Esta edición lleva una lámina a colores de los aviones jet que posee la FAB, que es una reproducción de la portada.

La editorial de la FAB [illegible] demostrado con este número [illegible] anteriores su excepcional [illegible] técnica que nada tiene que envidiar a las publicaciones que se editan de aquellos países que cuentan con una industria impresora de tradición y alto valor técnico. El diagramado es perfecto y se ajusta a las condiciones específicas de la revista que [illegible] catalogarse entre las mejores que se editan en América Latina.

Dirigentes fabriles plantearán reajuste de salarios al gobierno

Más de 150 dirigentes fabriles de La Paz iniciaron ayer su Primera Conferencia Departamental Extraordinaria y se organizaron en cinco comisiones. En la sesión inaugural, hablaron representantes de los trabajadores mineros, bancarios, constructores, ferroviarios, gráficos, cinematográfistas y de la Confederación de Profesionales.

Todos los oradores coincidieron en señalar que lucharán por la vigencia de la Central Obrera Boliviana, porque el gobierno dicte una amnistía total e irrestricta que permita el retorno de ciudadanos y dirigentes que están extrañados del país. Protestaron por el alza constante del costo de vida y pidieron que el gobierno busque soluciones reales a los problemas que afectan a los bolivianos.

Felipe Tapia, Secretario General a.i., de la Federación Departamental de Fabriles, expresó que se inicia esta conferencia en una etapa crítica para los trabajadores y pueblo en general, por la crisis económica y política que atraviesa el país. Pidió que los trabajadores actúen con responsabilidad y más que todo con unidad.

En relación a la situación económica dijo: "El alza de precios, la especulación y al agio obedecen a la política económica vigente y sabemos que tal política económica se aparta de los intereses populares y sólo contempla los de sectores sociales parasitarios y minoritarios. Esta no es una afirmación gratuita; la respuesta nos la dan tanto la prensa oral como escrita, en sus periódicas informaciones. Por eso, cuando decimos que hay hambre y miseria en este pueblo, en contraste a la opulencia de unos pocos, no engañamos a nadie; por tanto, compañeros, el Directorio considera que en esta Conferencia se tendrá que analizar necesariamente el planteamiento de un reajuste de salarios, de acuerdo al actual costo de vida".

Luego se refirió a que no dejarán de luchar por la vigencia de la COB, el retorno de dirigentes extrañados y una amnistía general e irrestricta. Sobre el problema sindical, afirmó: "Para nadie es desconocido que las organizaciones sindicales en todo nivel rigen sus actos por los reglamentos y estatutos, que no sólo responden a la voluntad de los trabajadores sino que son aprobados por el Supremo Gobierno; el querer reglamentar posteriormente por el portafolio del Trabajo, como está sucediendo al presente, implica una intervención en los asuntos internos de las organizaciones sindicales".

Los delegados de otras organizaciones sindicales afirmaron que sólo con unidad el movimiento laboral boliviano podrá obtener sus conquistas. Denunciaron que existen intenciones de imponer una Central Obrera dirigida [illegible] gobierno.

SESIONES

Los delegados asistentes a la Conferencia Extraordinaria sesionaron ayer organizados en cinco comisiones. Hoy se reunirán a partir de las [illegible] la mañana; cada comisión presentará su informe a la asamblea general, para su aprobación. Posteriormente la directiva de la Conferencia entregará estos documentos a la prensa.

Se informó que la Conferencia designará una comisión especial para que se entreviste con autoridades del gobierno y plantee el retorno de dirigentes exiliados y la realización del Congreso Nacional de Trabajadores Fabriles.

$b. 1.500.000.--

Aduana descubrió nuevo contrabando millonario

En los últimos días, la Aduana Nacional ejecutó nuevas operaciones en su lucha contra el contrabando, en La Paz (aeropuerto internacional), Oruro, Potosí, Villazón, Cochabamba, Yacuiba y el Desaguadero; consiguió el decomiso de una gran partida de manufacturas que van desde ropa hasta radios, cuyo valor se estima en 1.500.000 pesos bolivianos.

El detalle entregado ayer por el Director General de Aduanas sobre la mercadería decomisada, es el siguiente:

PROCEDENCIA PERUANA

Mercaderías decomisadas a comerciantes ambulantes en la zona del Desaguadero

1.555.- Piezas ropa interior para mujer.
5.249.- Piezas ropa interior para hombre.
880.- Piezas frazadas "Lanificio".
216.- Piezas cubrecamas rizadas y con flecadura.
304.- Cortes tejidos varios, con 3.773 mts.
202.- Piezas ropa interior para mujer.
9.090.- Unidades pilas secas diferentes marcas.
509.- Kilos champú líquido.
66.- Cartones detergentes ACE.
31.- Juegos pijamas.
331.- Pares medias para hombre y niños.
635.- Pares medias para mujer.
10.- Saltos de cama.
230.- Kilos lana.
288.- Piezas ropa interior para niños.
23.- Sacos de fibra sintética para mujer.
10.- Piezas telas sintéticas tipo casimir con 384 mts.
180.- Pares medias calzón.
Varias mercaderías.

VALOR ESTIMATIVO$b. 658.000.-

PROCEDENCIA ARGENTINA

Mercadería decomisada a varios comerciantes que la internaban en una góndola.
Pastillas-licores-conservas-jabón-y tejidos.

VALOR ESTIMATIVO $b. 100.000.--

PROCEDENCIA BRASILEÑA

Mercadería decomisada en la ciudad La Paz en la zona Miraflores en un depósito particular.

232.- Piezas pantalones de fibra sintética para señora.
133.- Piezas pijamas frizadas para señora.
6.- Piezas manteles de fibra sintéticas.
254.- Piezas camisolas con motitas para niños y hombres
181.- Piezas camisolas a rayas para niños y hombres.
114.- Piezas poleras con cuello beattle para niños
125.- Piezas poleras de cuello cerrado color entero y estampado p/niños
173.- Piezas camisas de fibra sintética para hombre.
443.- Piezas resistencias para duchas LORENZETTY.
415.- Piezas resistencia para duchas CORONA.

VALOR ESTIMATIVO $b. 228.000.--

PROCEDENCIA AMERICANA

Mercaderías decomisadas en el Aeropuerto de El Alto a personas desconocidas que abandonaron su mercadería.

384.- Piezas relojes para CORNAVIN automáticos y corrientes para hombres y mujeres (pulseras, despertadores y de mesa).
774.- Piezas cintas cassets en blanco.
291.- Piezas radios de bolsillo.
2.- Estabilizadores.
3.- Radios pequeñas.
2.- Radios cassets para autos.
2.- Piezas 1 radio portátil y un tocadiscos y otros.

VALOR ESTIMATIVO $b. 470.000.--

RESUMEN

Valor peruana	Estimativo	Mercadería $b. 650.000.--
Valor argentina	Estimativo	Mercadería $b. 100.000.--
Valor brasileña	Estimativo	Mercadería $b. 228.000.--
Valor americana	Estimativo	Mercadería $b. 470.000.--
	TOTAL	$b. 1.448.000.--

Valor estimativo de mercaderías decomisadas en los distritos del interior.

Aduana Distrital de Oruro	$b. 37.000.--
Aduana Distrital de Potosí	$b. 35.000.--
Aduana Distrital de Villazón	$b. 48.000.--
Aduana Distrital de Cochabamba	$b. 50.600.--
Aduana Distrital de Yacuiba	$b. 20.400.--

La Contraloría aclara sobre uso de vehículos oficiales

El Contralor General de la República Ingeniero Paul de Palacios nos ha enviado la siguiente carta:

Señor Director:

Con beneplácito he dado lectura a la nota editorial que el matutino de su digna dirección publica en su edición del día de ayer, bajo el título de "Uso indebido de vehículos oficiales", en la cual se vierten conceptos concernientes a la buena utilización de los vehículos pertenecientes al Estado y a la moral y responsabilidad que deben observar los altos funcionarios de la Administración Pública, que, lastimosamente, hacen mal empleo de los referidos bienes.

Sus observaciones y sugerencias, dadas con propiedad en el artículo, han sido tomadas en cuenta por esta Contraloría. Pues, considero que ellas son saludables y, además, sirven como un instrumento positivo de apoyo en el trabajo de control -concretamente, en la vigilancia del correcto aprovechamiento de los vehículos oficiales-, tarea en la cual la máxima entidad fiscalizadora a mi cargo, consecuente con la misión difícil que le ha asignado la ley, se halla empeñada.

Sin embargo, creo necesario, señor Director, hacer referencia a algunos puntos contenidos en su nota -tocantes a ciertos hechos como de que "Sólo en las últimas fiestas patrias, fueron decomisados cerca de cien vehículos abusivamente. . .", "resulta incomprensible que la Contraloría no haya dado a conocer siquiera para que el público sepa a qué atenerse respecto a algunos altos funcionarios, la lista completa de quienes incurrieron en estos abusos durante las Fiestas Patrias. Tales listas no deben incluir solamente a quienes. . ." -y otros aspectos que salen de la publicación, y al ocuparme de ellos estimo hacer conocer a Ud. lo siguiente:

Efectivamente, los vehículos observados suman más de un centenar. Empero, los decomisados sólo alcanzan a siete. Y esto por lo siguiente:

a) Muchos vehículos cumplían misión oficial y, además, tenían la autorización respectiva.

b) Muchos vehículos se dieron a la fuga, anotándose solamente el número de placa y las características del vehículo -modelo, marca, tipo- que cotejadas con nuestros registros no coinciden. Por este motivo, se está efectuando la investigación más severa para las sanciones correspondientes.

c) Otros fueron localizados, pero no pudieron ser detenidos por encontrarse en ruta contraria y sólo se tomó su número. En nuestros registros se determinaron las instituciones a las que pertenecen y se cursaron notas a las mismas, pidiendo el nombre de los responsables.

d) De conformidad con el Decreto Supremo No. 8331 de 9 de abril de 1968, se dispone el libre uso de vehículos oficiales al Presidente de la República, Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, Ministro de Estado, Contralor General, Sub-Secretarios, Sub-Contralor, Presidente de la Corte Superior del Distrito, Presidente de entidades y empresas públicas, Prefecto del Departamento, Presidente de Entidades Bancarias del Estado, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar. Presidente del Consejo Supremo de Defensa Nacional, Jefe de Estado Mayor General, Comandante de Fuerza y Jefes de Estado Mayor.

Por otra parte, es conveniente recordar que las autorizaciones que extiende esta Contraloría son sólo para uso oficial. Los vehículos que no cumplen una labor de este orden o, cumpliendo misión oficial, no están autorizados, son decomisados y los responsables sancionados.

Además nos hemos dirigido a las diferentes reparticiones públicas, haciéndoles saber que hemos impuesto a los responsables las multas correspondientes, pagaderas en la cuenta "3-D-306TGN. Multas Uso Indebido de Vehículos Oficiales y Otros" del Banco Central de Bolivia.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para saludar a Us. atentamente.

Cnl. Ing. Paul de Palacios M,
CONTRALOR GENERAL.

Cotización de minerales

- NUEVA YORK, (AP).-- Precios de materias primas hoy:

Antimonio 2.25 centavos la libra, Nueva York.
Cobre 85 5/8 centavos la libra, Connecticut
Plomo, 24 1/2 centavos la libra, Nueva York.
Cinc, 36-40 centavos la libra, San Luis.
ESTAÑO 4.23 dólares la libra, Nueva York.
Mercurio, 300.00 dólares el frasco, Nueva York.
Plata extranjera 4.500 dólares la onza, Nueva York.

LONDRES

- Estaño, 3.88 dólares por libra fina.
Plomo, 0.24 dólares por libra fina.
Zinc, 0.47 dólares por libra fina.
Cobre, 0.80 dólares por libra fina.
Cadmio, 4.25 dólares por libra fina.
Plata. 4.42 dólares por onza troy.
Wolfran, 104.13 dólares por unidad métrica fina.
Antimonio, 34.00 dólares por unidad métrica fina.
Oro, 153.50 dólares por onza troy.

Por la zona franca de puerto Rosario, los gastos de seguro, puerto y fletes son más bajos

El Agente Aduanero de Bolivia en la zona franca de Puerto Rosario, Argentina, señaló a PRESENCIA que una de las ventajas que tendría la utilización de dicho puerto para el transporte de mercaderías de y hacia Bolivia sería el bajo costo de gastos. Jaime San Martín indicó que en el caso de los seguros, la prima que pagarían los importadores bolivianos resultaría una de las más bajas, en relación a las primas o comisiones que cobran en Arica o Antofagasta por la permanente sustracción que se operan en esos puertos chilenos. Añadió que a esta ventaja habría que añadir los gastos de puerto y fletes que resultan inferiores a los que rigen a Chile y a las constantes fluctuaciones que en forma arbitraria impone EMPORCHI (Empresa Portuaria de Chile) a las mercaderías en tránsito a Bolivia. Agregó: "En el país no se ha tomado conciencia de que la zona franca boliviana en puerto de Rosario cuenta con la organización y administración boliviana, es decir con independencia y autonomía". Jaime San Martín Montes estima que el boliviano comerciante, importador o exportador, tendría que hacer uso de esta zona franca, ya que de otra manera no tendría derecho al beneficio de tarifa preferencial.

FLETES FERROVIARIOS

Refiriéndose a los fletes ferroviarios, Jaime San Martín Montes dijo que la gestión relacionada con los bajos costos tiene que negociarse a nivel de Cancillerías. "En lo que respecta a la zona franca -agregó- el camino es más llano, porque actualmente existe la Comisión Mixta Boliviano-Argentina de la cual es presidente nato el Embajador de Bolivia, quien ya ha solicitado a la Cancillería Argentina una próxima reunión". Indicó que dentro de estas negociaciones se tendrá que tomar en cuenta que un trato tarifario preferencial para Bolivia en los ferrocarriles argentinos motivaría un trato similar para transporte de mercaderías argentinas por territorio boliviano. Pero que, en todo caso, el flujo de la mercadería boliviana en tránsito por la zona franca sería de un volumen mucho mayor.

INFORME OFICIAL

El agente Aduanero de Bolivia en Rosario indicó que, por instrucciones del Director General de Aduanas, Cnl. Aé. Hernán Castro Villazón, ha sostenido reuniones con las autoridades de las Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, por separado. En esas reuniones, puso de manifiesto a esas autoridades los alcances que tiene para Bolivia el utilizar la zona franca en Puerto Rosario. Dijo San Martín Montes haber encontrado una favorable acogida a los informes prestados y recibió la promesa de que estos beneficios serán transmitidos a los socios de ambas Cámaras. Dijo además también sostuvo una reunión con el Director de AADAA y los agentes navieros establecidos en Bolivia, que operan en esa plaza argentina. Indicó que a los agentes navieros les hizo conocer la importancia que tiene para los armadores europeos el embarque de mercaderías para Bolivia por Rosario ya que pueden atracar en el indicado puerto naves de [illegible] mil toneladas, con calado de más de 35 pies, como mínimo.

INTERES DEL CNL. CASTRO

Finalmente, Jaime San Martín Montes indicó que el actual Director General de Aduanas, Cnl. Hernán Castro Villazón ha expresado su interés por lograr la utilización de la zona franca de Puerto Rosario, con el objetivo de mantener una política aduanera que tienda a erradicar el contrabando y conseguir que la mercadería boliviana de importación o exportación llegue con las mayorías garantías a su arribo a los centros de consumo, sin riesgos de [illegible]. Manifestó finalmente que abriga la esperanza que a breve plazo se realice la entrega física de la zona franca, ubicada dentro del Puerto Rosario por parte de las autoridades argentinas. Indicó que el acuerdo a este respecto se firmaría en septiembre venidero.

Familias bolivianas que residen en Chile serán asentadas en San Julián

ANF.- El Instituto Nacional de Colonización espera para la primera quincena del mes de septiembre la llegada de 160 familias bolivianas, residentes hasta ahora en Arica, Chile, El INC ejecuta con tal fin un proyecto de colonización San Julián, en la provincia Ñuflo de Chávez, del Departamento de Santa Cruz.

Más de 500 familias bolivianas residentes en territorio chileno han comunicado al INC su deseo de retornar a la patria y ser trasladas a la zona de San Julián, El Instituto ha preparado la llegada de las primeras 160 unidades familiares. En la misma temporada otras 40 altiplánicas colonizarán también San Julián.

CARACTERISTICAS DE LA ZONA

Las tierras de San Julián se encuentran sobre una topografía completamente plana, apta para establecer cultivos mecanizados y campos de pastoreo. Desde la ciudad de Santa Cruz hasta dicha zona de colonización existen 167 kilometros, de los cuales 95 son asfaltados hasta el Río Grande.

Por otra parte, se ha anunciado que en el curso del presente año se construirán 72 kilometros de camino hasta la población de San Ramón.

El INC está facultado por ley para cobrar los trabajos de habilitacion, teniendo en cuenta el costo de la infraestructura, su ubicación respecto a las vías de comunicación y centros poblados, su capacidad productiva y los recursos naturales existentes. El valor que se fije será siempre inferior al real, en mérito al estilo social de colonización.

En San Julián se ha fijado la suma de 30 pesos bolivianos por hectáreas o sea $b. 1.500 pos 50 Has. que se adjudican a cada colonizador, suma que debe ser cancelada en cinco amortizaciones anuales de $b. 300.- a partir del sexto año de su asentamiento, beneficiándo con un descuento de 10% si se paga al contado.

Sindicato de Trabajadores de UMSA en estado de emergencia

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés decidió declarar "estado de emergencia" entre sus afiliados, debido a que 12 empleados de la UMSA recibieron cartas de preaviso de retiro.

El Secretario General de STUMSA, Roberto Herrera, informó que esa decisión fue adoptada como un recurso de defensa a los afiliados del sindicato, y que, entretanto, se cursará un oficio al Rector Jorge Siles Salinas para que disponga la anulación de dichos preavisos.

Ese dirigente dijo también que, además se cursará otra nota al Ministerio del Trabajo dando cuenta del problema. Por otra parte, se enviará una carta al Seguro Social Universitario para que disponga una mejor atención a los asegurados y beneficiarios.

Roberto Herrera sostuvo que la mayoría de los empleados despedidos pertenecen a la sección de Planes y Programas y que en algunos casos se trata de personas que cuentan hasta con cinco años de servicios.

No fue posible saber los motivos de estos despidos, ya que las autoridades encargadas de hacerlo se encontraban en reuniones, pero se supone que podría tratarse de la anunciada racionalización administrativa y funcionaria que el Rector Jorge Siles Salinas prometió desde el inicio de su gestión.

La primera autoridad de la UMSA reiteró en otras ocasiones que esa racionalización se haría dentro del marco de resguardo de los intereses de la institución y con el fin de estimular al funcionario capaz y responsable y alejar de la comunidad universitaria a quien no reúna esas condiciones.

CONTRADICCIONES

Son varias las versiones que hay sobre la cantidad de funcionarios con que actualmente cuenta la UMSA, sin que hasta la fecha las autoridades se hubieran preocupado de salvar las contradicciones sobre el caso.

De una parte, se tiene el hecho de que hasta agosto de 1971 las informaciones oficiales daban cuenta de que el número de funcionarios universitarios de San Andrés era aproximadamente 450

Desde la reapertura de las universidades, en julio de 1972, hasta principios del presente año, esa cifra se había casi duplicado, según información que dió el entonces Director Administrativo. Ing. Guillermo Alcázar Jiménez, quien dijo que no podía ser de otra forma si se tomaban en cuenta los requerimientos del considerable crecimiento de la UMSA.

Esa cuasi duplicación hizo suponer que se trataba de 900 funcionarios cifra que se mencionó durante mucho tiempo sin haberse presentado desmentidos; por el contrario, se insistía en una proliferación administrativa, al punto de que el actual Rector mencionó que habían 200 supernumerarios que afectaban considerablemente la economía de la UMSA.

Estudiantes de Economía, Auditoría y Administración informaron hace tres días que la cantidad de funcionarios de la UMSA llega a 1.100, lo que el nombrado Secretario del Sindicato calificó como "una versión tendenciosa" ya que en su concepto sólo se trata de unos 560 empleados.

Se solicita agilización de préstamos de Banco Minero

.Los mineros chicos del país reunidos en su XX Congreso Ordinario resolvieron solicitar la agilización de préstamos por parte del Banco Minero de Bolivia, superando problemas emergentes de "los trámites burocráticos por demás morosos".

Este y otros pedidos están contenidos en una carta dirigida por la minería chica al Gerente General de BAMIN, Lic. Antenor Santa Cruz, la que en su parte central anota:

"AGILIZACION DE PRESTAMOS. Es de conocimiento general y particularmente de los industriales mineros, que los trámites burocráticos ante su institución son por demás morosos y, en algunos casos, cuando son resueltos favorablemente ya son inaplicables, por lo que insinuamos a usted, una mayor agilización y pronto despacho de los mismos.

MARGENES DE CREDITO EN AGENCIAS. Nos permitimos solicitar que los señores Agentes del Banco Minero de Bolivia puedan operar sin consulta a la Central hasta la suma de $b. 100.000.--, ya que debido al bajo valor adquisitivo del peso boliviano, con las sumas que operan actualmente no permiten solucionar los pequeños problemas económicos de la minería. Asimismo, operar con el sistema de letras de cambio hasta $b. 50.000.--

ALMACENES. Una vez más insistimos en el aprovisionamiento adecuado de materiales y herramientas que utiliza nuestro sector, al igual que, mantener un stock permanente de la maquinaria de los créditos ruso y polaco en cada agencia del Banco Minero.

INTERESES. Solicitamos que los intereses sobre créditos en maquinaria, tanto rusa como polaca, y como un verdadero fomento a nuestro sector, no excedan en ningún caso del 6% anual.

LINEA DE DECAUVILLE. El Banco Minero de Bolivia, debe distribuir proporcionalmente a sus agencias, debiendo entregarse a los industriales mineros chicos, con el visto bueno de las cámaras de Minería.

AGENCIAS UNCIA Y AGUA DE CASTILLA. Consideramos una necesidad imperiosa de la zona la reapertura de la agencia en Uncía al igual que la apertura de una agencia en la localidad de Agua de Castilla.

CONSTRUCCIONES. El Banco Minero de Bolivia tiene la necesidad de contar con edificios propios para sus agencias al igual que bodegas para recepción de minerales y almacenes. Muy particularmente solicitamos la construcción tantas veces programada por Uds., en el distrito de Uyuni.

ASESORAMIENTO TECNICO. Una de las finalidades de la creación del Banco Minero de Bolivia es la del fomento a la operación minera mediante el asesoramiento técnico; lamentablemente, las funciones que cumple la sección técnica de la institución se sujetan en la mayoría de los casos a informes para créditos, por lo que pedimos la reestructuración de esta sección para que cumpla con sus finalidades.

COMISIONES BAMIN. En cumplimiento del Decreto Supremo 09028 de fecha 10 de diciembre de 1969 pedimos se supriman las comisiones que actualmente se cobra sobre minerales de cobre y se acrediten las ya cobradas a las Cámaras respectivas.

DIRIMICION IMPUREZAS. Es norma del Banco Minero de Bolivia el no aceptar la dirimición en las diferencias que existen en los análisis por impurezas, entre el Banco e interesados, por lo que pedimos se dé un trato igualitario en dirimición al de las leyes de minerales principales. Es de lamentar que el Banco Minero de Bolivia en cada venta de minerales de antimonio imponga nuevas modalidades de castigos en impurezas, por lo que solicitamos que las impurezas combinadas de Pb. y As. se mantengan tomando como base 2.5%.

ANTIMONIO. El Banco Minero de Bolivia, debe establecer precios en pizarra para minerales de antimonio con leyes del 40% al 49%.

Funcionarios de minería en curso de capacitación

Bajo los auspicios del Ministerio de Minería y Metalurgia [illegible] ha iniciado el curso de Administración General, a nivel [illegible] para los funcionarios del Ministerio de Minería e instituciones descentralizadas.

Este curso de capacitación se prolongará hasta el 27 de septiembre en los horarios de [illegible] hasta las 19 y 30.

El Subsecretario de Minería [illegible] la primera exposición programada, se refirió a las exportaciones de minerales, particularmente del estaño. Señaló que durante los cinco primeros meses del año en curso, el monto de las exportaciones de estaño alcanzó a 152 millones de dólares. [illegible] que el sector minero-metalúrgico aportó en 1973 con el [illegible] valor total de lo exportado. También se refirió a las labores de exploración y prospección de minerales radiactivos que realizan COBOEN y GEOBOL. Mencionó el crecimiento [illegible] desarrollo de los sectores privados de la minería, mediana, pequeña y cooperativas. Finalmente, [illegible] la importancia que tiene [illegible] tualizar conocimientos en [illegible] ministración para que los servicios sean más eficientes. Exhortó [illegible] mayor entendimiento y [illegible] dinación entre entidades [illegible] presas para un mejor rendimiento en las actividades de este sector [illegible] la económía nacional.

Juicios sobre estupefacientes

ANP y Asbora informan sobre las primeras investigaciones

"El acuerdo PRENSA-DIO, dentro de la campaña realizada conjuntamente con la Confederación Nacional de Profesioneles y Colegio de Abogados, para analizar la administración de justicia en casos tocantes a fabricación y tráfico de estupefacientes, cumple el deber de informar a la opinión pública lo siguiente:

1.- Se designaron representantes letrados pertenecientes a la Confederación Nacional de Profesionales y Colegio de Abogados a fin de examinar en primer momento, los juicios existentes en el Distrito de La Paz. Por razones de tiempo, el examen se limitó a los procesos que se hallan en trámite.

2.- Los delegados comprobaron que, probablemente como uno de los primeros frutos de la campaña, los trámites habían sido acelerados al extremo de que, en este momento, ya no hay juicios en la etapa sumaria, habiendo pasado los antes existentes a la fase plenaria y Corte Superior. Debe hacerse notar que la mayoría de los casos resueltos recientemente llevaban varios meses en su tramitación, lo que abona nuestra suposición de que hubo una influencia beneficiosa en cuanto a la celeridad en la resolución de las causas a que nos referimos.

3.- Los delegados comprobaron asimismo la existencia de varios casos en que se ha procedido de manera contraria a la Ley y con carencia de fundamentos de hecho, sin que se hubieran realizado por la vía pertinente, las correcciones del caso. En más de un juicio se ha incurrido evidentemente en irregularidades. Por ejemplo, se ha comprobado exagerada e ilegal duración de los procesos, Autos de procesamiento para los auxiliares del delito, pero que sobreseían a los autores principales, concesión de libertad provisional en casos en que ni la Ley ni los hechos comprobados la permitían sobreseimientos cuando había evidentes indicios de culpabilidad, etc.

A fin de que esta apreciación general, resultante de las averiguaciones hechas no quede como sindicación indiscriminada, ANP y ASBORA con la asistencia de los letrados de la Confederación de Profesionales y del Colegio de Abogados, ha de ofrecer a la opinión pública los ejemplos más notorios de casos concretos, a fin de que ella se informe sobre lo ocurrido en los tribunales de La Paz y mover a las autoridades gubernamentales a tomar las medidas aconsejables que sean mejores, en beneficio del pueblo y de los jueces que han cumplido su deber.

Los casos que serán presentados se referirán también a la actuación de algunos fiscales.

La Paz, 23 de agosto de 1974

A.N.P. - ASBORA

MNR postergó convención

La XII Convención Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario ha sido postergada hasta el 27 de septiembre, de acuerdo a un comunicado firmado por el Secretario Ejecutivo Nacional y por el Secretario de Organización territorial de ese partido.

El documento expresa:

La Paz, 23 de agosto de 1974

El Comite Ejecutivo Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, de acuerdo con la Secretaría Ejecutiva Nacional y Secretaría de Organización Territorial así como el Consejo Consultivo Nacional;

RESUELVEN:

ARTICULO UNICO.- Postérgase hasta el 27 de septiembre próximo la realización de la XII Convención Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, denominada "ARTURO FORTUN SANJINES"

Regístrese y hágase saber.

Rubén Julio Castro
Secretario Ejecutivo Nal.
...bal Michel Rodríguez
Secretario de Organización T.

Minería chica clausuró ayer su XX Congreso Nacional Ordinario

La minería chica del país clausuró ayer a Hs. 17 su XX Congreso Nacional Ordinario, que se desarrolló en esta ciudad desde el pasado día 12.

La reunión fue clausurada por el señor Guillermo González, Primer Vicepresidente del Congreso y presidente de la Cámara de Minería de Tupiza, quien hizo una breve referencia de los planteamientos aprobados en la XX reunión nacional y formuló votos porque se mantenga permanentemente la preocupación demostrada por cada una de las delegaciones participantes. La breve ceremonia se cumplió en el local de la Cámara Nacional de Minería, ubicada en el pasaje de la Avenida Villazón de esta ciudad.

PLANTEAMIENTOS

Los planteamientos y conclusiones de la reunión minera fueron elevados al Gobierno, a través de oficios dirigidos al Ministro de Minería y Metalurgia, Cnl. José Antonio Zelaya; Ministro de Finanzas, Tcnl. Victor Castillo y al Gerente del Banco Minero de Bolivia, Lic. Antenor Santa Cruz.

Según refirió el Secretario del Congreso, Hugo Baudoin el directorio de la Cámara Nacional de Minería solicitará posteriormente entrevistas con el Presidente de la República y las autoridades nombradas, para ampliar explicaciones.

Los resúmenes de las conclusiones del Congreso de la Minería Chica incluyen el pedido de rebaja de regalías mineras, vigencia del actual Código Minero, rebaja de derechos arancelarios, adecuado abastecimiento de los almacenes del Banco Minero, agilización de préstamos, etc.

.POSESION. La composición gráfica da dos aspectos del acto en que fueron posesionados los directorios de la Asociación de Periodistas de La Paz y del Círculo de Mujeres Periodistas. Arriba, el directorio encabezado por Jaime Humérez Seleme presta el juramento tomado por Nazario Pardo Valle. Abajo, ante el presidente saliente, Alberto Zuazo Nathes, jura el directorio que preside Bertha Alexander de Alvéstegui.

Nuevo Presidente:

Asociación de Periodistas velará por plena libertad de expresión

"En cualquier circunstancia en que la libertad de expresión, básica para la convivencia democrática sea avasallada, la Asociación de Periodistas actuará con firmeza para que su vigencia sea restablecida," manifestó el periodista Jaime Humérez Seleme, a tiempo de asumir anoche, la presidencia de esa prestigiosa institución.

El acto de posesión se realizó en el salón de honor de esa institución, con la presencia del Ministro de Finanzas, Cnl. Víctor Castillo, Alcalde Municipal, Gral. Armando Escóbar y los Secretarios de Información y Deportes.

Iniciando el acto. Ana María de Campero, presidenta del Círculo de Mujeres Periodistas detalló las labores realizadas por la institución a su cargo, desde su fundación, indicando que es su propósito el velar por la promoción de la mujer en forma integrada, en base a la competencia.

Luego se posesionó el nuevo directorio del Círculo de Mujeres Periodistas, encabezado por Bertha Alexander de Alvéstegui, La nueva Presidenta destacó la actuación de la mujer en esta rama de la actividad profesional, aportando intuición, sensibilidad y serenidad que fortalecer la labor de prensa.

En su programa de trabajo puso énfasis en la capacitación profesional y el propósito de llevar adelante cursillos de periodismo a nivel escolar que tendrían como corolario la realización de un concurso anual de periodismo escolar.

INFORME DE LABORES

El Presidente cesante de la Asociación de Periodistas, Alberto Zuazo Nathes, hizo una síntesis de la labor concluida por su gestión, inciada en marzo de 1972

Destacó entre las principales obras la reorganización interna y la creación del Círculo de Mujeres Periodistas como organismo integrado.

Explicó más adelante las gestiones realizadas para lograr la jerarquización profesional del periodista, las que quedaron concretadas con la dictación de los decretos del Estatuto de Profesionalización y posteriormente del Reglamento respectivo.

Otro de los logros puesto en evidencia fue la creación de una colonia de vacaciones en Mallasa, para la que se ha adquirido un terreno de 4.000 metros cuadrados, encontrándose en trámite la aprobación de planos y el financiamiento para las construcciones.

La lectura de este informe mereció un prolongado aplauso por las obras que fueron concretadas durante la gestión. Seguidamente, el periodista Nazario Pardo Valle, fundador de la Asociación, fue encargado de dar posesión al nuevo directorio.

DEFENSA DE LA LIBRE EXPRESION

Jaime Humérez Seleme, luego de ser posesionado en el cargo de Presidente, enfatizó que la labor externa del directorio a su cargo estará dirigida especialmente en la defensa de la libertad de expresión incidiendo en la necesidad de velar por que la prensa tenga libre acceso a todas las fuentes de información "sin mutilaciones ni distorsiones de la verdad", para transmitir las noticias a la opinión pública.

Recalcó asimismo la necesidad de unidad entre los periodistas y las instituciones que los representan, para seguir la obra realizada por el directorio que lo antecede, indicando que "es un ejemplo edificante que prometemos seguir"

A continuación remarcó la necesidad de conseguir mejores condiciones de vida y de trabajo del periodista con el logro de remuneraciones apropiadas recalcando que la Asociación secundará toda gestión que la Federación Nacional de la Prensa y el Sindicato de La Paz puedan iniciar y realizar en este sentido.

Enfatizó finalmente en la necesidad de concretar la creación de una Caja Complementaria del Periodista y otros beneficios en favor de los hombres de prensa, en ejercicio y de aquellos que brindaron su aporte vital a la profesión. "dedicándole sus mejores años sin otra satisfacción que la del deber cumplido"

Director de Aduanas

El 75 por ciento de la mercadería que se comercia es de contrabando

Ganancias de los contrabandistas son descomunales

El Contrabando en el país es tan "monstruoso" y la evasión de impuestos al Tesoro General de la Nación es tan grande. que sólo el 25 por ciento de la mercadería que se comercia en todo el territorio, procedente del extranjero, es legal, afirmó ayer en una conferencia de prensa el Director General de Aduanas, Coronel Hernán Castro Villazón.

Esta autoridad nuevamente reunió a los periodistas para informar sobre un "nuevo golpe" asestado a los contrabandistas, a quienes se les decomisó en los últimos 190 días, mercadería valorada en unos 1.500.000 pesos bolivianos, procedente del Perú, Brasil, Argentina y los Estados Unidos.

La relación pormenorizada de la mercadería que fue incautada en los últimos dias, la publicamos en otra nota de esta misma edición.

Durante la conferencia de prensa, el Cnl. Castro dijo que esta es una muestra más de la decidida campaña que ha iniciado la Dirección General de Aduanas, cuyo objetivo es atacar en "todos los frentes" a los contrabandistas, asi sean los llamados "hormigas" o los grupos bien organizados y con un fuerte poder económico.

En la campaña emprendida, no sólo se busca contrarestar la acción nociva del contrabando sino que se moralizará a la Aduana. El Cnl. Castro Villazón anunció que los funcionarios de su repartición que están involucrados en operaciones ilegales de internación de mercaderías al país, serán despedidos y sometidos a un proceso administrativo.

El Cnl. Castro Villazón anunció ayer que una vez que se hagan las investigaciones administrativas de los casos de contrabando descubiertos, los obrados pasarán a disposición de la Aduana Distrital de La Paz, para que se apliquen las sanciones establecidas por ley.

LEY DE SEGURIDAD

El Director de Aduanas dijo que los contrabandistas, al atentar contra la economía nacional, han infringido disposiciones de la Ley de Seguridad del Estado.

Las declaraciones del titular de esa oficina de fiscalización, coinciden con las realizadas por representantes del sector privado, quienes hace algo más de una semana afirmaron que el contrabando no sólo atenta contra la actividad legalmente establecida, sino que por su descomunal crecimiento ha empezado a convertirse en una amenaza para la economía nacional.

El Cnl. Castro anunció que pedirá a las autoridades superiores la aplicación de la Ley de Seguridad del Estado contra aquellas personas que están vinculadas con las actividades ilegales de internación de mercaderias extranjeras.

Admitió esa autoridad que en este momento no hay un solo contrabandista preso por esta acitividad ilegal, pero anunció que tal como va la campaña de represión las cárceles serán habitadas por muchos contrabandistas.

GANANCIAS DESCOMUNALES

En base a documentación exhibida en la conferencia de prensa, se demostró que las ganancias de los comerciantes ilegales son descomunales; citó como ejemplo la internación de refrigeradores de 10 pies, consignados en la póliza de importación con un valor que fluctúa entre 54 a 60 dólares, para eludir las tasas impositivas.

Una vez que esa mercadería ha sido internada en el país, sobre todo la procedente de la Argentina, país con el que existe un convenio comercial que grava sólo a la mercadería por su valor y no su peso, es comercializada a precios que no guardan ninguna relación con la declaración original.

Según estableció PRESENCIA, un refrigerador argentino de 10 pies, que a tiempo de ser internado no vale más allá de 1.200 pesos, es comercializada en La Paz a 9.670 pesos, al contado.

ALTERACION DE DOCUMENTOS

A raíz de los últimos operativos ejecutados por la Aduana en La Paz, se ha establecido que los importadores ingresan la mercaderia a esta capital con documentación fraguada.

Afirmó que al verse implicadas varias personas en los operativos ejecutados por la Aduana, se encuentran empeñadas en legalizar sus importaciones mediante la entrega de documentación, pero que analizada resulta fraguada y no corresponde a las pólizas de importación originales. A medida que esta documentación se procese, se entregará a la Aduana distrital, la que en un plazo no menor a los 15 dias deberá dar el fallo.

El Cnl. Castro Villazón reiteró ayer su denuncia de que la conocida firma Sissal Ltda. está involucrada en la comercialización de mercadería ingresada al país con documentación falsa y pólizas de importación que no corresponden al producto que fue decomisado.

Especialista en materias arancelarias analizan la documentación que es entregada por los afectados por los operativos.

La Dirección Nacional de la Renta Interna, mediante documentación enviada a la Aduana, certificó que el Sr. Mario Chávez, involucrado en una operación ilegal, no está registrado en los libros de tributación al fisco.

.DENUNCIA. La lucha contra el contrabando continúa. El Director General de Aduanas, Cnl. Hernán Castro Villazón, (al centro) denunció ayer que en los últimos días se han incautado mercaderías ingresadas ilegalmente al país por un valor de 1.500.000 pesos bolivianos. La campaña continuará, agregó.

Ministro Pereda Asbún

Comité interfacultativo incursiona en el campo de la política militante

- "El Comité Interfacultativo de la UMSA hoy se despoja de la máscara e incursiona en el campo de la política militante" expresó a PRESENCIA el Ministro del Interior Cnl. Juan Pereda Asbún al referirse al pronunciamiento emitido por este organismo universitario. El comunicado del Comité Interfacultativo publicado por PRESENCIA contiene ataques al gobierno del Presidente Banzer.

ACLARANDO POSICIONES

El Ministro Pereda Asbún comenzó por expresar: "La declaración del Comité Interfacultativo publicada por PRESENCIA, contiene una serie de apreciaciones que es necesario esclarecerlas a la luz de la verdad. El Ejército de Liberación Nacional (ELN), brazo armado del extremismo que pretendió intervenir los valores del pueblo boliviano, evidentemente se atrincheró en el edificio universitario. Queda felizmente registrada en la memoria del pueblo boliviano, el gigantesco afiche con las efigies de Lenín y del Ché Guevara que cubría el frontis de San Andrés, en los aciagos días de agosto de 1971, y tras esas efigies, en las ventanas del monoblock, se atrincheraron elementos extranjeros fuertemente armados conjuntamente los francotiradores del ELN, disparando contra el pueblo. Consecuentemente era y será deber de las Fuerzas Armadas y del pueblo todo combatir al enemigo de la nacionalidad".

El Ministro Peredo Asbún añadió "si los egresados de la UMSA sólo construirán campos de golf o ejecutarán deudores, no creo que ello se constituya en responsabilidad del gobierno nacionalista, sino más bien de la concepción de Patria de cada estudiante que más adelante se hará profesional".

Luego añadió: "El Comité Interfacultativo que recibe un mandato de representatividad para asumir problemas de tipo académico, hoy se despoja de la máscara e incursiona en el campo de la política militante. Empero para ello era necesario algo más complejo de clandestinidad de que adolecen, era necesario la hidalguía y la rúbrica del documento, con sus nombres, porque el mandato del universitariado no creemos, ni personalmente creo que alcance a convertirslos en apologistas del Chato Peredo y su Ejército de Liberación Nacional".

Finalmente el Ministro del Interior afirmó: "Por lo demás, creo que el documento del Comité Interfacultativo deberá ser más bien motivo de detenido y cuidadoso estudio por parte de los miles de jóvenes a los que cobija la Universidad Mayor de San Andrés, cuya profesionalización y formación definitiva le cuestan al pueblo todo y en cuyo homenaje deberían dedicarse a estudiar para ser buenos profesionales y no convalidar la flagrante actividad política sectaria de este Comité".

Mineros autorizaron "congelamiento" de aportes a la C.N.S.S. en Potosí

Reclaman conclusión de Hospital Obrero

El XX Congreso Nacional de Mineros Chicos, autorizó a la Cámara Departamental de Minería de Potosí el congelamiento total de sus aportes a la Caja Nacional de Seguridad Social si ésta incurre "en un nuevo incumplimiento" relacionado con la conclusión y equipamiento del Hospital Obrero de ese distrito.

RESOLUCION

La Resolución anota en su parte considerativa que la CNSS no ha concluído la construcción del Hospital Obrero de Potosí, iniciada hace más de 20 años, y que "las reiteradas reclamaciones dieron lugar a la suscripción de numerosos compromisos, habiéndose firmado el último con los ejecutivos directivos (de la CNSS) señalando como plazo de conclusión de la obra junio del presente año".

Refiere luego que la Cámara Departamental de Minería de Potosí dirigió una carta abierta al actual ejecutivo de la CNSS reclamando finalmente la conclusión de la obra, pero que lamentablemente sólo "se respondió con evasivas"

Se indica más adelante que en atención a las consideraciones expuestas, el XX Congreso Ordinario de la Minería Chica "resuelve: 1.- Elevar su voz de protesta por la falta que representa el incumplimiento de parte de la CNSS a sus compromisos contraídos con la Cámara Departamental de Minería, así como con sus afiliados y pueblo de Potosí. 2.- Instar a la Institución Aseguradora de que el llamamiento a propuestas para el equipamiento del Hospital de Potosí, publicado en los órganos de prensa en fecha ... del presente mes, sea efectivo, debiendo en casos de no presentarse proponentes, declararse desierta la licitación y admitir que la Cámara Departamental de Minería efectivice el equipamiento con los fondos provenientes de sus aportes, buscando el canal más apropiado, ya sea a base de financiamiento externo o interno. 3.- Autorizar a la Cámara Departamental de Minería de Potosí, en caso de un incumplimiento, el congelamiento total de sus aportes, a fin de que con su producto proceda al equipamiento del nosocomio de referencia"

CONSTRUCTORES EXPLICAN LA DEMORA DE TRABAJOS

Los trabajos de construcción del Hospital Obrero de Potosí son ejecutados por la firma Ingenieros Asociados. El Ing. Fernando Siñani, entrevistado recientemente en la ciudad de Potosí, indicó que no podía señalar el tiempo en el que estaría concluida la obra, "ya que esto depende fundamentalmente del cumplimiento del pago de planillas". Refirió que la empresa constructora "Tropieza reiteradamente con dificultades con la Cámara de Minería, que demora en los desembolsos". Aclaró, sin embargo, que el entendimiento con la Cámara debe cumplirse a través de la CNSS, pero debe ser la empresa constructora la que se ocupe de gestionar la atención de los pagos a los trabajadores.

El Hospital Obrero ubicado en La Avenida Villazón, está edificado en una superficie de 2.100 metros cuadrados y tiene 8.500 metros cuadrados de superficie de edificación. La obra gruesa fue ejecutada por la misma empresa Ingenieros Asociados, que inició trabajos en 1954 y los entregó en 1956; luego hubo una paralización hasta el año 1964, y en ese tiempo se presentaron algunas filtraciones en el terreno, lo que provocó inundaciones del sótano del edificio. En 1964 la CNSS procedió al acabado de la planta baja por administración directa y en 1969 se firmó un nuevo contrato con Ingenieros Asociados para la conclusión del edificio, trabajo que debió concluirse en febrero de 1971.

Recientemente se concluyó la instalación del sistema general de calefacción, cuyas pruebas se cumplirán a fines del presente mes.

Durante algún tiempo funcionaron ya, en la planta baja del Hospital, consultorios externos de la CNSS y la sección pediatría. Según los constructores debe procederse en esa parte al repintado y cambio de algunos pisos, lo que se hará "solo si se firman contratos de refacción, ya que, de lo contrario, los contratistas entregarán el edificio con esas deficiencias". En la primera, segunda y tercera planta se pudo advertir que ya se realizaron revoques y pisos, faltando la pintura y en algunos casos, cielorasos, además de otros detalles. Se estima que los trabajos podrían concluir en pocos meses "si se cumplen con los pagos".

El Hospital tiene una capacidad para 150 camas, ampliable a 200. Los planos originales fueron ejecutados por el Arquitecto Walter Distel.

PALABRA DE LA CAMARA

El Lic. Ismael Pérez Alcalá, presidente de la Cámara Nacional de Minería, afirmó ayer en La Paz que no es evidente que ese organismo retrase el pago de planillas a la empresa constructora y que todo cuanto hizo fue oponerse "a ciertos reajustes con carácter retroactivo, que se remontan a un tiempo en que, incluso, la empresa (ingenieros Asociados), no había desarrollado actividad en dicha construcción"

El Director Distrital de la CNSS en Potosí es Oscar Velarde, que tiene como supervisor de la obra del Hospital al Ing. Adolfo Tirado. Ellos esperan la visita de una misión de la oficina central para proceder a la firma de algunos contratos de refacción, considerados indispensables.

Está en estudio la construcción del Instituto de Enfermedades Tropicales

Se encuentra en estudio la construcción del edificio del Centro de Investigaciones sobre Enfermedades Tropicales, que estará ubicado en la ciudad de Santa Cruz, informó el Jefe de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, Dr. Joaquín Salcedo Cuéllar.

Como se recordará, mediante convenio a nivel de Cancillería, suscrito por los Gobiernos de Bolivia y de Bélgica, éste último país instalará en el nuestro, un centro de investigaciones sobre enfermedades tropicales.

Un primer embarque, fruto de ese convenio, llegó hace mas de un mes a la ciudad de Santa Cruz. y según un despacho de esa ciudad, se encontraba casi abandonado, sin que las autoridades correspondientes hayan habilitado a la fecha un local adecuado. De esta manera, se corría el riesgo de que los representantes belgas en Bolivia decidieran trasladar los equipos a otro país.

Al respecto, el Director de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, Dr. Salcedo Cuéllar, expresó que "no es evidente que los equipos sean trasladados a otro lugar u otra nación"

Dijo que la dificultad anterior que se confrontaba por falta de un local adecuado ha sido resuelta con la colaboración que ha prestado la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz, que cedió una de sus instalaciones para el efecto.

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES TIENE DIRECTOR

Al mes de haberse firmado el convenio para la instalación del Centro de Investigaciones de Enfermedades Tropicales, ha sido nombrado el Director de esa entidad, sin que a la fecha el mismo esté en funcionamiento.

Dicho director es el Dr. Benjamín Rivera.

Protesta de los campesinos del PDC y Juventud del PRA de Oruro

Los dirigentes campesinos del Partido Demócrata Cristiano de La Paz y las Provincias Aroma, Loayza, Inquisivi, Gualberto Villarroel, Pacajes, Ingavi, Manco Kapac, Omasuyos, Larecaja, Murillo y Nor Yungas han emitido un pronunciamiento. Protestan por la detención, calificada de injustificada del Dr. Félix Vargas Lucero, Secretario Ejecutivo del PDC, ocurrida el 19 del presente. Piden su libertad y que el gobierno autorice el retorno del Jefe del PDC Benjamín Miguel, exiliado en Venezuela. Rechazan "cualquier acusación contra los sindicados" y declaran estado de emergencia de toda la militancia campesina del PDC"

PRA DE ORURO

La Juventud del PRA de la ciudad de Oruro protesta en un comunicado por la detención de Félix Vargas Lucero, dirigente del PDC, partido que tiene una alianza con MNRI y PRA. Solicitan que el gobierno ordene el retorno de los exiliados Walter Guevara Arce y Ramón Claure Calvi, asi como de todos aquellos dirigentes políticos y laborales extrañados del país, Solicitan la libertad de todos los detenidos políticos. Se otorgue una amnistía general e irrestricta y la dictación del decreto de convocatoria a elecciones generales. El comunicado señala por otra parte, que esa organización se opone al funcionamiento de CONARE, organismo al que se califica de "ilegal" por estar proponiendo una nueva Constitución Política del Estado, misión que solamente compete a los poderes legalmente constituidos por mandato legal del pueblo.

.AUTORIDADES DE ESCUELAS NORMALES. Rectores y representantes técnicos de las escuelas normales del país son vistos en la fotografía al término de las reuniones que, por dos días, realizaron en esta ciudad, a fin de informarse del contenido del proyecto de Ley General del Sistema Boliviano de Educación Normal, que en días pasados fue concluído por la Comisión Técnica del Ministerio de Educación y Cultura.

Tiempo probable para hoy sábado

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará tiempo bueno con cielo despejado a poco nuboso por la mañana y nublado en horas de la tarde, ligeros chaparrones de lluvia aislados, ascenso de temperatura, vientos leves de dirección variable.

TEMPERATURA MAXIMA PRONOSTICADA de 15.o a 17.o grados.

TEMPERATURA MINIMA PRONOSTICADA de 2,o a 4.o grados

EL ALTO DE LA PAZ.- Temperatura Máxima Pronosticada de 12.o a 14.o grados.

Temperatura mínima Pronosticada de -2,o a O,O grados.

ALTIPLANO Y VALLES.- Gozarán de buen tiempo con cielos despejados a poco nubosos, chubascos de lluvia por la tarde, ascenso de temperaturas, vientos leves y variables.

TARIJA Y YACUIBA.- Cielos despejados a nublados, descenso de temperatura, vientos débiles del norte rotando al sud. RESTO DEL PAIS.- Continuará gozando de buen tiempo con cielos despejados a nublados, ascenso de temperatura en especial Beni norte y Pando, la visibilidad estará reducida por la presencia de humo, vientos leves a moderados de dirección norte a nor-oeste.

SITUACION SINOPTICA.- Frente frío al norte argentino afectará las regiones de Tarija y Yacuiba.

PRONOSTICO: EL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA DE HIDROLOGIA.

Industriales de Santa Cruz luchan contra el contrabando

La Cámara de Industria de Santa Cruz, en cumplimiento a un acuerdo suscrito entre la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y la Dirección General de Aduanas, dispuso que en un plazo perentorio deberá desaparecer toda la mercaderia ingresada a ese distrito por medio del contrabando y que actualmente se comercializa en esa ciudad oriental.

La información fue divulgada ayer en La Paz por el Director General de Aduanas. Cnl. Hernán Castro Villazón, quien dijo que la cooperación del sector privado en la lucha contra el contrabando será valiosa, ya que muchos asociados de la Confederación de Empresarios Privados están amenazados económicamente por la introducción ilegal de mercaderías al país.

La organización que aglutina a los empresarios privados, hace dos semanas, anunció su lucha frontal contra el comercio ilícito.

Posición boliviana

Cada país es soberano para decidir sobre su población

Cada nación es soberana para decidir sobre su política demográfica, dice la posición boliviana respecto a los problemas de la población, cuyo análisis se realiza en Bucarest bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

La posición nacional, aboga por una mejor redistribución de la riqueza a nivel internacional.

La posición boliviana, respecto al problema poblacional, se contiene en los siguientes puntos:

a) La formulación de una politica poblacional corresponde al ejercicio de la soberanía de cada país, de acuerdo a sus características nacionales, necesidades e intereses. Por ello, las recomendaciones y resoluciones de la Conferencia Mundial de Población deben tener en consideración la pluralidad de situaciones que existe en la comunidad internacional.

b) Si se admite la existencia a nivel mundial de un problema demográfico ligado a otros, como la contaminación del medio Ambiente, debe reconocerse también la existencia - a ese mismo nivel - del problema planteado por una desigual distribución del ingreso como generador de tensiones sociales en las áreas menos desarrolladas del mundo. Por eso, la comunidad internacional debe realizar un esfuerzo por lograr una más justa distribución de la renta mundial.

c) En oposición al caso de los países industrializados (con bajas tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento demográfico), se agrupa a los países llamados Subdesarrollados (con altas tasas de natalidad, mortalidad decreciente debido a la transferencia de técnicas y métodos modernos de salud pública y elevadas tasas de crecimiento demográfico). Este comportamiento ocasionaría en este segundo grupo de países. entre otros efectos, una alarmante reducción de recursos naturales per cápita disponibles para la subsistencia.

A todas luces, ese no es el caso de Bolivia, cuyo problema radica más bien en un mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y una más racional distribución interna de su población. Para el caso boliviano, la cooperación externa debe sumarse al esfuerzo nacional teniente al logro de estos objetivos.

d) La emigración laboral en los países subdesarrollados contribuye al desequilibrio existente entre la población en edad económicamente activa y la dependiente. Por eso, los países interesados y la comunidad internacional deben conjugar esfuerzos para retener la mano de obra migrante.

e) La preocupación por los problemas cuantitativos de la población no debe menguar los esfuerzos por alcanzar un sostenido mejoramiento cualitativo de la población en los países menos desarrollados.

Exposiciones

ATELIER DE AGNES FRANK.- Exposición de óleos de la artista nacional. La muestra, inaugurada en los pasados días, incluye la reciente producción plástica de Agnes.

-o-o-o-o-o-

SALON MUNICIPAL.- Oleos del pintor nacional Gil Imaná. La muestra, auspiciada por la Embajada de Israel y el Centro Cultural Boliviano-Israelí, estará abierta al público hasta mañana.

-o-o-o-o-o-

CASA DE LA CULTURA.- Lunes 26, horas 18 y 30, inauguración de la muestra de acuarelas y óleos del joven artista Gonzalo Torrico Prado.

-o-o-o-o-o-

CASA DE LA CULTURA.- Exposición de fotografías del certamen convocado por la Universidad Católica y la Embajada Argentina.

-o-o-o-o-o-

ROTARY CLUB.- Oleos de Antonio Mariaca. Edificio Montevideo, Av. Arce, esq. Montevideo.

-o-o-o-o-o-

MUSEO NACIONAL DE ARTE.- Exposición "Arte y progreso de Corea". Auspicios de la Embajada de Corea y la División de Extensión Universitaria de la UMSA.

-o-o-o-o-o-

ATELIER DE SOLON ROMERO.- Exposición de dibujos del artista nacional, denominada "Don Quijote y los perros". Edificio San Antonio, calle Ecuador, esq. Guachalla.

Conferencias

MUSEO NACIONAL DE ARTE.- Martes 27, horas 18 y 30, conferencia de Fernando Cajías sobre el tema "Los delitos en las leyes de Indias". La charla está auspiciada por la Sociedad Boliviana de Historia.

-o-o-o-o-o-

AULA LIBRE 020 (Planta baja de la UMSA).- Miércoles 28, horas 18 y 30, conferencia de Eduardo Mitre sobre la vida y obra de Beaudelaire. Al día siguiente, a la misma hora y en la misma sala, Mitre se referirá a la labor intelectual de Octavio Paz. Auspicia la División de Extensión Universitaria de la UMSA.

-o-o-o-o-o-

Seminario

PARANINFO DE LA UMSA.- Martes 27, horas 18 y 30, concierto del Coro Universitario San Andrés y los solistas Edith Iturry Patiño y Alberto Méndez. El concierto, auspiciado por la División de Extensión Universitaria de la UMSA, incluye obras de Vivaldi, Boito, Ponchielli y Verdi.

Concierto

CASA DE LA CULTURA.- Mañana, horas 19.oo, última función de "Calígula", celebrada obra de Camus que presenta el Teatro Tiempo bajo la dirección de Rose Marie Canedo.

"Calígula"

Hoy, a horas 18.oo, en el Instituto de Cultura Hispánica, se inaugura el II Seminario sobre la participación de la mujer joven en el desarrollo nacional. En el evento, auspiciado por el Comité Boliviano de Cooperación a la CIM y la Asociación de Guías Scouts de Bolivia, participarán Asociación Cristiana Femenina, Escuelas Radiofónicas Fides, WAY, Rotaract.

Teatro Municipal

Concierto del Conjunto de Cámara de Orquesta Sinfónica de Colonia

Conducido por el profesor Helmut Muller-Bruhl, el Conjunto de Cámara de la Orquesta Sinfónica de Colonia ofrecerá un concierto el próximo lunes en el Teatro Municipal.

La velada musical, auspiciada por el Goethe Institut y el Ministerio de Educación y Cultura, comenzará a horas 19 y 30.

El afamado Conjunto de Cámara visitante comenzó sus contactos con diversos países del mundo, a través del Castillo Brühl en Colonia. Ofreció conciertos en los más importantes centros musicales europeos y norteamericanos. Siempre bajo la dirección del profesor Helmut Müller-Brühl, el conjunto fue la atracción en los principales festivales internacionales.

La crítica especializada puso de relieve el talento de los solistas que integran el grupo, actualmente en gira por las capitales latinoamericanas.

Integran el Conjunto de Cámara de la Orquesta Sinfónica de Colonia, los siguientes artistas:

Wolfram Christ, Karl Gunnar Crantz, Jerry Wayne Felmlee, Myrna Glanz, Janos Galley - Vigh, Jürgen Haspelmann, Min Kim, Karl Michael Krummacher, Rainer Kussmaul, Axel Lundwall, Charles Samuel Medlam, István Parkanyi, Dieter Salewski, Hansjörg Schellenberger, Dietrich Schlender, Dorothe Galli, Ilsebill Schellenberger, Rainer Michael Schmude, Ansgar Clemens Schneider, Terese Elizabeth Timoney y Claudia Hildegard Schneider.

Según el informe proporcionado por los patrocinadores del evento, las siguientes obras han sido incluidas en el concierto del lunes:

PRIMERA PARTE.- J.C.F. Bach, Sinfonía en Mi bemol Mayor WV I/10 (1770/72); J. Haydn, Concertone en Fa Mayor HV VII/4 (1786), para flauta, oboe y orquesta; I. Strawinsky, Concierto en Re (1946) para cuerdas.

SEGUNDA PARTE.- W.A. Mozart Concierto en Sol Mayor KV 216 (1775) para violín y orquesta J. Haydn, Sinfonía en Mi menor HV L/44 "Trauersinfonie" /1771).

EL CONJUNTO DE CAMARA de la Orquesta Sinfónica de Colombia ofrecerá un concierto el próximo lunes en el Teatro Municipal, con los auspicios del Goethe Institut y el Ministerio de Educación y Cultura. El programa elaborado incluye obras de Bach, Haydn, Strawinsky y Mozart. En el gráfico el afamado conjunto en una sesión de ensayo, bajo la conducción del profesor Helmut Muller - Bruhl.

- LA PIANISTA NACIONAL Adela Lea Plaza ofreció un concierto en los pasados días en la ciudad de Potosí. El programa incluyó obras de Beethoven, Chopin, Auzza y Mozart. En la fotografía, la pianista durante el concierto mencionado.

ACTIVIDAD CULTURAL EN TARIJA

- TARIJA, 23 (PRESENCIA).- - : El Licenciado Humberto Martínez Romero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de México ante el Supremo Gobierno de la Nación, ofreció una disertación en el Paraninfo Universitario de esta ciudad, sobre el tema CULTURAS PRECOLOMBINAS EN MESOAMERICA, acto que estuvo auspiciado por el Rector de la Universidad Boliviana Juan Misael Saracho, Lic. Jaime Antonio Castellanos, y por el Presidente de la Sociedad Boliviana de Cirugía, Filial Tarija, Dr. Jorge Casal B.

El diplomático mexicano a lo largo de su exposición que estuvo ilustrada con la proyección de diapositivas, se refirió a las antiguas culturas que antes de la conquista española florecieron en México y parte de la América Central. La naturaleza del tema atrajo considerable público que colmó el Paraninfo de la Universidad.

El Embajador Martínez Romero, llegó aquí especialmente invitado por la Sociedad Boliviana de Cirugía que celebró en esta capital las Octavas Jornadas Quirúrgicas Nacionales.

ANTIGUOS MANUSCRITOS CHINOS

- TOKIO, 23 (AP).-- El Gobierno chino ha anunciado el descubrimiento de manuscritos antiguos, algunos de ellos escritos hace más de 2.000 años, y otros artefactos encontrados en tumbas de la dinastía Han que arrojan nueva luz sobre importantes aspectos de la civilización china.

La agencia Hsinhua informó que el importantísimo descubrimiento fue hecho en recientes investigaciones de las tumbas dos y tres de la familia del noble Tai, fallecido el año 186 antes de Cristo.

La excavación hecha en 1972 en la tumba número uno condujo al descubrimiento del cádaver de la esposa del noble, en un estado de preservación inusitado, así como de miles de objetos de arte, algunos de los cuales han sido exhibidos en París, Londres, Tokio y otras capitales.

Correspondencia entre Santa Cruz y Bolívar será publicada: Caracas

La correspondencia del General Andrés de Santa Cruz con el Libertador Simón Bolívar, y la de éste con aquél, será publicada por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela.

El Director de esa institución, Héctor Parra Márquez, en carta enviada al de la Academia Boliviana de la Historia, Rodolfo Salamanca expresa que se ha decidido celebrar la obra del Libertador con motivo del - Sesquicentenario de la fundación de Bolivia.

Uno de los puntos de su programa es la edición de las cartas cambiadas entre los dos personajes históricos.

El escritor Parra Mérquez señala: "En Venezuela existe, en sus grandes Colecciones Bolivarianas, parte de esta correspondencia, pero en Bolivia, en el Archivo del General Santa Cruz, debe existir la mayor parte de ella, que integrada con la que tenemos en Venezuela, daría un volumen muy respetable. Esa correspondencia será precidida con un estudio preliminar por un académico nuestro. En consecuencia, nuestra Academia estaría vivamente interesada en que la Corporación que usted dignamente preside, le facilitara a la nuestra,copia de toda esa correspondencia, así como publicaciones de diversas índole sobre el General Santa Cruz, y todo aquello que pueda facilitar la tarea de la Academia al respecto".

La Corporación de la Historia boliviana prestará toda la colaboración que esté a su alcance para que el volumen proyectado contenga, en lo posible, la documentación epistolar señalada.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general, que por Resolución del Directorio N° 765, de fecha 13 de Agosto de 1974, de la Corporación Minera de Bolivia, la autorización de la Contraloría General de la República y amparados con Decreto Supremo N° 09282, se procederá al remate en subasta pública varios lotes de repuestos para vehículos de diferentes marcas.

Los citados repuestos se encuentran en los Almacenes de COMIBOL en El Alto de La Paz, frente a Y.P.F.B., lugar donde podrán ser vistos por el público interesado.

El remate se iniciará a horas 14.30 del día 1° de Octubre del año en curso, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	GRUPO REPUESTOS	MARCA	BASE DE REMATE
1.- 12.02	Repuestos para vehículos	BEDFORD	$us. 4.208.4
2.- 12.05	Repuestos para vehículos	BUICK	" 3.187.1
3.- 12.04	Repuestos para autocarril	BUDA	" 530.7
4.- 12.08	Repuestos para vehículos	CHEVROLET	" 20.500.9
5.- 12.12	Repuestos para vehículos	CHRYSLER	" 1.008.9
6.- 12.15	Repuestos para vehículos	DE SOTO	" 408.5
7.- 12.16	Repuestos para vehículos	DODGE	" 384.8
8.- 12.18	Repuestos para vehículos	G.M.C.	" 10.725.8
9.- 12.19	Repuestos para vehículos	HUDSON	" 107.4
10.- 12.20	Repuestos para vehículos	FARGO	" 2.925.1
11.- 12.22	Repuestos para vehículos	FEDERAL	" 4.503.5
12.- 12.26	Repuestos para vehículos	FORD	" 2.850.8
13.- 12.27	Repuestos para vehículos	INDIANA	" 263.8
14.- 12.30	Repuestos para vehículos	INTERNATIONAL-MOD.	" 6.307.9
15.- 12.31	Repuestos para vehículos	INTERNATIONAL-MOD.	" 4.673.9
16.- 12.36	Repuestos para vehículos	LAND ROVER	" 882.4
17.- 12.38	Repuestos para vehículos	MACK	" 1.341.1
18.- 12.42	Repuestos para vehículos	NASH	" 16.9
19.- 12.46	Repuestos para vehículos	PACKARD	" 7.5
20.- 12.48	Repuestos para vehículos	PLYMOUTH	" 402.7
21.- 12.51	Repuestos para vehículos	STUDEBAKER	" 14.0
22.- 12.52	Repuestos para vehículos	TOYOTA LAND CRUISER	" 1.637.5
23.- 12.58	Repuestos para vehículos	VOLKSWAGEN	" 149.7
24.- 12.60	Repuestos para vehículos	WHITE	" 36.165.7
25.- 12.62	Repuestos para vehículos	WILLYS-OVERLAND	" 3.659.4
26.- 12.70	Repuestos para vehículos	NO IDENTIFICADOS	" 212.1
27.- 14.02	Repuestos para vehículos	BERLIET	" 7.092.7
28.- 14.04	Repuestos para vehículos	LEYLAND-COMET-MODECON	" 32.002.7
30.- 14.06	Repuestos para vehículos	LEYLAND-SUPERBEABER	" 18.800.
31.- 14.07	Repuestos para vehículos	LEYLAND-NO IDENTIFICADO	" 20.379.
32.- 14.15	Repuestos para vehículos	MERCEDES BENZ	" 6.222.
33.- 15	Accesorios para vehículos en general		" 1.372.

Nota.- Para intervenir en la subasta pública, previamente los interesados deberán depositar el 10% (ó el equivalente en pesos bolivianos) de la base de remate en efectivo, no se aceptan cheques.

La Paz, agosto de 1974

GERENCIA DE SERVICIOS TECNICOS.

Ballet Oficial actuará en Tarija

El Ballet Oficial, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, participará con un concierto en la ceremonia de entrega del Colegio Belgrano en la ciudad de Tarija.

El programa preparado por la institución que dirige la Maestra Melba Zárate, incluye las obras "Suite Paysan", "Pájaro Azul", "Don Quijote" y "Cascanueces".

La segunda parte del concierto, a la que asistirán autoridades bolivianas y argentinas, ha sido elaborado en base a danzas típicas de ambos países.

Las primeras figuras del Ballet Oficial Bolivianas viajan hoy a la ciudad del Guadalquivir.

El concierto, anunciado durante la primera visita del Ballet a Tarija, ha despertado enorme interés.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIVISION DE INFRAESTRUCTURA
LABORATORIO DE HIDRAULICA

TERCERA CONVOCATORIA A PROPUESTAS N° 005/74
RR.PP. No. 186/74

.Se convoca a las firmas Industriales, Importadoras y/o comerciales inscritas en la Cámara de Industria y Comercio a presentar propuestas para la provisión total o parcial de:

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

con destino a los talleres del Laboratorio de Hidráulica, de acuerdo al pliego de especificaciones que los interesados podrán retirar de la oficina de Infraestructura (Avenida Villazón N° 1995), previa presentación del Comprobante de Pago al Tesoro Universitario de $b. 200.

Las propuestas se presentarán con todas las formalidades de ley, en sobre cerrado y lacrado, acompañando boleta de garantía de un monto correspondiente a $b. 100.-- más el 5 por mil del valor total de la propuesta, hasta horas 18 del día viernes 27 de septiembre de 1974, en la Secretaría de la Dirección General Administrativa de la UMSA, Avda. Villazón N°. 1995.

La Paz, 22 de agosto de 1974
Ing. Gerardo Velasco Tellez
Jefe de la División de Infraestructura
Vo. Bo. Dr. Luis Fernando Valle
Secretario General de la UMSA

importadora FERNANDEZ LA PAZ
Jenaro Sanjinés 439 Tel. 64529 Casilla 5174
CAJAS DE SEGURIDAD
PARA EMPOTRAR CON CLAVE Y LLAVE
PUERTA BLINDADA A PRUEBA DE FUEGO, INPERFORABLE, REUNE TODAS LAS EXIGENCIAS DE LAS COMPANIAS DE SEGUROS
0.40 x 0.50 x 0.20 | 0.40 x0.40 x 0.20
AGENTES EXCLUSIVOS EN EL INTERIOR
ORURO N. ANTEZANA Rodriguez 484 esq. 6 de Oct Tel. 50168
POTOSI ALMACENES "EL PROGRESO" CHAYANTA ESQ. INGAVI

INVITACION A LOS VECINDARIOS
ACCION COMUNAL
DOMINGO 25

Los miembros de las Juntas Vecinales, Sub-Juntas, Comités de Obras Públicas, voluntarios de jóvenes y ligas deportivas iniciarán la Jornada de Acción Comunal desde las 8 de la mañana en las zonas periféricas de la ciudad.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

AVISO DE REMATE

Se comunica al público en general que, la Gerencia General de la Corporación Minera de Bolivia en cumplimiento a la Resolución de Directorio en su sesión N° 753 de fecha 9 de Abril del presente año y Resolución de la Contraloría General de la República de fecha 16 del presente, procederá al REMATE de 11 Equipos de Rayos X obsoletos y 17 lotes de Llantas usadas, con la rebaja de la primera décima de Ley, en los Almacenes de El Alto el día 29 de los corrientes a horas 16, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N°	CANTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION	TOTAL BASE DE REMATE
			EQUIPOS DE RAYOS X	
3	1	Unidad	Equipo "SIEMENS" Ex-Emp. Unificada	$b. 3,600.00
5	1	Unidad	Equipo "SIEMENS" Ex-Emp. Colquiri	" 5,400.00
6	1	Unidad	Equipo "RITTER" Ex-Emp. Colquiri	" 1,800.00
7	1	Unidad	Equipo "RITTER DUAL-X" Ex-Emp. Colquiri	" 900.00
9	1	Unidad	Equipo "PICKERT" Ex-Emp. Caracoles	" 5,400.00
13	1	Unidad	Equipo "GENERAL ELECTRIC" Ex-Muller	" 5,400.00
14	1	Unidad	Equipo "GENERAL ELECTRIC" Ex-Bolsa Negra	" 900.00
15	1	Unidad	Equipo "GENERAL ELECTRIC" Ex-San José	" 180.00
16	1	Unidad	Equipo "RITTER DUAL-X" Ex-San José	" 1,800.00
17	1	Unidad	Equipo "PICKER CENTURY" Ex-San Jose	" 8,100.00
18	1	Unidad	Equipo "PICKERT" Ex-USAID	" 900.00
			LLANTAS USADAS	
1	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 6.00 x 16	315.00
2	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 6.00 x 16	315.00
3	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 6.00 x 16	315.00
4	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 6.50 x 16	315.00
6	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 6.50 x 16	315.00
8	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 6.50 x 16	315.00
10	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 6.50 x 16	315.00
11	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 7.00 x 16	315.00
13	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 7.00 x 16	315.00
14	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 7.50 x 16	315.00
15	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 7.50 x 16	315.00
16	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 7.50 x 16	315.00
19	50	Piezas	Diferentes marcas, de: 7.50 x 16	315.00
20	42	Piezas	Diferentes marcas, de: 7.50 x 16	264.60
22	21	Piezas	Diferentes marcas, de: 9.00 x 20	245.70
26	31	Piezas	Diferentes marcas, de: 11.00 x 20	418.50
28	69	Piezas	Diferentes marcas, de: varios números	807.30

Los interesados podrán ver los materiales en los Almacenes de Comibol "El Alto" de La Paz, carretera Panamericana (frente Y.P.F.B.) a partir de la fecha, de horas 8 a.m. á 15.oo.

Para intervenir en el Remate, los postores deberán empozar el 10% sobre el valor de cada lote, no se aceptan cheques por este concepto.

La Paz, Agosto de 1974.

Original firmado
GRAL. JAVIER CERRUTO CALDERON
GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. SIXTO GEMIO ROMAN
JEFE DEPTO. BIENES NACIONALES

SUB-CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

SUPER DESBROZADORAS "SANTO EXPEDITO"

PARA ENTREGA INMEDIATA

EN MODELO A-2 PARA
TRACCION ANIMAL O MECANICA
ELEMENTO INDISPENSABLE
EN LA AGRICULTURA Y GANADERIA

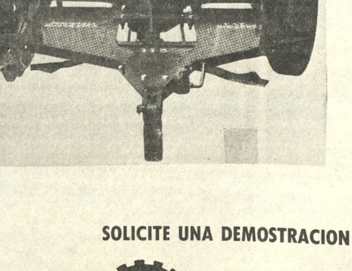

• Para formación y conservación de potreros y campos de pastoreo.
• Para eliminación de rastrojos de algodón y otras plantaciones agrícolas.
• Para limpieza de pistas de aviación, caminos, etc.

SOLICITE UNA DEMOSTRACION Y MAYORES DETALLES EN:

FERBO LTDA.
LIBERTAD 653 - TELEFONOS 2-3299 Y 2-3399
CASILLA DE CORREO 1956
SANTA CRUZ - BOLIVIA

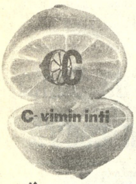

C-vimin inti
Cada sobre contiene 1g. de Vitamina C.

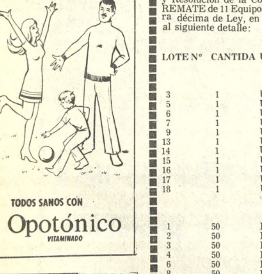

TODOS SANOS CON
Opotónico
VITAMINADO

INTI
resfríos... gripes viene bien
ANTIGRIPAL COMPUESTO
cada tableta 60 Ctvs. en todo el país.

HOMENAJ... esposas ... los embajadores de los paises americanos rindieron homenaje al aniversario cívico nacional en retribución a la labor de confraternidad realizada por Mesa Redonda Panamericana. La reunión se realizó en la Casa de la Cultura y contó con la presencia de la Primera Dama. En la foto superior, la señora María Elena de Salazar, esposa del Embajador de Argentina lee sus palabras de homenaje. En la foto inferior un grupo de las asistentes.

AGENDA FEMENINA

CLUBES DE MADRES

El próximo jueves 29 a horas 11:30 se realizará el acto de inauguración de la exposición de trabajos preparados por los Clubes de Madres de los Centros Asistenciales. Asistirán especialmente invitados el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer S. y la señora Yolanda P. de Banzer, Presidenta de la Junta de Desarrollo Social.

PROFESIONAL BECADA

Nancy Amonsábel de Lizarazú, viajó a Cali, Colombia becada por la Organización Mundial de la Salud con el fin de especializarse en técnicas materno-infantiles. La profesional potosina compartirá sus experiencias con colegas de La Paz, Oruro y Tarija que resultaron seleccionadas para el mismo curso.

CIRCULO DE ESPOSAS DE PERIODISTAS DEPORTIVOS

Realizaron ayer su té mensual en su local del Edificio Bolívar, 7o. piso.

ENCUENTRO DE GENERACIONES

Ayer en acto solemne celebrado en los salones del Círculo Italiano fue clausurado el Primer Encuentro de Generaciones en el que intervinieron delegadas de instituciones femeninas para evaluar la evolución del movimiento feminista en nuestro país. El programa que se desarrolló en la ocasión fue el siguiente:

1.- Palabras a cargo de la Sra. María Luisa v. de Urioste.
2.- Número de poesía.
3.- Palabras a cargo de una delegada de la Legión de Educación Popular América.
4.- Número de Poesía.
5.- Entrega de Diplomas a las delegadas invitadas por miembros del Ateneo Femenino de Estudios Jurídicos y Sociales.

Recepción Social y Peña Folklórica.

UNION DE MUJERES VOLUNTARIAS

El Directorio de la Unión de Mujeres Voluntarias reunió a sus socias en una sesión-trabajo que se realizó ayer a horas 15 en casa de la señora Nilda Roca de Fernández.

ALICE PAPES

El jueves pasado se realizó la reunión mensual del Club "Alice Papes" de la Asociación Cristiana Femenina. En la oportunidad disertó la señora Delia de Trigo.

SEMINARIO PARA LA MUJER JOVEN.- La Comisión Interamericana de Mujeres, filial Potosí auspició un Seminario para la Mujer Joven que contó con numerosas asistentes. Las fotografías muestran aspectos de la inauguración, dirigida por la Dra. Rosaura de Villarroel, quien aparece dirigiendo la palabra. (Foto Mendoza)

NUEVO PROFESIONAL

En días pasados rindió su examen de Grado el Lic Birilo Carrillo Rojas habiendo obtenido el título de Abogado en Ciencias Sociales y Políticas. El acto se llevó a efecto en la universidad Boliviana Gabriel René Moreno.

MISAS

Judith Ybarnegaray de Quintanilla, esposa; Dr. Eduardo Quintanilla Ybarnegaray y Norah Quintanilla de Palenque, hijos; Ing. Luis Palenque C., hijo político; del que en vida fue

Dr. EDUARDO QUINTANILLA QUIROGA

(Q.D.D.G.)

Invitan a sus parientes y amigos a la Misa que recordando el 1er. año de su sentido fallecimiento, se celebrará el día de mañana domingo 25, a horas 12 en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas (Av. 20 de Octubre).

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Pablo Escóbar P., esposo; Zaida E. v. de Meneses, Gladys Escóbar S.; Margarita E. de Aguirre, hijas; Raúl Aguirre M. hijo político; nietos, bisnietos, hermanos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar madre y abnegada esposa, Señora Doña

HERMINIA SERRANO DE ESCOBAR

(Q.E.P.D.)

agradecen profundamente los sentimientos de condolencia a sus parientes y amistades por las ofrendas florales que se dignaron enviar y acompañarnos en nuestro dolor y tienen el agrado de invitarles a la misa de ocho días que en su memoria será celebrada el día Domingo 25 de los corrientes a hs. 11.30 a.m. en la Iglesia de la Virgen del Carmen (Calle Colón Esq. Ballivián).
La familia doliente agradecerá su gentil concurrencia a este acto de piedad cristiana.

La Paz, 24 de Agosto de 1974

Los padres y hermanos del que en vida fue

Joven JUAN E. AREVALO MOLINA

(Q.D.D.G.)

invitan a sus amigos y demás personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que recordando los dos años de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana domingo 25 del presente a horas 10.30 en la Parroquia de María Auxiliadora.
Agradecen su concurrencia a este acto de piedad cristiana.
El duelo se despide en la puerta del templo.
La Paz, Agosto 1974

Joven diseñadora triunfa con modelos simples en fastuosa colección romana

ROMA, AGOSTO (INTER PRESS SERVICE).- La característica básica de los desfiles de la alta moda italiana que acaban de realizarse en esta capital es el lujo. Un lujo incluso "demode", que quisiera hacer olvidar la dura realidad económica del momento regresando a los años vacíos de las superestrellas, del gran Montecarlo y de las refinadas "Lamborghini" tapizadas de leopardo. En este derroche fantástico de penachos de avestruz, capas de armiño y kilómetros de bordados preciosos, se distingue sin embargo, por la moderación, la delicadeza y el buen gusto, la colección de una jovencita turinesa, Enrica San Lorenzo.

Así lo afirmaron al menos los centenares de periodistas de todo el mundo que recibieron con un cerrado aplauso sus modelos deliciosos, sencillos y perfectos. Cansados y hasta aburridos de admirar colecciones lujosas y extravagantes cuyos bellísimos vestidos sólo una docena de mujeres en todo el mundo podrá permitirse el lujo de adquirir y estrenar, los periodistas resolvieron aclamar en Enrica San Lorenzo el triunfo de la sensatez.

Mirando aquellas faldas escocesas blancas y negras, moderadamente amplias, aquellas blusas de seda blanca, aquellos sacos tres cuartos de loden gris con mangas ranglan, caracterizados por la sencillez y el confort, todos nos sentimos liberados de una gran opresión. La opresión que el superlujo de estos días nos había impuesto. Finalmente se veía algo al alcance de nuestras posibilidades, algo que todas habríamos podido ponernos libremente en nuestra jornada de trabajo o de estudio. Y como era lógico todas deseamos inmediatamente - y con toda el alma - esas faldas escocesas, esos loden grises, ellos, perfectos y sobre todo "jóvenes" y todas decidimos que el próximo invierno nos vestiremos así, exactamente de "esa manera", con aquella falda y aquella blusa y aquel gorrito y aquellos zapatos de charol negro y gamuza con el tacón moderadamente alto. Desde ese momento puede decirse que la presentación de cada nuevo modelo fue un triunfo, subrayado por un diluvio de aplausos.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONVOCATORIA

A PROPUESTAS Nº 42/74

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas a las personas interesadas, para la provisión de tres mil (3.000) quintales de leña rajada. (Eucaliptus), con destino al mantenimiento del caldero Vertical, en el Matadero Municipal, las condiciones y especificaciones de dicha repartición.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Oficialía Mayor hasta el día viernes 30 de agosto a horas 17.oo.

La Paz, 23 de agosto de 1974.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre y esposo:

Sr. HECTOR LOZA VARGAS

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

María Monrroy de Loza, esposa; Erico y Osvaldo Loza Monrroy, hijos; hermanos; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás parientes, amistades y personas piadosas en especial a los ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, Asociación de peinadoras, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy sábado 24 del presente a horas 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la calle Casimiro Corrales Nº. 1269.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
CASA SANTANDER Tels. 23663 - 23656 - 52313.

prendas para bebés
B.V.D.®
ARTICULOS DEPORTIVOS

SEA CHOFER PROFESIONAL

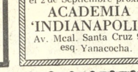

Nuestros cursos empiezan el 2 de Septiembre próximo.
ACADEMIA 'INDIANAPOLIS'
Av. Mcal. Santa Cruz 999, esq. Yanacocha.

HOSPITAL METODISTA

CONVOCATORIA Nº 2/74
CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

El Hospital Metodista invita a las personas que deseen optar los siguientes cargos:

CARGO

TRABAJADORA SOCIAL
(2 vacancias)

FUNCIONES GENERALES

a) Supervisar, coordinar y ejecutar programas de asistencia, bienestar social y salud pública.
b) Estudiar é investigar problemas socio económicos de la comunidad.
c) Elaborar y proponer proyectos y programas en la promoción y prestación de servicios de salud.
d) Organizar y presidir reuniones con personal para tratar asuntos técnicos y solucionar casos sociales complejos.
e) Organizar cursos y dictar charlas sobre salud pública y desarrollo social en la comunidad.
f) Establecer normas y procedimientos que regulen las actividades correspondientes.
g) Asignar tareas y supervisar personal subalterno
h) Realizar tareas afines.

REQUISITOS:

1.- Tener Título de trabajadora social.
2.- Tener experiencia profesional mínimo dos años, preferentemente en el campo de Salud Pública.

Las interesadas deberán presentar sus expedientes y curriculum vitae a la Oficina de Personal hasta el día 28 de agosto a hs. 17.p.m., Asimismo, podrán recabar mayores informaciones y los formularios correspondientes.

El Hospital Metodista se reserva el derecho de declarar parcial o totalmente desierta la presente convocatoria.

Obrajes - Calle 12
Teléfonos: 83510 - 83511 - 82026.

COMITE DE SELECCION

La Paz, agosto de 1974

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

SEGUNDA CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA Nº 6/74

Se convoca a las empresas y/o personas particulares, interesadas a presentar propuestas para la:

PLANTACION DE EUCALIPTOS EN EL CAMINO LA PAZ VIACHA

Que, con carácter experimental y dentro sus programas, contempla CORDEPAZ.

Las especificaciones podrán recogerse desde horas 9.00 am. del día lunes 26 de agosto en las oficinas de esta Corporación, Edificio Avenida 3º piso. (Av. 16 de julio Nº 1914).

Las propuestas deberán presentarse con las prescripciones de Ley, hasta horas 18:00 p.m. del día martes 10 de Septiembre/74

La Paz, 24 agosto 1974

SINDICATO DE TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA

EL SINDICATO DE TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA- el día sábado 24 de los corrientes a horas 10 a.m., posesionará a su nueva Mesa Directiva en el Salón de honor de la Federación Sindical de Chóferes "1º de Mayo" ubicada en la calle Zoilo Flores 1160

El flamante Directorio se encuentra encabezado por los señores Macario Riveros Oliver y José Peñaloza Agramont por el período 1974-1975.

Con este motivo, ofrecerán un acto especial sujeto a programa especial con la concurrencia de autoridades de Trabajo, Transportes, Servicio Nacional de Tránsito y socios en general.

La Paz, Agosto 23 de 1974

ICTHUS
EDITORIAL Y LIBRERIA
FILOSOFIA ORIENTAL
LOS DIOSES DE LA TIERRA
Khalil Gibran
LA TECNICA DE LAS REVOLUCIONES SOLARES
...aguine
ANUARIO AMERICANO
...ier
QUE ES LA ACUPUNTURA
...ussmann
EL ESTADO CREATIVO DE LA MENTE
Krishnamurti
LAS FUERZAS DEL ESPIRITU
Feuchtersleben
DIOSES Y ROBOTS
Alvarez López
COMPRELOS EN:
Av. 16 de Julio 1800 LA PAZ
Calle 21 de Mayo 295 SANTA CRUZ

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Se precisan los servicios profesionales de un maestro normalista de Educación Primaria para la Empresa Corocoro y un profesor de Educación Media en la especialidad de Ciencias Naturales para la Empresa Catavi.

Referencias: Oficinas del Departamento de Educación, - 6to. piso edificio del Ministerio de Minería y Metalurgia.

La Paz, 23 de agosto de 1974.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Hotel Libertador

PREVENCION AL PUBLICO

EN VISTA DE QUE ELEMENTOS DELICTIVOS VIENEN GIRANDO CHEQUES AJENOS CON EL NOMBRE DEL HOTEL LIBERTADOR Y SELLO FRAUDULENTO, PREVENIMOS AL PUBLICO Y COMERCIO EN GENERAL TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA NO SER VICTIMAS DE ESTAFA.
CUALQUIER PEDIDO A NOMBRE DEL HOTEL LIBERTADOR ROGAMOS CONFIRMARLO A NUESTROS TELEFONOS:
43360 - al 63 - 27263 - 51792 - 54676 - 53029

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

LA PAZ, AGOSTO DE 1974

HOTEL LIBERTADOR
GERENCIA.

A&P

CONVOCA A TODAS LAS NOVIAS DEL PAIS AL PRIMER CONCURSO ANUAL

"La Novia de A&P"

A Realizarse entre el 17 de Junio y el 14 de Diciembre de 1974.

PREMIO: UNA CASA o UN DEPARTAMENTO por un valor de $b. 170.000.00 financiados por A&P en la ciudad donde vive "La Novia de A&P".

TRES LIBRETAS DE AHORRO de $b. 10.000.—

PARTICIPANTES:
TODAS las Novias de Bolivia.

REQUISITOS:

Para participar en "La Novia de A&P", las Novias deberán:

— Presentar sus datos personales: Nombres y apellidos, carnet de identidad, lugar de nacimiento
— Poseer una Libreta de Ahorro con un mínimo de $b. 1.000.00 como Depósito de Ahorro en una de las nueve Mutuales de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, del Sistema A&P.

INSCRIPCION:

Para inscribirse en este Concurso, las Novias deberán:

— Solicitar su inscripción en la Mutual de la localidad donde la participante ha fijado su residencia. NO podrá inscribirse en NINGUNA OTRA Mutual.
— Las Novias que vivan en localidades en que no existe una Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda deberán inscribirse en la Mutual de la localidad más cercana a su localidad de residencia.

Existen Mutuales de A&P en las siguientes ciudades:

La Paz — Oruro — Cochabamba — Santa Cruz
Sucre — Potosí — Tarija — Trinidad

— Recibir un Certificado de Inscripción emitido por su respectiva Mutual. Este Certificado llevará el mismo número de su Libreta de Ahorro de A&P.
— Cada Novia podrá abrir el número de Libretas de Ahorro que desee.

SORTEO "LA NOVIA DE MI MUTUAL":

Para elegir a la "Novia de A&P" las Mutuales seguirán el siguiente procedimiento:

— Cada Mutual determinará la fecha para elegir a su Candidata para "La Novia de A&P", y en este Sorteo intervendrán:
— El Gerente de la Mutual de Ahorro y Préstamo respectiva;
— Un Notario de Fe Pública;
— Un Representante de las Novias correctamente inscritas, elegida por ellas mismas;
— Un Representante de la Prensa local;
— Un Representante de la Radio local.

Este grupo de personas será reunido NO como un Jurado Calificador, sino con la SOLA RESPONSABILIDAD DE CERTIFICAR LA SERIEDAD del Sorteo destinado a elegir a "La Novia" de cada Mutual cuyo número de Libreta de Ahorro aparezca en el DECIMO lugar del Sorteo.

Tan pronto se haya sorteado LA LIBRETA DE AHORRO VENCEDORA, este número y el nombre de su propietaria serán hechos públicos.

En caso de que "La Novia" de la Mutual haya decidido retirarse del Concurso será reemplazada por la Novia cuya Libreta de Ahorro haya aparecido en NOVENO lugar. El mismo procedimiento regirá en caso de que la Novia en noveno lugar dicidiera retirarse del Concurso, y será reemplazada por la Novia que ocupó el octavo lugar. De este modo, existen DIEZ Novias que podrían participar en este Concurso representando a cada Mutual.

SORTEO "LA NOVIA DE A&P":

— Una vez elegidas las nueve representantes —una por cada Mutual— cada una de ellas será invitada por el Sistema A&P a visitar la ciudad de La Paz en compañía de un familiar. Todos los gastos de estadía de cada Novia y de su acompañante serán pagados por A&P.
— Las Novias deberán llegar a la ciudad de La Paz antes del día 12 de Diciembre de 1974, y retornar a la localidad de su residencia después del día 14 de Diciembre de 1974.
— Las Nueve Representantes de las Mutuales participarán en un Gran Sorteo. La vencedora será proclamada como "La Novia de A&P" el día 14 de Diciembre de 1974.
— El procedimiento para elegir a "La Novia de A&P" será como sigue:

Participarán en la elección:

— El Presidente del Sistema A&P;
— Un Notario de Fe Pública;
— Un Representante de las Diez Novias Finalistas, elegida por ellas mismas;
— Un Representante de la Prensa local;
— Un Representante de la Radio local.

Como en los sorteos anteriores, la misión de este grupo de personas NO ES la de un Jurado Calificador, sino la de CERTIFICAR LA SERIEDAD del Sorteo destinado a elegir a LA NOVIA DE A&P 1974.

La Novia de A&P será aquella cuya Libreta de Ahorro haya salido en DECIMO lugar.

Tan pronto se conozca la LIBRETA DE AHORRO VENCEDORA, este número y el nombre de su propietaria serán hechos públicos.

El procedimiento de reemplazo, en caso de retiro de la Novia vencedora, será el mismo que rige para los Sorteos de las Mutuales.

DANIEL EL TRAVIESO

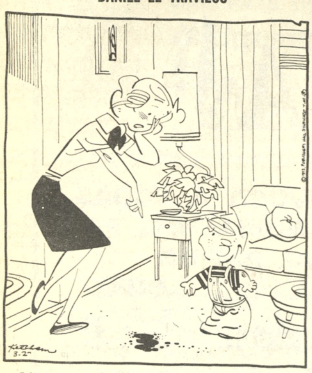

¿Sabes qué pienso, Mami? Alguna infortunada persona tuvo un accidente.

DIVULGUELO

JUSTO Y FRANCO

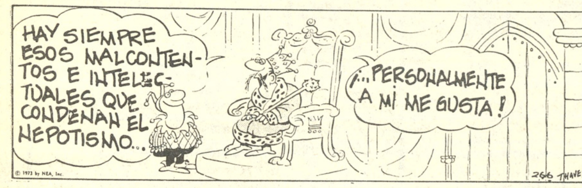

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

JEFF-COBB

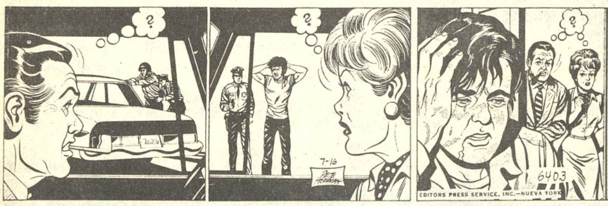

MARK TRAILL

PICA PIEDRA

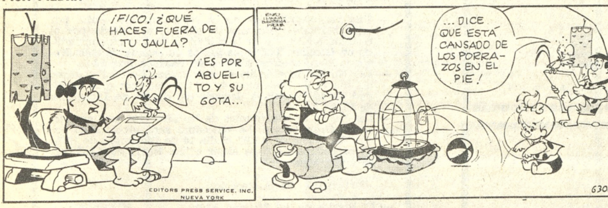

ALFREDO

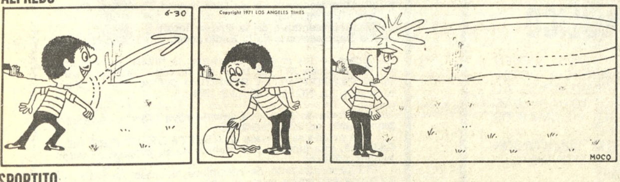

SPORTITO

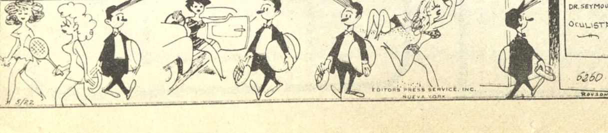

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

NUESTRA OFERTA:
BACH - Tratado de Economía, 2 tms.
BEACH - Modelos Económicos
FERGUSON - Historia de la Economía
JONES - DARKENWALD - Geografía Económica
MUSGRAVE - Teoría de la Hacienda Pública
TORANZOS - Formación Matemática del Economista.
ZAMORA - Tratado de Teoría Económica
WILLIAMS - Finanzas Públicas y Política Presupuestaria
GISBERT Y CIA. S.A.
Librería - Papelería Editorial
Comercio 1270 - 1280
Casilla 195
La Paz

Departamentos Habitaciones

NECESITO Dos habitaciones internas o a la calle para modista. Ref: teléfono 23183. (23-25/R.)

NECESITO Departamento pequeño. Pago hasta $b. 800.oo. Ref. Teléfono 63896. (R).

ALQUILO Pieza amoblada con baño privado. Ref: teléfono 83330. (23-25/50460)

..MATRIMONIO SOLO precisa departamento completo, llamar a teléfono 41366 o 42703 horas de oficina. (R)

EN OBRAJES Se ofrece pequeño departamento en anticrético $b. 40.000.- Ref.: teléfono 26907. (23-25/50462)

DEPARTAMENTO Mixto o alquiler, dos dormitorios y dependencias necesito, Ref: teléfono 55354 u 83443. (23-5/CVC)

DEPARTAMENTO GRANDE Ofrezco $b. 2.400.oo. Ref. Teléfono 21584 o calle Castro Nº 1581 Buscar Sr. Escóbar. Preferible en horas de la noche (R).

NECESITO Pequeño departamento preferible en San Miguel Teléfono 27756 (R)

CABALLERO, auténtico, busca pieza independiente. Favor llamar al 41222 (R)

HABITACION Necesito una habitación en alquiler Preferible en zona central. Ref. Evaristo Valle Nº 158. Preguntar por Sra. Angélica (R).

NECESITO Departamento dos dormitorios teléfono 83389 (R)

EN CASA FAMILIA Ofrezco dormitorios confortables llenos de sol, pensión, ropa lavada, a jóvenes señoritas y matrimonios. Teléfono 28079. (17-22/50285).

ALQUILO Habitación grande con baño a caballero honorable. Ref: Calama 571. (24-25/T)

DOY CONTRATO ANTICRETICO Dos habitaciones amplias con baño privado General Lanza 2169, teléfono 56420. (24-26/50476)

OFREZCO DEPARTAMENTO Con dos dormitorios, dependencias, Contrato Mixto. Teléfono 20133. (24-26/50481)

ALQUILO DEPARTAMENTO Apropiado para consultorio u oficinas pequeño Departamento amoblado para caballero extranjero, completamente independiente y una pieza amoblada con baño independiente Castrillo 426 (24-25/50487)

VENDO Pequeño departamento horizontal, Sopocachi, solamente sábados y Domingos teléfono 54892. (23/50487)

FAMILIA HONORABLE Precisa departamento 3 dormitorios, en alquiler anticrético o venta Referencias teléfono 25775 (24-25/50490)

DEPARTAMENTO O casa necesito anticrético o mixto tres dormitorios Referencias Teléfono 22719 (24-25/50492)

PEQUEÑO DEPARTAMENTO EN ANTICRETICO Calle Pedro Blanco 1349, Zona Parque Líbano. Teléfono 24240. (24-25/50494)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento pequeño anticrético calle Graneros entrega inmediata 30.000 ocasión (24-25)

CARVAJAL.- Yanacocha 448 Dos habitaciones anticrético Av. Vásquez 8.000 entrega inmediata, otras habitaciones diferentes zonas. (24-25)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Dos habitaciones Quintanilla Zuazo anticrético, dependencias vacía. (24-25)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Departamento anticrético calle Iripití cerca Fábrica Focos, entrega inmediata.- Departamento anticrético Obrajes por estrenar vacía. (24-25)

Ropa

POR VIAJE Vendo ropa nueva y a medio uso, también artículos de hogar. Av. Busch 676 (media cuadra antes de llegar a la Plaza Villarroel). (24/50464)

Propiedades Terrenos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Lote vendo calle Luis Lara cerca Mercado Rodríguez, 1.022 mts. con construcciones o fraccionados cada lote 222 mts. buen lugar, ocasión (24-25)

VENDO OCASION Terreno 600 m2. Següencoma. Ingavi 958, teléfono 20364. (22-31/50454)

COMPRO TERRENO, en Irpavi, preferentemente primeras calles zona del cerro. Ref. teléfono 82848.

TERRENOS EN YUNGAS Sobre carretera próximos a La Paz 1.000 hectáreas consolidadas, en venta, totalidad o parcelas. Teléfono 22868. (15-26/50260)

CARVAJAL Yanacocha 448.- Vende cuatro lotes calle Luis Lara, San Pedro, excelente ubicación, (23-24)

VENDO TERRENO En Obrajes 783 m2. Teléfono 22505. (23-26/50467)

Restaurant Bares

HOTEL ATLANTIC, avenida Armentia 521 teléfono 23342 habitaciones individuales $bs. 20.00 delegación convencional. (2-2Sep/49973)

PENSION FAMILIAR Restaurant "ILLIMANI" recibe pensionistas. Atención de desayuno, almuerzo, cena y platos a la carta. Atendido por su propietaria. (R).

Técnicos

PASCUAL, pintor de interiores y exteriores llamar al teléfono 62307 (2-2SepT)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones, teléfono 54306. (22-24/50457)

REPARO TELEVISORES, técnico extranjero a domicilio, amplia garantía, teléfono 22694. (20-28/50373)

CEPILLAMOS, pisos a máquina, teléfono 62267. (20-25/50378)

REPARAMOS TELEVISORES Radios con garantía a DOMICILIO Teléfono 62529 - (24-27/50491)

REPARAMOS Refrigeradores, cocinas, lavadoras, toda marca, teléfono 60166. (24-29/50485)

ELECTRICISTA, instalaciones, reparaciones, teléfono 41585. (20-26/50369)

TELEVISORES, reparamos televisores toda marca a domicilio, no recogemos, servicio garantizado. Llamar 53799. (28-28/VIII/T)

Préstamos Dinero

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Dinero presta desde 5.000 hasta 200.000 Dólares y sobre joyas diferentes sumas. (24-25)

CARVAJAL Yanacocha 448.- DINERO desde 5.000 hasta 100.000.- Dólares 500 hasta 10.000.- prendarios, joyas desde 1.000 adelante (23-24)

Vehículos

COMPRO, camión Toyota Ref. 23269. (20-27/T)

..AUTOMOVIL vendo auto placa alquiler Chevrolet 1949. Ref: Rigoberto Paredes 1456, teléfono 22097. (21-23/0R.)

COMPRO VAGONETA Chevrolet ó GMC modelo 52 a 56 llamar al teléfono 63811 (24-26/T)

TRANSPORTES "ROSS", embalage y mudanzas, alquiler de vehículos, teléfono 57542. San Salvador 1214 esquina Jorge Saénz. (9-9/IX/T.)

VENDO Camioneta Toyota Land Cruiser 1971, teléfono 82202 (22-24/50400)

VOLQUETA, vendo volqueta marca Toyota, Ref. llamar al teléfono 82304. (R)

CAMIONETA Jeep Gladiator, motor Standard VENDO. Lucas Jaimes 1947 (Final Díaz Romero) (24-26/50489)

VENDO VAGONETA Chevrolet modelo 68 actual servicio rápido y caja de 3 nueva. Ref: teléfono 64744. (23/50455)

Profesores Academias

PRECISAMOS Los servicios de profesor(a) de matemáticas para segundo intermedio, dar cursos de nivelación. Ref: teléf. 53656. (23-25/50469)

EXAMENES ASCENSO Para Guardias, DIN. Tránsito. Pedidos: Instituto "EVA PERON" Yanacocha 682. (22-24/50458)

CLASES A DOMICILIO De matemáticas, Física, Química, todo nivel, teléfono 62377. (21-25/50360)

Casas

EN ANTICRETICO Se necesita casa junta mínimo dos dormitorios, Sopocachi, Miraflores, Obrajes, Calacoto Ref: teléfono 82494. (23-25/50471)

ANTICRETICO Necesito casa independiente más o menos 250 metros cuadrados para oficinas. Preferible zona central. Teléfono 21918. Horas oficina. (23-25/50468)

PAGO ALQUILER $b. 3.500.- por casa o departamento 3 dormitorios y dependencias, Sopocachi bajo, llamar teléfono 40159. (24-26/50479)

- OCASION, vendo casa en la calle Bolívar 1173, dos departamentos completos, sobre superficie de más de 400 metros. Precio base 250.000 pesos. Ref. Telf. 51053 (R)

VENDO CASA De dos pisos en San Miguel 4 dormitorios, amplio jardín y dependencias. Teléfonos 40177 - 53583 ó 82781. (24-26/50495)

CARVAJAL Yanacocha 448 tel. 54862.- Vende casas calle Bolívar, Estenssoro, 8 habitaciones.-; Casa-quinta Villa Salomé 462,70 mts. un piso (23-24)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Casa junta contrato mixto Héroes del Acre entrega inmediata.- Otros departamentos, distintas zonas. (24-25)

ALQUILO CASA, para diplomáticos en Irpavi, 5 dormitorios, garaje, dependencias, teléfono 55806. (9-24/49989)

ALQUILO CASA, especial para diplomáticos en Irpavi, 5 dormitorios, garaje, jardín, dependencias, teléfono 55806. (15-30/50258)

VENDO CASA, amplia de 3 departamentos, calle Reseguín 2182 final Fernando Guachalla, Sopocachi, teléfono 61531. (20-23/50381)

..SE NECESITA CASA en anticrético en Santa Cruz. Por favor llamar: 42543. (21-5/50390)

VENDO CASA Alto Sopocachi Méndez Pelayo Nº. 7 final (Lado estanque agua) Piezas amplias, completamente nueva. Referencias misma casa o calle Alberto Ostria parada trufi Nº. 5 callejón Sr. Antezana. (R).

..COMPRO casa con 3 o 4 dormitorios y demás dependencias. Pago hasta US$ 25.000. Llamar al teléfono 63838. (21-23/50387)

EN ANTICRETICO Se necesita casa o departamento amplios para oficinas en zona céntrica. Ref: Teléfono Nº. 53481 (horas de oficina). (22-24/50452)

Orquestas

..LOS "PEQUENINOS" orquesta electrónica teléfono 50556-65343 (21-31/50396)

..ORQUESTA electrónica "CARAVELL" teléfono 64206 (21-27/50393)

..ORQUESTA "L. M". Garantía y Calidad. Teléfono 21141. (19-23/50362)

ORQUESTA, para sus fiestas. Teléfono 53220 (14-26/50148)

Teléfonos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Teléfono alquiler Villa Victoria calle Asunción. Otros teléfonos distintas zonas alquiler transferencia. (24-25)

SE NECESITA Comprar aparatos telefónicos para uso de derivados internos con sus respectivas instalaciones, o una central telefónica con 1 ó 2 líneas y 4 ó 5 derivados internos. Llamar en Cochabamba al teléfono 8547 o escribir a Cochabamba, casilla 539. (22-24/8473)

EN VENTA Teléfono Comercial Referencias al teléfono 51137 (23-25/50474)

Empleados

COCINERA, cama adentro para IRPAVI precisamos, teléfono 82848 (R)

Tiendas Kioscos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tienda contrato mixto Batalla Suipacha, otras distintas zonas. (24-25)

CARVAJAL Yanacocha 448.- KIOSKO vende Villa Armonía parada colectivos 4.500.- (23-24)

..SE VENDE una tienda de abarrotes. Ref: Villamil de Rada Nº 709, teléfono 51771. (21-24/50392)

CARVAJAL Yanacocha 448 tel. 54862.- Tienda amplia calle Zoilo Flores, anticrético 60.000.- Tienda Nicolás Acosta anticrético 8.000.-; Tienda Villa Copacabana, calle Ballivián, anticrético 10.000.- (23-24)

TIENDA, ofrezco anticrético. Batallón Victoria 801 esquina Armentia. (20-24/50366)

TIENDA Ofrezco anticrético. Boquerón 1252 esquina Almirante Grau. (23-25/50470)

ALMACEN COMERCIAL Av. Montes - Pérez Velasco doy en contrato mixto. Teléfono 20136. (22%24//50398)

Máquinas

COMPRO Máquinas de coser, escribir, radiola, refrigeradores, acordeones, bicicletas y joyas. Tel. 50572. (R).

COMPRO Toda clase de muebles piano, radiola, radios, máquina coser, escribir, refrigerador, lavadoras, cocina alfombras artículos de casa. Teléfono 22730 (R)

ofertas especiales

..ESTAÑO RELAVES doy venta o alquiler, teléfono 54179. Gral. B. Loza 273. (21-23/50389)

VENDO FIERRO, para construcciones, diferentes diámetros Larecaja 218, teléfono 64543. (R)

ECONOMISTAS Auditores, abogados, administradores de empresas, estadísticas, contadores generales e investigadores privados se ofrecen. Reserva y seriedad. Visite PROGEEC Ltda. Galerías Luz. 3er. piso Of. 19 (R).

COCINAS "SIRENA" Modelo último, liquido. Linares 1063. (24-25/50178)

VENDO Máquina tejer "TURMIX". Chacaltaya 1983 esquina Sonatex. (24-29/50475)

VENDO, por pocos días Autoclave, Pupinel inductoretmia, tubos oxígeno, manómetros, mesa, examen catres ortopédicos. Montevideo 176. (20-23/8472)

$b. 130.000 Ofrezco por anticrético preferible San Pedro. Referencias teléfono 57614 (R).

Tocadiscos TV-Radios

VENDO aparato Stereo, 1200 Wats Marca Silv… parlantes con suspensión… aire. Ref. Tel. 41944 (r)

ZENITH - Radio… plificador FM-AM Stereo… Pick-Up, otro Pick… Pionner profesional… VENDE. Ref. teléfono… (24-25/50488)

APARATO CUADRA… NICO 4 en 1 de 4 parlan… Tel. 21584 o calle Castro… Sr. Escóbar. (r).

Varios

POR EXTRAVIO Libre… Ahorro Nº. 19433, … anulada. (23-25/5046…)

ANTIGUEDADES C… cualquier clase o … también cuadros. Tel. … (23-26/T)

VENDO Dos relojes antig… de pared, calle Murillo … interior. (23-24/50463)

PRECIO COLECCION… Compro, muebles talla… platería, objetos de bro… cobre, otros, teléfono … sólo mañanas (23-26/T)

VENDO Cañería en m… uso de 1 pulgada, cal… EE.UU. 1259. (23-24/5…)

WINCHESTER ANTI… compro, también tra… Colt antiguas, teléfono … (23-26/T).

SE HACEN PUERT… Ventanas metálicas y ma… olímpicas. Rodríguez … teléfono 24313. (23-26/5…)

PUERTAS TALLA… Antiguas compro, … tallas, teléfono 8343… 26/T)

- Se ofrece buena g… tificación a la persona qu… datos sobre un perro … Lassie de nombre "… Ref. Tel. 41529 - 5712… Chacón (T.)

TRAMITES MILITA… Libretas, substitu… beneméritos, Rentas … pensiones; gestiona… BENEMERITO DA… ARDUZ, Procura… Causas, ex-Secretario … bunal Militar, 30 … práctica, Sagárnaga … teléfono 57418 casilla … (24-25/50484)

TORTAS NOVIA Tel… 20433. (24-29/50481)

COCHABAM…

RESIDENCIAL MA… Ofrece habitaciones … fortables, a precios mó… en zona comercial de la … da Aroma. Dirección … Junín 6723 (al lado de la … Continental). R.

EN COCHABAMBA Ve… Imprenta completa Pr… Chandler doble o… Prensa tarjetera de … Cizalla grande. Eng… padora. 60 cajas … colecciones tipos y … valets, numeradoras… gotes, demás artefact… 100.000.- Ref: Imp… Coronilla, teléfono 59… 29/50477)

URGENTE, véndese … 820 m2. en Urbanizac… Chimba- Cochabamba… rencias Dr. Nuñez tel… 23979

CAMIRI

CHALET EN VENT… jardines y árboles f… en la ciudad de Cami… para oficinas o sede … Referencias teléfono 2… horas 12 y 30 a 13 y 30 … adelante. Casilla 5… Paz.

SANTA CR…

EN SANTA CRUZ … ochoó al por mayo… Casilla Nº. 1878, tel… 2753. (24-8/2704)

La investigación sobr… el "terrorismo negro"

ROMA, 23 (IPS).- La prensa italiana coincide en que, haber puesto ante la justicia a Guido Giannettini, es un importante paso en las investigaciones sobre las "pistas negras".

Guido Giannettini llegó a Milán proveniente de Buenos Aires donde se había radicado después de un año de haberse refugiado en París y España. El nombre de Giannettini figura en todos los "dossier" que se ocupan de las pistas negras, a partir del atentado cumplido en 1969 en la banca de agricultura de Milán. Recientemente, el Ministro de Defensa admitió que pertenecía al Servicio de Informaciones del Ejército. Como periodista actuó en la redacción de "Il Secolo D' Italia", cotidiano del partido neofascista MSI-derecha nacional.

En el aeropuerto lo esperaban algunos automóviles policiales que lo transportaron inmediatamente a la cárcel "San Vittore". Guido Giannettini se había constituido en Buenos Aires en la emb… Italia y después fue ent… agentes de INTERPOL. … se desconocen los motiv… llevaron a presentarse… cree bastante probable… iniciativa responda a ra… seguridad personal en E… en América Latina. … trategas" del terrorism… podrían haber conside… posibilidad de deshacer… hombre que sabía muc… esta razón, después de… calas en París y Españ… decidido atravesar el … pensando encontrarse e… seguro.

La presentación esp… de Giannettini sorprend… mayoría. Hacía pocas s… había declarado, duran… entrevista a un per… italiano, que no ten… tenciones de dar se… paso.

La prensa italia… pregunta hoy si la decis… será fruto de una cui… preparación.

DE TURNO

FARMACIA "LA SEGURA"

Desde el 24 al 31 de Agosto. Atención profesional permanente. Amplio surtido de medicamentos. Avenida Saavedra 2198, frente HOSPITAL MILITAR.

FAMILIA AMERICANA LIQUIDA

Refrigerador, tocadisco, máquina fotográfica vajilla, tostadora, frazadas eléctricas ropà de mujer y hombre, ropa de cama y otros

Dirección: Av. Arequipa N° 8009 - Calacoto esquina Plaza Humboldt.

LOCAL EN ALQUILER

Sobre la calle, tienda se requiere en las inmediaciones del Palacio de Justicia. Llamar en horas de oficina. Teléfonos 52160 y 53033.

SE NECESITA

Comprar línea de teléfono comercial. Referencias Av. Montes N° 523 ó teléfono N° 21750.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION URBANA

EL DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION URBANA,

encarece al personal administrativo de los planteles educativos del Distrito, Secretarios(as), Regentes, Niñeras, Porteras, etc. etc., constituirse en su Despacho del LUNES 26 al VIERNES 30 del mes en curso, portando sus expedientes de años de servicios, nombramientos, carnet de identidad y una foto (tamaño carnet) para facilitar el kárdex respectivo.

La Paz, 23 de agosto de 1974.

Prof. Gerardo Rojas Luna.
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION URBANA
Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.

ROPA INTERIOR
B.V.D.®
PIJAMAS

SDENKA Smile
Because I love you
SEAN

AVISO DE REMATE

La Doctora María Silvia Aramayo, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber que por decreto de fs 48 vta, se ha señalado el día 29 de los corrientes a horas 15 y 30 para el verificativo del remate de la acción telefónica N° 40073, de propiedad de Humberto Arce Mercado, sobre la base de $us. 325 o su equivalente en moneda nacional.

Por tenerse así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Martin Serrano contra Humberto Arce, sobre cobro de pesos.

Los interesados en el remate podrán concurrir a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia.

La Paz, 22 de Agosto de 1974

P.O. del Sr. J. 2° de Len lo C.

Humberto Pinto Gonzales
Actuario del Juzgado 2° de Instrucción en lo Civil.

SILVANA

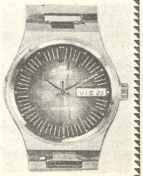

El reloj del relojero

Representantes para Bermejo:
Juan de Dios Paz.
Distribuidores para Bolivia:
HORACIO PEISER

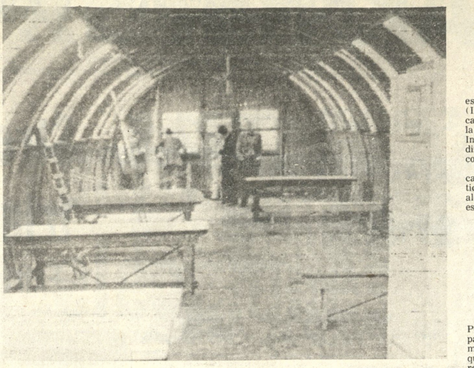

LUGAR DE UN CRIMEN.- Eindhoven, Holanda 23 (AP).- Vista de un albergue militar, donde un joven obrero holandés estranguló a una niña, Caroline Pessers de cinco años, hija de un millonario al que había pedido rescate por haber secuestrado a la niña. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

EXTRAJERO BUSCA

. CASA SIN MUEBLES EN SAN MIGUEL. Llamar teléfono 22490 - 10 y 13 Hrs. Preguntar Señora Cuba.

OCASION

Vendo juego de comedor y otros Francisco de Miranda N° 1957 (Miraflores) Teléfono 29878

El señor Miltón Antelo P. y la Sra. Betty A. de Antelo ofrecerán un almuerzo en honor del señor Alvaro Salinas Antezana, quien retornó de los Estados Unidos.

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.

Bolivian Power Company Ltd.

Cortes de Energía para mejorar su servicio Día Lunes 26 de agosto, de hrs. 13.30 a 17.00 Zona, TODO EL PUEBLO DE ACHOCALLA

Espionaje para la India en Pakistán

....ISLAMABAD, 23 (AP).- El Ministro de Defensa y Relaciones Exteriores de Pakistán, Azis Ahmed, dijo hoy ante el senado que se ha descubierto en el país una red de espionaje al servicio de la India.

Dijo que los servicios de inteligencia arrestaron a un grupo de implicados.

prendas para bebés
B.V.D.®
ARTICULOS DEPORTIVOS

Empresa estatal peruana ampliará su capacidad y dirigirá a 20 compañías

LIMA (AP).- La empresa estatal Industrias del Perú (INDUPERU) ampliará su capacidad de conformidad con la ley orgánica del Ministerio de Industria y Turismo, y pasará a dirigir en el futuro más de 20 compañías estatales o mixtas.

INDUPERU tiene a su cargo la conducción de la política industrial del estado para alcanzar un mayor desarrollo en ese sector.

Dirigirá a empresas en el sector industrial prioritario, que estará a cargo casi exclusivo del estado. Entre las industrias prioriorias o básicas figuran la siderurgia, el cemento y el papel, productos químicos, así como la explotación de los recursos naturales como el petróleo, los metales y minerales y la harina y aceite de pescado.

La dirección que tendrá INDUPERU en más de 20 empresas permitirá generar en el país 60.000 nuevos puestos de trabajo. Si bien no se mencionan ubicaciones, se tiene entendido que las plantas serán establecidas fuera de la zona de Lima metropolitana para hacer efectiva la política de descentralización industrial.

Esa política tiene como fin primordial crear polos de desarrollo en distintas regiones del país, habiéndose mencionado recientemente las ciudades de Trujillo y Chiclayo, en el norte y Arequipa, en el sur, como las más aptas y donde ya algunos proyectos serán instalados como fábricas de motores, ensamblaje de camiones y tractores, cajas de velocidades y complejos petroquímicos.

INDUPERU anunció que actualmente está desarrollando un total de 28 estudios para grandes proyectos industriales que, una vez concluídos, significarán la creación de otras tantas empresas.

INDUPERU no ha dado plazo para la finalización de los estudios ni de las instalaciones, presumiéndose que la fecha más indicada sería a fines de 1975 y principios de 1976. En cuanto a la financiación, el gobierno sigue buscando recursos en distintos países, pero en general se estima que la mayor cantidad de fondos provendrá del sector interno.

Esos fondos internos se obtendrán a través de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE). Esta entidad que también hace estudios para la empresa estatal y por encargo especial para la privada, representa el elemento dinamizador de fondos para la acción del estado mediante la obtención de fondos en el exterior y la provisión de recursos de sus fondos propios.

Portugal negaría a EE.UU. utilizar una pista aérea

WASHINGTON, (AP).- Portugal ha recibido de los países árabes una oferta de 400 millones de dólares a cambio de que niegue a Estados Unidos la renovación de los derechos de utilización de la base aérea en las Azores, según fuentes de la inteligencia norteamericana.

Estas agregaron que los representantes árabes ofrecieron además levantar el embargo petrolero contra Portugal.

El supuesto objetivo árabe, según las fuentes de la inteligencia, sería negar a Estados Unidos el uso de la base aérea de Lajes para futuros puentes aéreos de armas a Israel. El tratado que contempla el uso estadounidense de la base concluyó en febrero y están en proceso las negociaciones que lo renovarían por cinco años.

Casi todos los aliados y amigos de Estados Unidos negaron el pasado otoño a este país el permiso a usar bases en su territorio cuando la Fuerza Aérea Norteamericana envió abastecimientos bélicos a Israel, entonces en guerra contra Egipto y Siria.

Portugal fue la excepción. Los aviones norteamericanos de transporte aterrizaron y se reabastecieron de combustible en Lajes, lo cual les permitió transportar enormes cargamentos desde Estados Unidos hasta Israel.

La Fuerza Aérea Norteamericana pudo además enviar a Israel aviones de combate F4, al reabastecerlos de combustible en el aire desde aviones cisterna con base en las Azores.

Lo habitual es que Estados Unidos no tenga aviones de combate en Lajes, sólo instalaciones de reabastecimiento de combustible y mantenimiento en las que trabajan unos 1.000 especialistas.

Se dijo que el informe de la oferta árabe llegó a través de fuentes políticas portuguesas, lo cual ha provocado que algunos funcionarios norteamericanos consideren la posibilidad de que Portugal esté presionando a este país con el propósito de que aumente la cantidad pagada por el alquiler de la base.

FRATERNIDAD PUCARANI "20 DE NOVIEMBRE"

La Fraternidad Pucarani "20 de Noviembre" renovó su mesa directiva que regirá los destinos de la Institución por el período de 1974-75 la que está conformada de la siguiente manera:

Presidente Walter Mendoza G.,
Secretario General: Eduardo Vega Franco.
Fiscal General, Pablo Cordero R. de C.
Secretario de Hacienda, Victor Farfán.
Secretaria de Relaciones. Nancy A. de Barreda
Secretario de Deportes: Hugo Luján R. de C. Mario Castillo, Fernando Luna.
Secretario de Actas, José Dávalos.
Secretarias de Vinculación Femenina: Ruth T. de Farfán Nelly A. de Vega.
Secretario de Organización: Daniel Barreda
Secretario de P. y Propaganda. Jaime Luján C.
Secretario de Beneficencia: Dr. Walter Vargas.
Vocales: Lucy Luna-Jorge Balboa-Leonor de Barreda José Oblitas.
Coordinadores; Alberto Luna- Filomena Cordero-Ricardo Barreda, Secretario Permanente, Daniel Barreda Cruz.

La Paz, 22 de Agosto de 1974

PRONTO! DIVERTIDISIMO ESTRENO CINE 16 DE JULIO

PROXIMO SENSACIONAL
ESTRENO CINE SCALA

Guia Profesional

Médicos

DR. LUIS SEA
MEDICINA INTERNA - Broncopulmonares. Tuberculosis. gastrointestinales. Venéreas en todas sus formas. Consultorio y domicilio Evaristo Valle 457. Atención permanente Tel. 42465.

DR. ALFREDO RAMIREZ T.
CIRUJANO UROLOGO
Estudios Universidad de ..., Especialista en Cirugía y Enfermedades Riñones, Vejiga, Próstata, Genitales, Esterilidad. venéreas. Av. Camacho 1377. Teléfono 57219 - 64817. Consultas 10 - 12; 17 - 19.

DR. ENRIQUE VERGARA M
Enfermedades de la Piel y Venéreas.
Avenida del Ejército 1093, esquina Loza (Miraflores). Horario 13.30 a 16 Teléfono ...29 - Casilla Correo 2223.

DR. FAUSTO SALINAS RUIZ
Médico de Niños
Consultorio: Cañada Strongest 1854 (a media cuadra de Plaza Franz Tamayo). Teléfono 54148.
Domicilio: Edificio Ingavi Dpto. 12-A. Teléfono 54099.

DR. ALBERTO MARIACA
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna. Esp. Gastroenterología, estómago intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Trastornos de la nutrición Consultorio Plaza Venezuela ...er. piso (Edificio Sobima). ... O.K. de horas 14 a 17. Teléfonos: Consultorio 20837 Domicilio 23832.

DR. RIGOBERTO MENA M.
Odontologo especialista. Catedrático Cirugia Bucal- UMSA. Cirugía - Prótesis - Rayos X, Complicaciones, de la extracción dentaria, Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y mal formaciones maxilares.
Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza Edificio Saenz 1er piso oficina N° 5, casilla 2307. Teléfonos: Consultorio 27636 Domicilio 42706.

DR. JOSE GUTIERREZ MICHEL
Especialización México - Brasil. Traumatología. Cirugía Plástica - Defectos en labios, nariz, arrugas, cicatrices, cirugía de maxilares, abdomen flácido, mama, acné, etc. 17 a 19, edificio Alameda 1er piso. Teléfono 50820 domicilio 27890. Consultas por correo enviar $b. 50 giro postal.

DR. ALBERTO GUMIEL
Especialización en ESTADOS UNIDOS Venéreas Vías urinarias, enfermedades del trabajo, medicina legal, trastornos sexuales. Consultorio Comercio 994 2° piso teléfono 40263 Horario 17.30 - 20 Hrs. Atiende horas especiales.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
Especializado en Neurocirugía, Suecia, Inglaterra, Holanda.
ENFERMEDADES CIRUGIA DEL CEREBRO MEDULA Y NERVIOS, RADIOCIRUGIA, PARKINSON DOLOR, EPILEPSIA.
Consultorio: Avenida Arce 2081 Edificio Montevideo segundo piso Horas 15 - 18 Teléfonos 41430 - 82909.

Dr. ANTONIO MEJIA ESCALERA
CIRUJANO CANCEROLOGO ESPECIALIZADO EN FRANCIA
TUMORES.- Detección precoz: Mama; Tiroides; Piel; Tubo digestivo; Genitales; Hematosarcomas. LINFOGRAFIA.
Consultorio.- edif. cine SCALA 7°. Piso, teléfono 56695. Horario.- 17 - 20.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres Santiago de Chile - U.S.A. Consultorio Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima 3er. piso. Teléfono 55742.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26-Teléfono 83629. Casilla 3604.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas, etc. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha Edif. Almaraz 4° piso. Atención horas 18 a 20 p.m.

Dra. SONIA OCAMPO DE BALLESTEROS
GINECOLOGIA
Obstetricia. Estudios universitarios Brasil. Especialización CENTRO MEDICO NACIONAL MEXICO
Consultorio Edificio Asbún nuevo Yanacocha esquina Mercado 1er. piso 106 Tel. 20062 - 43429 Horas 14 -17

TRAUMATOLOGO - ORTOPEDISTA.- ESPECIALIZACION: BRASIL, EUROPA.
DR. CARLOS MUÑOZ A.
Atiende niños y adultos. Fracturas- Rayos X- Deformidades, de nacimiento.- Mano, heridas, cicatrices.
CONSULTORIO
Ayacucho 208, quinto piso de 14 a 19 horas.
Sábados de 9 a 12: teléfonos 52265 domicilio 43075-20461.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños
(Clínica Universitaria de Roma)
Consultorio: Edificio Petrolero 2°. piso. De 14-16 horas. Teléfono 50461. Domicilio: Rosendo Gutiérrez 628, teléfono 54413. Atención de Urgencias.

Abogados

CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS
ABOGADO
Asuntos tributarios y administrativos, contratos, títulos. consultas, asuntos en general, asesoramiento
Edificio Asbún nuevo (Yanacocha esq. Mercado), 1er. piso, oficina 103, teléfono 63679, teléfono domicilio 42672, casilla correo 4154.

ESTUDIO JURIDICO MEDINA MIGUEL
Asesor Jurídico y trámites legales en general. Gestión y atención personales. Calle Potosí 376 1er. piso oficina 1 casilla 2296. Teléfono 28475.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ
NOTARIO DE FE PUBLICA. Asuntos del ramo, escrituras protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc. SERIEDAD, PUNTUALIDAD EFICIENCIA. Dirección Mercado N° 1078 Frente a Casa Grace Tel. 22401 Dom. 26072.

EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA TRANSPORTE DE CARGA ¡ATENCION!

ALGODONEROS, EXPORTADORES, INDUSTRIALES, ETC.

Importante compañía industrial dispone de espacio para 1000 toneladas de carga marítima de los Estados Unidos para Bolivia y espacio para 2000 toneladas de carga de Bolivia a Estados Unidos con un flete muy conveniente, sea de puertos chilenos o peruanos. ASIMISMO, disponemos de espacio para 500 toneladas de carga Aérea de Bolivia a los Estados Unidos con capacidad de transporte de 40 toneladas en cada viaje en aviones DC-8, igualmente con flete aéreo muy conveniente.

Los interesados pueden recabar mayor información escribiendo a casilla de correo 2844, La Paz.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

COMUNICADO

LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES, cumpliendo con el Calendario de Actividades trazado para el presente año, comunica que a partir del día lunes 26 del presente, se iniciarán los Concursos Zonales de Danzas, Gimnasia y Rondas que se efectuarán en las diferentes zonas sub-urbanas de acuerdo al siguiente rol:

Lunes 26 de agosto (mañana) ZONA BUENOS AIRES.
Martes 27 de agosto (mañana) ZONA DEL CEMENTERIO
Miércoles 28 de agosto (mañana) ZONA SOPOCACHI
Miércoles 28 de agosto (tarde) ZONA MIRAFLORES (A)
Jueves 29 de agosto (mañana) ZONA MIRAFLORES (B).
Jueves 29 de agosto (tarde) ZONA ACHACHICALA
Jueves 29 de agosto (tarde) ZONA VILLA SAN ANTONIO
Viernes 30 de agosto (mañana) ZONA TEMBLADERANI
Viernes 30 de agosto (Tarde) ZONA ACHACHICALA
Lunes 2 de Septiembre (mañana) ZONA OBRAJES
Martes 3 de septiembre (mañana) ZONA VILLA DOLORES
Martes 3 de septiembre (tarde) ZONA CIUDAD SATELITE
Miércoles 4 de septiembre (mañana) ZONA DEL CEMENTERIO
Miércoles 4 de septiembre (tarde) ZONA DEL ALTO LIMA.

Con este motivo, se permite invitar a los señores padres de familia a presenciar dichos actos.

La Paz, 23 de agosto de 1974

Profa. M. Zenobia Antezana de Palacios
Directora Nacional de Educación Física y Deportes

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

alumag
ANTI-ACIDO
Cada tableta 45 Ctvs.
en todo el país.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, sábado 24 de agosto de 1974.

resfríos...gripes
ANTIGRIPAL COMPUESTO
cada tableta 60 Ctvs.
en todo el país.

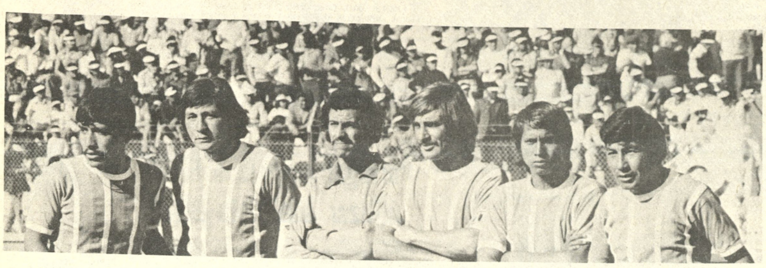

No firmaron decretos pro VIII Juegos Bolivarianos

En vista de no haberse realizado ayer la reunión del Gabinete Ministerial del Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer, los decretos relacionados con los próximos Juegos Bolivarianos a realizarse en el país en 1977 serian recién firmados en la reunión de la próxima semana.

Ayer el Jefe del Estado se abocó a atender asuntos de carácter administrativo desde las 9 hasta las 12.20 horas. Luego se trasladó a la residencia presidencial "Las Retamas". Por la tarde el Gral. Banzer se constituyó en Palacio de Gobierno a las 16.40 y continúo atendiendo asuntos administrativos. No se convocó al Gabinete.

El Primer Mandatario viaja hoy al interior del país donde debe cumplir una serie de actuaciones a nombre del Gobierno tanto en Cochabamba, Norte de Potosí y finalmente Santa Cruz, particularmente en San José de Chiquitos.

El retorno de Banzer está previsto para el venidero lunes y es probable que comience a considerar los decretos en torno a los Bolivarianos de 1977

- DEFENSA TRICOLOR.- Integrantes de la defensa de Litoral, que tendrá arduo trabajo esta tarde frente al ataque de The Strongest, en el partido central de la jornada futbolística a cumplirse en Miraflores.

Strongest buscará su 2o. triunfo en segunda rueda

Enfrentará a Litoral, en match central

La séptima fecha de la segunda rueda se cumplirá esta tarde en el estadio Siles de Miraflores. El puntero de la competencia, The Strongest enfrentará a Litoral en un partido de trascendencia. Ese es el principal atractivo de la jornada.

A primera hora, el recuperado Always Ready, buscará seguir con el sello de su última buena actuación, enfrentando a Mariscal Santa Cruz, un equipo peligroso para sus pretensiones. Sin embargo, dada la urgencia de puntos de los albirrojos, la ventaja técnica que tiene Santa Cruz, puede desaparecer en la cancha.

En el cotejo central, los aurinegros tratarán de conseguir su segunda victoria en la segunda rueda frente a Litoral. Th[e Stron]gest no gana desde el 30 de junio cuando venció a Figaro 2 a... demás su performance en el certamen ha sido baja en ... rueda consiguiendo solamente empates y perdiendo en ... ocasiones. Se anuncia la reaparición de Galarza en el ar[co] ... Ortubé y Javier Rivero serán jueces. Por la Primera B, ... el torneo, jugarán: Obrero Royal-Maestranza en Mira[flores] ... Sopocachi: Alas-1º de Mayo; Diamantes-América y ... Braun. Mañana en Miraflores, Ferro dará la vuelta olí[mpica] ... Porvenir.

Prácticas de equipo de básquet

- La preselección nacional femenina de básquetbol que se prepara para intervenir en el certamen sudamericano de octubre de este año, reiniciará hoy sus entrenamientos bajo la dirección del técnico Arthur Manuél Durán.

Los trabajos se interrumpieron ayer por la tarde debido a la precipitación pluvial que afectó la cancha "B" del Coliseo "Ciudad de La Paz". Por la mañana las deportistas practicaron en forma normal en el escenario de la calle Cañada Strongest.

ESPERA

Hasta ayer los dirigentes de la Federación Boliviana Boliviana de Básquetbol continuaban esperando una información oficial de la COMZONA en el torno a la nómina definitiva de los países inscritos para que intervengan en el certamen sudamericano que se avecina. Los directivos confían en que la información llegará en las próximas horas. Este detalle -- que parece pequeño-- está determinando que una serie de proyectos se vean obstaculizados.

VIAJE

Por otra parte el vicepresidente de la Federación Boliviana de Básquetbol manifestó a PRESENCIA que la fecha oficial para el viaje de Arthur Manuel Durán aún no está definida pero se pronostica que sería el 28 del presente. Durán retornará a los Estados Unidos donde permanecerá tres semanas

Se disputará mañana la competencia "La Cumbre"

Se disputará mañana la competencia automovilística "La Cumbre" luego de la decisión que adoptó ayer a las 13 horas la Comisión Deportiva Nacional del ACB.

Sin embargo hoy en la tarde, una comisión mixta del SNC, y del ACB, inspeccionará nuevamente la ruta. Se anticipó que de continuar los deshielos podría determinar la cancelación de la competencia, aunque esto ha sido descartado en virtud de los últimos informes metereológicos de AASANA, que anunciaron chubascos.

Belisario Benzi, tuvo palabras de elogió para el Ing. Flavio Escóbar, Director Distrital del Servicio Nacional de Caminos que prestó amplia y total colaboración para que la prueba logre éxito.

Hasta ayer, se habían inscrito 30 corredores, siendo la lista oficial la siguiente:

FUERZA LIBRE: 1º Eduardo Zamora. 2).- Hugo Alvarado. 3).- Juan Rodríguez Vera. 4).- Dieter Hubner. 5).- Oscar Crespo. 6).- Rolando Bass Werner. 7).- Jorge Veintemillas. 8).- Mario Chacón. 9).- Marcelo Peñaranda. 10).- Javier Dips. 11).- Walter Villegas. 12).- Arturo Palacios.

CILINDRADA LIMITADAS hasta 1.650 cc. Dieter Hubner. 22:.- Helmut Seng. 23).- Oscar Crespo. 24).- Mario Veintemillas. 25).- Jorge Abdala. 26).- René Valdéz. 27).- Julián Villegas. 28).- Lothar Kescher. 29).- Walter Arguata. 30).- Luis Fernando Azurduy. 31).- René Rocha y Waldo Monje.

CATEGORIA STANDARD: 33).- "Avispón verde". 34).- Mario Urdininea. 35).- Félix Quisbert. 36).- Gonzalo Sánchez. 37).- Víctor Calvimontes.

Hoy se cierran las inscripciones y el último plazo será a las 12 horas. En la tarde, en Calacoto se cumplirá con la revisión de los coches que no pasaron ese requisito la semana pasada.

La largada de la carrera será a las 9 horas de la Plaza San Martín. Belisario Benzi, súmamente nervioso espera que el tiempo mejore y contribuya como todos los años a que "La Cumbre" alcance pleno éxito.

TRANSMISION

La Cabalgata Deportiva, de Radio Nueva América, transmitirá la carrera "La Cumbre" desde las 8.45 con puestos propios en la meta y lugares intermedios.

Sólo el lunes se disputará la final de básquet escolar

Nueva postergación sufrió ayer la disputa por el titulo intercolegial de Básquetbol femenino. La fuerte precipitación pluvial, dejó la cancha del Coliseo Municipal en malas condiciones, habiéndose postergado la confrontación para el lunes próximo en el Coliseo Cerrado del Instituto Americano.

De esta manera los liceos Francia y La Paz, definirán el codiciado título escolar, mientras que los colegios Pácifico y Capriles, disputarán la tercera ubicación en la tabla de posiciones.

NATACION

El próximo evento que contará con la organización de la Dirección de Educación Física será la Natación para el ciclo medio mixto (varones y damas). Se hacen gestiones para conseguir la pileta del Club de Tennis, ya que con la pileta del estadio Hernando Siles no se lograría cumplir íntegramente el rol fijado por la entidad organizadora.

Boca y River jugarán mañana en Argentin[a]

BUENOS AIRES, AGO 22 (AFP).- El popular Boca Juniors y River Plate, tradicionales rivales, sostendrán este próximo fin de semana el match clásico interzonal de la sexta fecha del campeonato nacional del fútbol profesional argentino.

La popularidad de ambos conjuntos hace prever una enorme multitud que colmará el estadio boquense.

Contribuirá además a ello, la posición que ocupan ambos equipos en sus respectivas zonas.

Mientras Boca Juniors mantiene invicto la primera colocación, en la zona "A", River Plate está segundo a un punto, en el grupo "B" que puntea el equipo de Talleres de la Provincia de Córdoba.

Por su parte este equipo cordobés, que también marcha invicto, tendra un dificil compromiso, pues recibirá en su campo a Newells Old Boys de Rosario.

Otro de los punteros que corre riesgo, es Velez Sarsfield, equipo este que sin conocer la derrota, encabeza la zona "D" los velezanos tendrán que trasladarse a la ciudad de Mendoza, ubicada al pie de la Cordillera de Los Andes para cotejar fuerza con el aguerrido equipo de San Martín.

En cambio, San Lorenzo de Almagro, que puntea el grupo "C" tiene aparentemente un facil compromiso, deberá viajar a la sureña ciudad de Rio Negro, para medirse con el modesto Atlético Regina.

Otro interesante encuentro es el que apurarán, en el grupo "A", Rosario Central y Belgrano de Córdoba, equipos estos que práctican un fútbol de gran nivel técnico.

Esta zona, se co[mpleta] con los cotejos que ... Central Norte de la Pr[ovincia de] Salta, y Estudiantes de ... Sportivo Desamparad[os de San] Juan y Puerto Com[ercial de] Bahia Blanca, y los ... All Boys y Banfield.

En el grupo "B" ... Santa Fe y Argentin[os] ... protagonizarán asi[mismo un] buen encuentro, con ... antecedentes de ambos ...

Completando este ... Gimnasia y Esgrima de ... ta recibirá en su cam[po al mo]desto conjunto de Al[tos Hornos] De Zapla, de la nor[teña Pro]vincia de Jujuy y ... Newbery de Junín a ... Mendoza.

En la zona "C" ... Juniors, segundo, de[trás de San] Lorenzo de Almagro, ... ante el peligroso San ... Tucumán.

Ferro Carril Oes[te por su] parte recibirá en esta ... mendocino equipo de ... Cruz.

Este grupo se co[mpleta] con el que sostendrán ... Mandiyú de la Provi[ncia de] Corrientes y Racing.

En la zona "D" ... campeón de A... Independiente, que ... segundo detrás de Ve[lez Sars]field, actuará en su ... frente a Chaco F... mientras que Huracán ... los grandes del fútbol ... recibirá en su can[cha a su] homónimo Huracán ... tagónica y petrolera ... Comodoro Rivadavia.

Asamblea de Tiro, el 29

.El Jueves 29 de Agosto, se efectuará Asamblea General de la Federación en el local del Círculo Militar a horas 19. Se tratarán los siguientes puntos:

1. Informe de la situación actual, en lo referente a las competencias Nacional e internacionales del presente año.
2. Informe de la actividad en el Comité Olímpico.
3. Informe sobre construcciones de los polígonos en el interior y en la ciudad de La Paz.
4. Informe sobre adquisición de armas, materiales y equipo.
5. Informe económico, gestiones, recursos para el presente año.

GOL DE FERRO.- Cabezazo de De La Barra y segundo gol de Ferroviario, que significó el ascenso del equipo de Pura Pura a Primera "A". Ferro dará la vuelta olímpica mañana en Miraflores jugando contra Provenir.

Definen hoy viaje de The Strongest a Arica

De acuerdo al resultado que hoy se registre en el encuentro entre The Strongest y Litoral será definido o no el viaje del plantel "atigrado" la próxima semana a Arica, Chile, donde competiría en un torneo cuadrangular internacional.

La información fue proporcionada ayer por dirigentes de la entidad "atigrada" quienes dijeron que hasta la fecha no hay nada definido en torno al viaje del plantel de jugadores de primera.

De ganar esta tarde Strongest la directiva autorizaría el viaje el mismo que se produciría el martes de la próxima semana. De empatar o perder el equipo de Rolando Vargas se determinará cancelar los compromisos en Arica a objeto de precautelar el estado físico de los jugadores para los próximos encuentros por el torneo oficial los mismos que tienen mucha importancia para las pretensiones de clasificación.

Ayer el equipo, que se encuentra concentrado, realizó por la mañana una breve sesión de ejercicios físicos en las dependencias del "Hotel Calacoto". Por la tarde los jugadores descansaron y se abocaron a juegos recreativos. Existe mucho optimismo entre los futbolistas y los dirigentes en torno a un posible triunfo a registrarse esta tarde a expensas de Litoral.

Celestes van a Oruro el 1o.

Bolívar se presentará en la ciudad de Oruro el domingo 1º de Septiembre, enfrentando a San José en partido de vuelta. La información la mencionó ayer, el Dr. Guery Jordán presidente de Comité Técnico de Bolívar

El Dr. Jordán expresó, que ayer una junta de médicos había considerado la inclusión de Luján, Juan Carlos Fernández, siendo muy posible que sea de la partida el primero; Gangas, aún continúa lesionado y no será de la partida. Sobre Juan Carlos Fernández, se afirma que jugará siempre y cuando el Dr. Callisperis, autorice su inclusión su inclusión.

El técnico Johnny Bermúdez, manifestó que volverá a jugar casi la misma alineación que le ganó a Chaco, salvo alguna modificación de último momento.

Quinto torneo de levantamiento de potencia se efectuará en Cochabamba

- La Federación Boliviana de Físicoculturismo ha lanzado la convocatoria para el quinto torneo nacional de levantamiento de potencia que se cumplirá en Cochabamba de 22 al 24 de noviembre. He aquí las bases:

1º.- Se realizará en la ciudad de Cochabamba, del 22 al 24 de noviembre de 1974.

2º.- Las asociaciones afiliadas podrán inscribir hasta un total de 10 (diez) competidores amateur, pudiendo participar en caso de falta o sobre peso hasta dos competidores por categoría.

3º.- Las categorías son: Mosca 52 kilos. Gallo 56 kilos. Pluma 60 kilos. liviano ligero 67.5 kilos. Mediano 75 kilos. Ligero Pesado 82,5 kilos. Mediano Pesado 90 kilos. Pesado Especial 100 kilos. Pesado 110 kilos. Super Pesado -, desde 110 arriba.

4º.- El derecho de participación es de 10.- $b. (diez pesos bolivianos) por atleta.

5º.- Los estilos son: Fuerza en banco, sentadilla y despegue (peso muerto).

6º.- El aumento progresivo de la barra será de 5 kilos para el segundo intento y de 2.5 kilos para el tercero. La petición de ésta última cantidad significará automáticamente ya no realizar un tercer intento.

7º.- Los pesistas deberán presentarse correctamente uniformados.

8º.- Los jueces y árbitros y la mesa del jurado, serán nombrados por el comité de jueces elegido del congreso.

9º.- Los premios serán los siguientes:

Al equipo clasificado campeón: Trofeo y Diploma.

Al equipo clasificado subcampeón: Diploma.

Al equipo clasificado tercero: Diploma.

Al campeón de cada estilo: Medalla de oro.

Al sub-campeón de cada estilo: Medalla de plata.

Al tercero de cada estilo: Medalla de bronce.

Al campeón de cada categoría por el total: Medalla de oro.

Al sub-campeón de cada categoría por el total : Medalla de plata.

Al tercero de cada categoría por el total: Medalla de bronce.

10º.- Los gastos de traslado, de ida y vuelta, serán por cuenta de la asociación cochabambina y esta Federación. Los gastos de estadía correrán por cuenta de los competidores.

11º.- Las asociaciones afiliadas deberán confirmar su asistencia, hasta fecha 1º.- de noviembre a la secretaría de esta Federación: Casilla 6886 La Paz - Bolivia.

12º.- Cualquier situación imprevista será solucionada por el congreso.

- EQUIPO DE CAMIRI.-- Este equipo seleccionado de Camiri, pudo cumplir mejor actuación en el certamen nacional petrolero pero no alcanzó ni el sub-campeonato. Tiene algunas figuras promisorias para el deporte nacional (FOTO TEKO DE CAMIRI PARA PRESENCIA).

ManacoGrama No. 41
por PINO

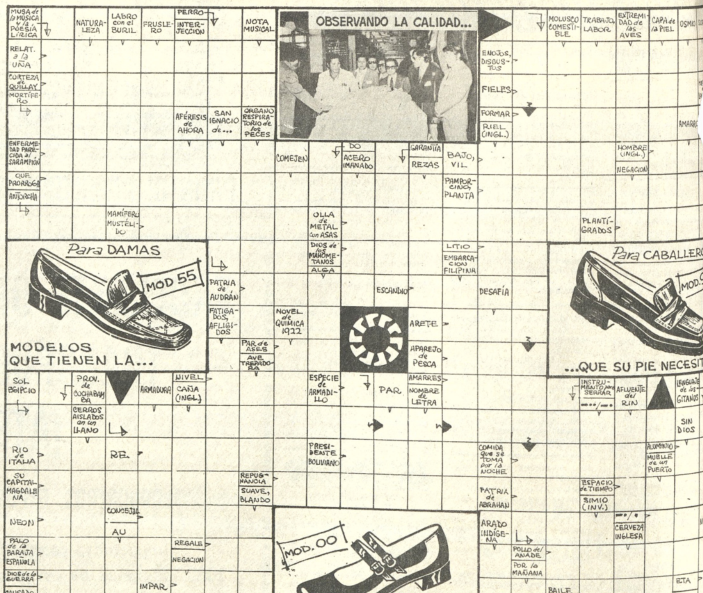

USE Manaco SIMBOLO DE CALIDAD

NOMBRE..........
DIRECCION..........
LOCALIDAD..........
DEPARTAMENTO..........

Aparece los sábados - Pueden tomar parte todos los lectores de PRESENCIA de La Paz y del interior del país - Todos los Viernes se sortearán 3 premios en efectivo: PRIMER PREMIO $b. 300.-- SEGUNDO PREMIO $b. 200.-- TERCER PREMIO $b. 100.-- Los MANACOGRAMAS deben ser depositados, en La Paz, en el BUZON especialmente destinado para el efecto, en las oficinas de PUBLICIDAD de PRESENCIA, Av. Mariscal Santa Cruz, planta baja, hasta las 12 horas del viernes posterior a la publicación del MANACOGRAMA. Los participantes del interior de la república deberán remitirlos en sobre cerrado dirigido a PRESENCIA Cajón Postal 3276 LA PAZ - Los resultados se publicarán al día siguiente de cada sorteo en la edición de PRESENCIA de los sábados - Los premiados de LA PAZ recibirán su dinero directamente en las Oficinas de PRESENCIA LA PAZ. Las 62 Agencias de PRESENCIA en el interior quedan encargadas de pagar los premios al resto de la república. La entrega de premios se hará únicamente hsta 30 días después de cada sorteo.